



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA**  
DEL PERÚ

**ESCUELA DE POSGRADO**

**“La participación estudiantil en investigaciones  
entre 2005-2014”**

**Tesis para optar el grado de Magister en Educación con  
mención en Gestión de la Educación**

**AUTOR**

**Edgar Lucio Alania Ruiz**

**ASESOR**

**Dra. Carmen Diaz Bazo**

**MIEMBROS DEL JURADO**

**Edith Soria Valencia**

**Carmen Diaz Bazo**

**Alex Sánchez Huarcaya**

**LIMA – PERÚ**

**2016**

Dedicado a:

Mis ex alumnos y ex alumnas,  
quienes a través de nuestra  
experiencia en las aulas  
despertaron su conciencia social.



## Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>PRIMERA PARTE MARCO TEÓRICO</b>	
<b>CAPÍTULO 1</b>	<b>8</b>
<b>EL EJERCICIO CIUDADANO A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL</b>	<b>8</b>
1.1 Democracia y ciudadanía en la escuela	8
1.1.1 Gestión educativa y democracia	11
1.1.2 La formación ciudadana en la escuela	14
1.1.3 Marco normativo para el ejercicio de la ciudadanía en la escuela	17
1.1.4 Enfoques o modelos de formación ciudadana	25
1.2 La participación estudiantil en la escuela	28
1.2.1 Tipos y niveles de participación	33
1.2.2 Los espacios de la participación estudiantil en la escuela	38
1.2.3 La percepción de los estudiantes sobre su participación en la escuela	42
<b>SEGUNDA PARTE DISEÑO METODOLÓGICO Y RESULTADOS</b>	
<b>CAPÍTULO 2</b>	<b>48</b>
<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b>	<b>48</b>
2.1 Problema de investigación	48
2.2 Tipo y enfoque de investigación	50
2.3 Objetivos: general y específicos	51
2.4 Categorías	52
2.5 Los documentos analizados	53
2.6 Técnicas e instrumentos	57
2.7 Proceso de análisis	58
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>63</b>
<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>	<b>63</b>
3.1 Aspectos e información relevante sobre las investigaciones	63
3.1.1 Estructura de las investigaciones	63
3.1.2 Países donde se realizaron las investigaciones	65
3.1.3 Año de publicación de las investigaciones	68
3.1.4 Distribución de los autores según el sexo	68
3.1.5 Los enfoques teóricos de las investigaciones	69
3.1.6 Los autores de la pedagogía crítica como los más citados	82
3.1.7 La escuela pública secundaria donde más se han desarrollado las investigaciones	84
3.1.8 Los objetivos de las investigaciones	85
3.1.9 Los métodos y técnicas que más se han empleado en las investigaciones	90
3.2 Análisis de la dinámica participativa estudiantil	92
3.2.1 Las instituciones educativas promueven la participación de los estudiantes en cumplimiento a las leyes y normas dictadas por los ministerios de educación	93
3.2.2 Los espacios de participación estudiantil	99
3.2.3 La participación estudiantil no alcanza a ser parte de la gestión de la institución educativa	104

3.2.4 El discurso de los estudiantes	107
3.2.5 Los factores que favorecen y obstaculizan la participación estudiantil en la institución educativa	113
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>128</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>129</b>
Anexos	



## INTRODUCCIÓN

Las sociedades democráticas no están exentas de problemas ya sean de carácter político, social, económico, cultural o ambiental; debido a que la democracia implica una dinámica de cambio y mejora de los procesos y mecanismos en las relaciones humanas. En el contexto actual donde existe descontento de los sectores sociales, se ha puesto en cuestión el valor de la democracia; existe desconfianza en el sistema democrático, lo cual significa un grave peligro, pues sin democracia, no es posible establecer un modelo que tenga como base la justicia, igualdad y el respeto de los derechos de las personas. Por lo que urge como sociedad observar y replantear los procesos en los que se asienta el sistema democrático; pues para los ciudadanos ejercer su derecho al voto hoy resulta insuficiente, exigen participar y formar parte en las decisiones y acuerdos en los asuntos colectivos que afectan sus vidas.

Ante un escenario de desazón de las personas por la democracia y la ausencia de una ciudadanía que sepa dar respuesta a los problemas que afronta día a día, es necesario poner atención al procedo educativo que brinda la escuela en relación a la democracia y conocer las posibilidades que tiene la escuela de formar ciudadanos, debido a la trascendencia que tiene la educación en la vida de los seres humanos.

La escuela representa un espacio en el que confluyen adultos, niños y adolescentes; así directivos, docentes, padres de familia y estudiantes son los estamentos que forman parte de la institución escolar que interactúan generando aprendizajes en todos sus miembros. El tema de la participación de los diferentes estamentos que pertenecen a la escuela cobra cada vez mayor importancia, sin embargo nuestro interés se centró en conocer las formas y los modos de participación de los estudiantes, por ser el grupo al que se dirigen los objetivos educativos a través de la dinámica de la formación en relación con los valores propios de la ciudadanía. Por lo que surgió la interrogante ¿Cuáles son los mecanismos y condiciones de la participación estudiantil en la escuela?.

Debido a la imposibilidad de realizar una investigación empírica dentro del contexto escolar, optamos por el tipo de investigación documental descriptivo con el interés de dar respuesta a la interrogante antes mencionada. Los documentos o fuentes corresponden a tesis y artículos de revistas científicas obtenidas a través de la búsqueda de fuentes en Internet, a las que se les aplicó un filtro de acuerdo a nuestra lista de criterios de selección. Así nuestra investigación documental tiene como objetivo general analizar los documentos sobre investigaciones empíricas entre los años 2005-2014 identificando los mecanismos de la participación estudiantil utilizados en la escuela y las condiciones que la favorecen u obstaculizan.

El presente informe de investigación está dividido en dos partes. La primera parte contiene el primer capítulo que corresponde a la información teórica sobre el ejercicio de la ciudadanía a través de la participación estudiantil, se explican los conceptos de democracia, ciudadanía y participación dentro del contexto de la institución escolar y la normativa que manda a considerarla como parte del desarrollo de la escuela. En lo que concierne a la participación estudiantil se ofrecen ideas sobre los tipos y niveles de la participación infantil, que permiten identificar si las acciones de los estudiantes dentro de la escuela representan una participación aparente o real; así también se presentan aportes y reflexiones de los referentes teóricos sobre la necesidad, posibilidades, limitaciones de la participación estudiantil dentro del espacio escolar; de igual modo se incluyen algunas experiencias de participación estudiantil considerándola como base y sustento para la formación, ejercicio y vivencia de la ciudadanía por parte de los estudiantes dentro de la escuela.

La segunda parte contiene el segundo y tercer capítulo. El primero concierne al diseño metodológico donde se plantea el problema de investigación, se fundamenta el tipo y enfoque empleado y se exponen los objetivos; se explican además las categorías formuladas previamente al recojo de la información contenida en los documentos a través de las técnicas e instrumentos seleccionados. También se presentan los cuarenta documentos seleccionados en nuestro trabajo. Por último se describe el proceso de análisis de información efectuado.

El segundo capítulo se centra en el análisis de resultados considerando por un lado los aspectos e información relevante extraída de los documentos, y la información propia centrada en la dinámica de la participación estudiantil dentro de la escuela.

En este documento también se dan a conocer las conclusiones producto del contraste de la información teórica con la obtenida a través de los resultados del proceso de análisis de información de los documentos que han formado parte de nuestra investigación.



## PRIMERA PARTE

### MARCO TEÓRICO

#### CAPÍTULO 1

## EL EJERCICIO CIUDADANO A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

*“Conseguir una buena ciudadanía es una de las asignaturas pendientes de las democracias actuales” (Camps,2007,p.14 )*

### 1.1 Democracia y ciudadanía en la escuela

En la última década el panorama social, político y económico mundial ha experimentado cambios importantes, dentro de un modelo de desarrollo global neoliberal caracterizado por prioridades de tipo económico, en el que el sector financiero y las compañías transnacionales han traspasado las fronteras de los Estados, se han producido y alterado modelos políticos en muchos países del orbe y modificado las relaciones sociales en éstos.

A lo largo de los últimos diez años, hemos sido testigos del surgimiento económico de países emergentes como China e India en el continente asiático. En Europa se desató una fuerte crisis económica afectando duramente a países como Grecia, Portugal, España e Irlanda, produciendo fracturas al modelo social de bienestar mantenido por décadas. Mientras tanto en África, observamos la llamada “Primavera Árabe” que marcó el fin de regímenes políticos autoritarios dando paso al nacimiento de nuevas democracias, representando una tarea compleja y difícil. En lo que respecta a América Latina las cifras de crecimiento económico en los últimos años han sido positivas para muchos países, lo cual se

ha traducido en que muchas personas mejoren sus ingresos, sin embargo se sigue manteniendo altos niveles de desigualdad y pobreza en la región (Mesa et al. 2013).

El contexto descrito enmarca la desilusión de millones de seres humanos ante las promesas del modelo de la globalización, pues la esperanza de crecimiento, desarrollo y progreso para sus vidas se ha visto desvanecida a través del paso del tiempo. Las sociedades hoy ven con recelo y desconfianza el papel del sistema político y de sus gobernantes pues perciben que éstos no garantizan una gestión que favorezca el ejercicio y cumplimiento de derechos con igualdad para todos sus ciudadanos, pues la exclusión social se mantiene (Latinobarómetro,2013). Este clima representa una amenaza para el ejercicio y desarrollo democrático de los pueblos; por lo que es necesario replantear los procesos y mecanismos que garantizan la representación popular, la separación de los poderes del Estado y la legalidad y jerarquía de las normas.

Cada sociedad o grupo determina una serie de valores que serán el marco de referencia en la construcción de las prácticas y mecanismos de interacción entre sus miembros. Los valores son las representaciones o comprensiones simbólicas asociadas a sentimientos, creencias, necesidades, intereses que señalan opciones y pautas de comportamiento en las personas (Prieto, 2001). El proceso de construcción de las prácticas y mecanismos de interacción está relacionado al desarrollo social de cada persona a través de su experiencia en diversos contextos como la familia, la comunidad, la escuela, etc. Estas instituciones son los espacios donde se aprenden, desarrollan o adquieren los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que la sociedad señala conveniente para sus integrantes.

La escuela a través de la educación juega un rol importante y trascendente en la vida de las personas, por lo que si una sociedad advierte ante sus problemas la necesidad de revisión y cambios en el papel que cumplen sus instituciones; esto exige inevitablemente colocar el lente sobre la escuela, por ser la institución encargada de formar a niños y adolescentes para que sean capaces de mantener el progreso y desarrollo de la colectividad (Sarramona,1997).

La educación es un proceso formal que tiene la intención de lograr el modelo de persona de acuerdo a determinadas características; contiene una visión o paradigma del ideal de ser humano que se debe alcanzar. La educación contiene necesariamente los procesos de socialización e instrucción de las personas (Domínguez y Feito, 2007); y va más allá con la finalidad de buscar la realización de las personas, de alcanzar el bienestar material y espiritual, hacerle un ser capaz de adaptarse y de transformar sus condiciones de vida, atendiendo los requerimientos del presente y tomando en cuenta las perspectivas del futuro (Torres, Andrade y Maguiña, 1998).

La escuela es un importante espacio de socialización donde el alumno descubre y aprende a interactuar y relacionarse con otros compañeros y con adultos; el logro de este aprendizaje representa el aporte de la escuela al desarrollo de valores y actitudes que corresponden a una cultura democrática (Escudero, Guarro, Martínez y Riu, 2005).

El origen del término democracia se remonta a la época clásica griega, y a lo largo de la historia de la humanidad, su concepto ha ido cambiando según su uso de acuerdo al contexto (Rodríguez, 2006); así también las sociedades han ido variando las formas y modos de ponerla en práctica, por lo que no existe una definición única. Para nuestro estudio dentro del contexto de la institución escolar, citaremos a Domínguez y Feito (2007), quienes la definen como autogobierno y autogestión, a través de una democracia directa o participativa en la que todos los miembros pueden participar en la toma de decisiones y ejecución de los acuerdos como ejercicio máximo de la soberanía del pueblo.

La democracia es el modelo sobre el cual muchas sociedades eligen instalarse, sin embargo no es una simple estructura institucional que se alcanza y permanece para siempre; ella requiere de una cultura y la disposición de sus miembros a moverse dentro de ella (Fernández, Manuel y Rodríguez; 2005). La democracia no es un modelo perfecto, es siempre un proceso inacabado a través de un proyecto abierto en el que se fomentan prácticas y mecanismos democráticos como el diálogo, la negociación para resolver conflictos; la

participación activa de todos en las decisiones y acuerdos, el trabajo en equipo; teniendo como sendero el incremento de la participación, autogobierno y autogestión hasta donde sea posible (Domínguez y Feito, 2007).

La educación y la democracia se relacionan en la medida que la actividad educativa tenga como referente el desarrollo de las prácticas, mecanismos y valores de la democracia. La escuela es el espacio privilegiado para el desarrollo de dichos valores, a pesar de la presencia de debilidades y deficiencias en su funcionamiento (Cussiánovich y Márquez, 2002 y Prieto, 2001); por lo que la contribución de la escuela al fortalecimiento de la democracia constituye un objetivo complicado y atractivo a la vez (Fernández Enguita, Manuel y Rodríguez, 2005).

### **1.1.1 Gestión educativa y democracia**

La actividad educativa se desarrolla dentro de un contexto político, social y económico, por lo que los cambios y transformaciones del entorno inciden en su funcionamiento; esto se observa por ejemplo durante la crisis económica en los años ochenta, situación en la cual muchos países se vieron en la obligación de implementar medidas de ajuste económico del gasto público. En ese escenario de reducción de los recursos, se dio inicio a la aplicación y utilización de elementos propios de la planificación y gestión empresarial dentro de las instituciones públicas, incluyendo también a las instituciones educativas (Sander, 1996 y Cavalcante, 2014). Es así como en América Latina surge la gestión educativa dentro de la práctica educativa.

La gestión educativa es aún una disciplina joven que conlleva aspectos teóricos, políticos y pragmáticos; tiene como objetivo aplicar los principios generales de la gestión dentro del campo de la educación, estudiando la organización del trabajo dentro de la educación; y su ejercicio está marcado según las políticas educativas (Casassus, 2000).

Sobre el término gestión Casassus(2000) señala que según su objeto puede ser concebida desde ángulos como la movilización de recursos, la interacción de los miembros, la comunicación y los procesos; por lo que encontramos varias definiciones de gestión. Nos dice, sin embargo que todas las visiones de gestión consideran el tema del aprendizaje, los valores, las interacciones, la visión y las representaciones mentales, por lo que la gestión puede ser entendida como un proceso continuo de aprendizaje que busca la supervivencia de la organización a través de la consideración de los elementos del entorno en el que se desarrollan.

El mismo autor indica que existen modelos de gestión dentro de una línea de desarrollo histórico en el que cada uno es superado por el siguiente. Los modelos mencionados son: el normativo, el prospectivo, el estratégico, el estratégico situacional, calidad total y comunicacional; cada uno de ellos con fortalezas y debilidades.

Dentro del proceso histórico en el marco del sistema neoliberal, a inicios de la década de los noventa muchos países continuaron implementando políticas de reforma; así dentro de este nuevo modelo de desarrollo se produjo la reorganización del papel del Estado en relación a la economía con consecuencias significativas en las políticas sociales y públicas; pasando de ser un ente productor a ser un ente regulador (Calvacante,2014). El fenómeno de la globalización y la preponderancia de la economía por encima de los otros aspectos del quehacer humano condujeron a un cambio de valores éticos y morales, producto de las deficiencias del sistema capitalista, acentuando la desigualdad y la injusticia social principalmente en los países en vías de desarrollo (Botero,2009). En este escenario los gobiernos alcanzan el consenso político-pedagógico internacional de impulsar la universalización de la educación básica de calidad, denominándola “calidad de educación para todos” (Casassus,2000).

En el mantenimiento de este acuerdo las políticas de reforma educativa de muchos países de América Latina consideraron elementos como la descentralización, gestión democrática y autonomía de las escuelas. Dentro del

plan de acción en la gestión de la educación se procede a valorar los recursos, los procesos y resultados a través de un sistema de evaluación cualitativo continuo, que considera a los participantes y usuarios a lo largo de todo el proceso de gestión (Sander,1996). Este cambio introduce el modelo de gestión de calidad dentro de la organización escolar a través de procesos de planificación, control y mejora permanente. En este modelo se reconoce que existe un usuario sujeto del derecho de demandar un servicio de calidad de acuerdo a sus necesidades. Por otro lado representa un traslado desde un modelo de gestión centralista, autoritario y vertical, a un modelo descentralizado que brinda oportunidad de participar en la gestión a todos los involucrados (Casassus,2000).

El modelo de descentralización que promueve la autonomía y la gestión democrática educativa promovida por las reformas educativas, representó la apertura a la participación ciudadana en el marco del derecho a una educación de calidad para todos, la búsqueda de universalizar la educación para todos pone en relieve la relación entre los principios y fines de la educación con la democracia.

Sobre la realidad actual desde la puesta en marcha de las políticas de reforma Calvacante(2014), sostiene que la gestión educativa que se ha venido practicando, se caracteriza por la desconcentración y no por la descentralización; debido a que no se lograron implementar mecanismos y procesos de distribución de poder a las escuelas, ya que éstas mantuvieron la carencia de recursos humanos, económicos y físicos para brindar un servicio de calidad. Por otro lado la anunciada participación de los actores en la gestión de la escuela aún no se desarrolla de acuerdo a los fines que la promovieron, siendo mayormente el director quien ejerce la función de administrador de tareas rutinarias y financieras sin prestar atención a los asuntos didácticos y pedagógicos; por lo que afirma que las reformas educativas en realidad significaron la reducción de las responsabilidades y obligaciones del Estado trasladándolas a la sociedad y no generaron procesos reales de democratización de la educación. Botero(2009) es contundente al afirmar que la democratización de la gestión educativa es aún una tarea pendiente en América Latina, para este autor, la democratización de la

gestión educativa significa la apertura de espacios de participación ciudadana en todos los procesos de la gestión tanto en la escuela como en los niveles regional y nacional.

Entre los problemas que no permiten la concretización de los objetivos del nuevo modelo de gestión educativa, Casassus(2000) identifica la ausencia de la dimensión “educación” dentro de la gestión educativa y la visión de la actividad educativa desde la economía, abandonado los fines propios de la educación y centrándose en procesos administrativos dentro de un sistema de evaluación principalmente cuantitativo; otro problema es el mantenimiento del modelo autoritario dentro de una gestión que pretende ser democrática; siendo ejemplo de ello el mandato de una gestión que fue elaborada y desarrollada desde el nivel jerárquico mayor de manera vertical donde no participaron los actores de la escuela, por lo que son simplemente los ejecutores de la normas (Calvacante,1996).

Superar el desafío de la gestión educativa democrática requiere definir la naturaleza de la calidad de educación y de su gestión, debido a que la institución educativa contiene fines y principios que no son los de la organización empresarial, por lo que debe mantener presente la relevancia de su dimensión pedagógica de formar seres humanos (Sander,1996 y Casassus,2000).

### **1.1.2 La formación ciudadana en la escuela**

Toda sociedad para su preservación y evolución necesita que sus miembros vivan en correspondencia a los lineamientos que ella imparte o señala necesarios; garantizar el respeto y cumplimiento de las normas establecidas es requisito para alcanzar objetivos comunes; esta necesidad se traduce en el establecimiento y ejercicio de la ciudadanía, que busca la cohesión social a través de la práctica de valores que conlleven a las personas a integrarse en

convivencia, asumiendo de manera conjunta retos y problemas que afecten a la colectividad; pues de no ser así las personas actuarían obedeciendo siempre a intereses individuales o particulares por encima de los intereses comunes (Sánchez Torrado,1998 citado en Santos Guerra,2003). El ser humano como ser social tiende a formar grupos, a relacionarse con otros e interactuar, por eso el establecimiento de normas que salvaguarden el bien común permite que los problemas o conflictos sean superados dentro del colectivo.

Hablar de democracia es también hablar de ciudadanía, ambos son conceptos que se relacionan estrechamente (Olvera,2008). Pues no puede haber democracia sin ciudadanía y ciudadanía sin democracia. Fortalecer la democracia en una sociedad, conlleva a la formación ciudadana de sus miembros.

El concepto de ciudadanía tampoco es nuevo, desde la antigüedad los griegos la empleaban en la formación de sus ciudadanos a través de la virtud y la búsqueda de la actuación con libertad. El ciudadano de Atenas debía participar en las actividades de la ciudad buscando el bien común (Giroux,1992). En la antigua Grecia la condición de ciudadano era reconocida sólo a un grupo de personas, dejando fuera a muchos individuos de ser considerados como tales, por lo que la condición de ciudadano no era inclusiva. Posteriormente con el desarrollo de las revoluciones americana y francesa, y los inicios del capitalismo surge el concepto actual de ciudadanía. Las sociedades postindustriales buscan con ella producir entre las personas vínculos y lazos entre la sociedad y sus integrantes en la búsqueda del bienestar común (Cortina,1999). Hoy la ciudadanía no es más un concepto elitista ya que ha ampliado su nivel a establecer la igualdad entre los seres humanos.

La ciudadanía representa el ejercicio de derechos y deberes que la sociedad reconoce importantes para el desarrollo individual y colectivo, contando con el respaldo de un marco jurídico que garantice el cumplimiento de las leyes, todo ello en salvaguarda del bienestar común (Camps,2007). A lo largo de la historia, la humanidad ha ido ampliando y reconociendo derechos fundamentales, de ahí que cualquier posibilidad de retroceso en el ejercicio de derechos conlleva a la protesta de los ciudadanos. El fortalecimiento y mejora del sistema democrático

contempla potenciar el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos que les competen y afectan (Gento,1994).

La formación para el ejercicio de la ciudadanía sienta sus bases en la participación en la escuela, en la cual los procesos de decisión y de ejecución de los acuerdos se alcanza a través de la intervención de todos los miembros que conforman la institución escolar; por lo que hablar de participación en la escuela es mencionar a la democracia en la que el poder es compartido y no está concentrado en unos pocos, así éstos tengan mayor capacidad (Santos Guerra, 1999).

Una sociedad que reconoce la importancia del ejercicio de ciudadanía entre sus miembros, es una sociedad que pretende desenvolverse en democracia, por lo que busca establecer medidas que conduzcan a formar a sus habitantes para el ejercicio de su participación, ya que no basta con conocer que existen derechos y deberes, es necesario que la persona se sienta parte de ella y que perciba que su actuación voluntaria o participación influye en las decisiones de interés colectivo. Cortina(1999) plantea que para que las personas ejerzan ciudadanía de manera correcta, es fundamental que desarrollen por un lado sentimiento de pertenencia a una comunidad, de sentirse parte de un colectivo y por otro, que perciban que dentro de esa comunidad impera la justicia, que existen garantías para el respeto y cumplimiento de esos deberes y derechos.

La institución escolar resulta importante para la formación de los sujetos según el modelo de ciudadanía que la colectividad valore, pues ella representa un espacio propicio en donde los estudiantes aprenden a socializarse; la escuela al ser una molécula de la sociedad, reproduce y recrea los mecanismos de interacción que se dan en ella, la escuela al ser un espacio social contiene los problemas que se dan dentro de la sociedad (Giroux,1992). Sin embargo la escuela puede desarrollar experiencias de aprendizaje que contribuyan a la sociedad a través del formación para la ciudadanía.

El aprendizaje de la ciudadanía se da alcanzando conocimientos mediante el uso de mecanismos y procedimientos que conlleven a desarrollar actitudes en

correspondencia con los valores democráticos; en la escuela los estudiantes podrían ser capaces de reflexionar sobre los hechos sociales que suceden dentro de ella y en espacios cercanos a su realidad, la posibilidad de los estudiantes de compartir sus puntos de vista acerca de estos sucesos les brinda la oportunidad de ejercer su derecho a expresar su opinión y ser escuchados (Delval en De Alba, García y Santisteban,2012). Si vamos más allá y apuntamos a que el estudiante se desenvuelva como ciudadano dentro de la escuela, es necesario subrayar la participación estudiantil como la piedra angular del aprendizaje de ciudadanía, ya que se aprende a gestionar ciudadanía practicándola (Santos Guerra,2003). Abrir espacios que permitan la participación de los estudiantes en la vida de la institución escolar es educar de manera significativa para el ejercicio de democracia; participando los estudiantes se sienten parte de la escuela, actuando de acuerdo a sus intereses y posibilidades para colaborar en el bienestar de la comunidad educativa.

### **1.1.3 Marco normativo para el ejercicio de la ciudadanía en la escuela**

La formación para la ciudadanía responde a las políticas de cambio o reforma desarrolladas en el campo educativo, por los Estados que subrayan la relevancia de la escuela para que los sujetos a través de la educación formal aprendan y sean capaces de desempeñarse según los valores que la sociedad considera necesarios para la convivencia y el bienestar público. Los países democráticos estiman necesaria la formación en ciudadanía en su interés de mantener y fortalecer su sistema ante los procesos de cambio y transformación social, por lo que enseñar ciudadanía dentro de la institución educativa, requiere el aprendizaje de las normas y a la adhesión social a través de procesos de interiorización y aceptación (Fernández, 2001). En el ejercicio de ciudadanía en la escuela, las personas, directivos, docentes, alumnos y padres de familia actúan y se relacionan entre sí estableciendo acciones para alcanzar el bienestar y el buen funcionamiento de la institución.

En este proceso de reconocimiento del propio sujeto en relación con los otros para lograr acciones concretas dentro de un marco de derechos y deberes, la participación de todos los que forman parte es un pilar básico y fundamental para el logro de los acuerdos que beneficien al grupo; es a través de los procesos participativos donde se construye y ejerce la ciudadanía (Oraisón y Pérez, 2006).

El ejercicio de la ciudadanía por parte de los estudiantes requiere leyes y normas para el respeto y cumplimiento de sus derechos como ciudadanos participativos dentro de la institución escolar. Así en el caso de las normativas internacionales, señalamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que fue elemento significativo que permitió ampliar la condición de ciudadanía a todos los seres humanos. En este documento se reconoce el derecho de los ciudadanos a participar en la vida política, social y cultural del país, y de manera tácita se incluía a niños y adolescentes; sin embargo no fue hasta el año 1989 donde se establece un marco legal y exclusivo para la infancia con la promulgación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, valioso instrumento legal que avala y respalda los derechos del niño y del adolescente, y significó un hito en el reconocimiento de la niñez como sujeto de derecho a nivel mundial. En su contenido resaltan:

Art. 12º:

1. *“Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño”* (Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y de la Niña, 1989)

Art. 13º:

1. *“El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño”* (Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y de la Niña, 1989)

Estos dos artículos respaldan al niño en su derecho de expresar su opinión de manera libre, y a que se tome en cuenta lo que el niño haya expresado; y además contienen la esencia de la formación ciudadana desde edades tempranas en el ejercicio de derechos como expresar sus opiniones, ser escuchados y tomados en cuenta. Los Estados miembro de las Naciones Unidas que suscriben y ratifican la Convención Internacional de los Derechos del Niño y de la Niña, están en el deber de considerar e incluir en sus políticas la difusión y cumplimiento de cada uno de los derechos contenidos en el tratado; y en cumplimiento de este mandato establecen normas dependiendo del contexto, para que los niños y adolescentes gocen de sus derechos tal como la norma internacional señala.

Sin embargo a más de dos décadas de la proclamación de la Convención, el panorama en el que se encuentran los niños en materia de derechos dista mucho aún de lo que se establece en el tratado, situación que se debe a la histórica relación asimétrica que existe entre la adultez y la niñez, en la cual niños y adolescentes son subordinados y dependientes de los adultos; Bustelo(2012) explica que dentro de la escuela como en la sociedad existen visiones y percepciones que asignan a la niñez las categoría de inmadurez o incapacidad, se asume que los niños no están preparados aún para su desempeño en la vida, y que a través del proceso educativo lograrán prepararse para alcanzar la madurez en el futuro.

Debido a que los niños y adolescentes viven y se desenvuelven en espacios públicos y privados que comparten con los adultos, como la familia, escuela, asociaciones, clubes, la iglesia y la comunidad; dentro de estos ambientes la interacción se desarrolla desde la visión y voluntad de los adultos. En la familia, son los padres quienes deciden por sus hijos; igual situación se repite en los otros lugares pues son los adultos quienes manejan y gestionan el desarrollo de las instituciones; en este orden son los adultos quienes tienen el poder y en ellos recae la potestad de tomar decisiones sin tomar en cuenta la voluntad de los niños y adolescentes. En esta relación marcada por el adultismo (Unicef, 2013), los adultos son considerados superiores respecto a los niños y ancianos, por lo que gozan de mayores derechos y privilegios; pues se sostiene la idea de que

como adulto, la persona cuenta con la capacidad y la experiencia para tomar decisiones; dentro de la familia son los padres quienes deciden los asuntos de sus hijos como el tipo de escuela y la religión entre otros; bajo esta óptica, la adultez reconoce en la infancia únicamente derechos de protección, de asistencia y de cuidado, sin tener en cuenta sus derechos civiles y políticos.

La situación descrita anteriormente dista mucho de la intención de la Convención de reconocer a la niñez como objeto de derechos, respetar al niño en la percepción que tiene de sus necesidades y de su situación, verle como ser humano con pensamiento y conciencia, dejando de lado la consideración de incapaces bajo el cuidado de los adultos (Baratta citado por UNICEF,2007). El establecimiento de la visión del niño como sujeto de derechos, representa una sólida base para su reconocimiento como ciudadano en condiciones de igualdad con los adultos, además sincroniza con la formación y ejercicio de ciudadanía en su condición de niños.

Pasando a observar la normativa que rige para la formación ciudadana y la participación estudiantil en la escuela en otros contextos, citamos a la Unión Europea donde se aspira a formar ciudadanos que se comprometan tanto el aspecto político como social, para ello han desarrollado políticas que contienen la enseñanza de la educación para la ciudadanía; así el informe de la Red Europea de Información en Educación (Eurydice,2012), da a conocer que todos los países miembros han establecido normas a escala nacional para promover la participación de los estudiantes en el gobierno de la escuela, e identifica tres mecanismos principales de esta participación: a) La elección de delegados de grupo y la posterior formación del *consejo de clase*; b) La elección de un *consejo de alumnos*; y c) La representación del alumnado en órganos de *gobierno del centro*, donde los estudiantes pueden participar en la toma de decisiones, y que la dirección de la escuela debe considerar sus demandas y sugerencias; sin embargo también los estudiantes pueden asumir un rol consultivo, sin que lo que expresen sea vinculante para las decisiones que tome la dirección o un rol informativo en el que son comunicados de las decisiones tomadas por la dirección (Eurydice,2012).

En la línea de la participación estudiantil dentro de la gestión de la escuela, este mismo informe cita el caso de la participación de los estudiantes de secundaria entre los 14 ó 15 años de edad en España, en el proceso de selección del director de la escuela y la evaluación del centro educativo; lo cual resalta por ser una atribución que no cuentan los estudiantes de los otros países europeos.

Por otro lado, en los países miembros de la Organización de los Estados Americanos OEA, algunas constituciones de reciente aprobación contienen el derecho a la participación; ampliado la condición de ciudadanos a todos los sujetos desde que nacen. Se cuenta también con códigos y leyes promulgadas que incluyen la participación de los alumnos en la gestión de la escuela, a través de Gobiernos estudiantiles, Consejos consultativos, Municipios escolares, o modalidades de evaluación con participación de los estudiantes (OEA, 2010). Debido a que los espacios que mencionan los Estados miembros presentan rasgos similares, mencionaremos la normativa en el caso peruano, que promueve la participación estudiantil en la gestión de la escuela.

En el Perú la Ley General de Educación N° 28044 en el TÍTULO IV Artículo 52°.- Sobre la Conformación y participación dentro de la comunidad educativa; indica que ésta está conformada por estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos, ex alumnos y miembros de la comunidad local. Así mismo señala que los representantes de cada uno de estos estamentos integran el Consejo Educativo Institucional CONEI y participan en la formulación y elaboración del Proyecto Educativo Institucional según las competencias que le corresponda.

En el artículo 53° rescatamos los incisos c) y d) a través de los cuales se menciona la participación de los estudiantes en la gestión de la escuela; expresando lo siguiente:

c) *“Organizarse en Municipios Escolares u otras formas de organización estudiantil, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la Institución Educativa y en la comunidad.*

d) *Opinar sobre la calidad del servicio educativo que recibe”.*

La participación estudiantil en la gestión de la escuela a través de la conformación de organismos estudiantiles, es también contemplada en el Reglamento de la Ley General de Educación del año 2012, TITULO IV, señala:

Art. 118º.- Participación estudiantil

*“La institución educativa promueve y facilita la participación estudiantil a través de diversas organizaciones como municipios escolares, conferencias con padres de familia, consejos de participación de estudiantes, comités, clubes y otras de carácter cultural, artístico, científico-tecnológico, deportivo y recreativo, bajo principios democráticos de organización institucional.*

*Las instancias de gestión educativa descentralizada promueven, impulsan y apoyan la organización y participación de los estudiantes. Toman en cuenta la opinión de los estudiantes sobre el servicio educativo que reciben, con la finalidad de asumir medidas correctivas que ayuden a mejorar la calidad del servicio”.*

Todos estos documentos legales mencionados demandan el cumplimiento y el respeto de los derechos de los estudiantes como ciudadanos participativos dentro de la escuela, a través de prácticas como la capacidad de expresarse y opinar sobre sus experiencias de aprendizaje en el aula, como su derecho a ser tomado en cuenta en las decisiones de la vida de escuela, sobre esto último Tonucci(2009) sugiere la inclusión de los estudiantes en aspectos del funcionamiento de la escuela, pero subraya que esto no debe entenderse que directivos y profesores deban estar sujetos al cumplimiento de todas las demandas de los estudiantes, sino que la gestión escolar no puede ser desarrollada sin incluir las voces de los alumnos.

No podemos dejar de lado considerar a la escuela como una institución en la que se da réplica de la visión, creencias, modelos, valores y antivalores propios de la sociedad, ya que la escuela es un espacio donde se dan relaciones sociales, por ello Castilla(2006) considera que para muchos, las instituciones educativas son

un reflejo de todo lo malo que contiene nuestra sociedad: espacios donde se reproducen las desigualdades y diferencias, a partir de una cultura vertical y autoritaria (trato vertical entre directivos y docentes, o entre docentes y estudiantes). Este conjunto de elementos repercuten y producen aprendizajes a pesar de no ser parte del contenido curricular a través de la acción pedagógica (Giroux, 1992). Si la escuela es incapaz de contrarrestar los elementos negativos de la sociedad a través del ejercicio y práctica de la ciudadanía y la participación, las leyes pasan a ser meros documentos sin sentido.

La contribución de la escuela de formar a los educandos en ciudadanía a través de la actividad educativa no es nuevo ni reciente. Remontándonos a la Grecia clásica la formación de los ciudadanos atenienses se daba a través de la escuela (Domínguez y Feito, 2007). En la actualidad y desde décadas pasadas los Estados han desarrollado políticas educativas con el fin de desarrollar la formación ciudadana dentro de la escuela. Así los planes curriculares incluyen asignaturas para formar a los estudiantes en el desarrollo de los conocimientos, procedimientos y actitudes de ciudadanía; se busca así a través de la práctica pedagógica el interés de los estudiantes para intervenir en los asuntos públicos. En los últimos años la formación para la ciudadanía ha puesto énfasis en la participación (De Alba, García y Santisteban, 2012), debido a la demanda actual de mayores cuotas de participación por parte de los agentes sociales, ante los constantes cambios políticos, económicos y sociales; por lo que en el panorama mundial muchos ciudadanos se sienten desilusionados de las promesas de crecimiento y desarrollo en la era de la globalización, atrapados en las leyes de mercado y sintiéndose desamparados ante el Estado, dejando de creer en las instituciones del sistema democrático, desconfiando de sus gobernantes; por ello el 57% de la población en América Latina está insatisfecha con la democracia (Latinobarómetro, 2013); lo cual pone en evidencia las debilidades del sistema en la región y exige replantear el modo del ejercicio democrático y ciudadano; hoy el sólo ejercicio del derecho al voto resulta insuficiente para sentirse parte influyente en la sociedad.

En el objetivo de formar en ciudadanía la escuela es una institución clave que puede contribuir en educar a los estudiantes para que sean personas que se

interesen y comprometan con la sociedad en el futuro, sin embargo se debe precisar que esta responsabilidad no puede recaer únicamente en la escuela, pues se requiere de un marco social que sea coherente y respalde los esfuerzos de la labor educativa (Cerde, Loreto, Magendzgo, Santa Cruz y Varas,2004). Por ello el papel educativo de instituciones y agentes sociales como la familia y los medios de comunicación deben ir en sintonía con la formación de los valores de ciudadanía que intenta la escuela.

El desarrollo de la formación en ciudadanía impartida en la escuela ha tenido como principal objetivo educar a través de valores y principios democráticos como: participación, diálogo, pluralismo, autonomía, solidaridad, justicia y libertad principalmente (Cortina,1999). Los maestros han venido desarrollando a través de sus sesiones didácticas el entrenamiento de los estudiantes en ciudadanía, para que en el futuro éstos sean capaces de ejercerla dentro de la sociedad. Se aplicaron así modelos de formación ciudadana para que el estudiante aprenda a convivir y a buscar el bien común, incidiendo en el ejercicio de su participación (Camps,2007).

Aprender ciudadanía en la escuela implica ejercerla, vivenciarla en la cotidianidad del espacio escolar; así el alumno llega a asumir que su opinión es tomada en cuenta por los directivos y profesores, quienes estimulan y fomentan a sus estudiantes a opinar, sugerir y participar; maestros que superan la visión del adultismo para establecer un modo de interacción ausente de autoritarismo y exclusión. La actitud y el desempeño de los docentes en el aprendizaje y ejercicio del derecho a la participación estudiantil son elementos significativos en este proceso, ya que los maestros son adultos y muchos de ellos se auto consideran los únicos capaces de tomar decisiones, bloqueando toda posibilidad de participación por parte de los alumnos; por lo tanto es imprescindible una formación docente acorde con la labor formativa ciudadana de la escuela, en la que los maestros valoren la democracia. Giroux(1993) estima necesario que los profesores sean agentes activos, reflexivos y críticos de las condiciones que se viven en la sociedad y en la escuela, pues así serán capaces de despertar el interés de sus estudiantes en la vivencia de los valores en ciudadanía.

Habiendo identificado la acción dentro de la escuela en la formación para la ciudadanía a través del desarrollo curricular y asignaturas, conoceremos los enfoques de la formación en ciudadanía con el propósito de analizar cuáles son los modelos o tipos de educación para la ciudadanía en la institución escolar.

#### 1.1.4 Enfoques o modelos de formación ciudadana

La formación en ciudadanía que brinda la escuela, contiene un ideal de ciudadano que el Estado valora necesario para la sociedad, así los estudiantes deben actuar en base al patrón de conductas establecidas en ese modelo; por ello la labor que realiza la escuela en la enseñanza de ciudadanía y el aprendizaje de los valores ciudadanos, se sustentan en una visión de ser humano (Luna,2010). La acción pedagógica de la escuela responde por lo tanto a un enfoque o modelo de formación ciudadana que la sociedad juzga apropiado y útil en su propósito de formar personas que contribuyan al desarrollo y progreso de la colectividad.

Entre los modelos de educación ciudadana que se brindan en la escuela a través de los objetivos y contenidos en la enseñanza y aprendizaje propuestos en el currículo, identificamos por sus características los siguientes:

1. Existe un primer modelo al que Giroux(1992) llama *Racionalidad técnica*; en el que el interés es la dominación de los sujetos, a través de la enseñanza de este tipo de ciudadanía se busca que el ciudadano aprenda y se adapte a las normas, en vez de que sea activo y crítico de su realidad. En este modelo de ciudadanía, no se identifica ni se intenta resolver los problemas sociales.

La enseñanza se basa en la instrucción sin dar espacio al análisis y la reflexión, los educadores son técnicos incapaces de cuestionar lo que enseñan, simplemente transmiten el conocimiento que es objetivo, estático, libre de valor moral. Los estudiantes sujetos pasivos, deben aprender

conocimientos y saberes técnicos sin cuestionar la justificación de esos aprendizajes, la tarea didáctica se centra en el saber hacer y tomar decisiones desarrollando procedimientos.

Este primer enfoque guarda relación con el modelo llamado *Formación para la ciudadanía política* propuesto por Cerda, Loreto, Magendzgo, Santa Cruz y Varas(2004), en el que la formación ciudadana busca que los estudiantes conozcan y manejen los derechos considerados dentro de la Constitución Política, La Declaración Universal de los Derechos Humanos; que aprendan a ejercer derechos civiles y políticos; resaltando el derecho al voto, el derecho a elegir y ser elegidos, el respeto a la ley por parte de gobernantes y gobernados. Así mismo deben comprender la importancia de las instituciones democráticas valorando el modelo representativo. Dentro de este modelo, no se da lugar a la negociación de los saberes ni la interpretación de significados.

2. El segundo modelo de formación ciudadana propuesto por Giroux(1992) es el de la Racionalidad hermenéutica, en el que el interés no es producir el conocimiento, sino lo que se busca es la comprensión e interpretación de los significados que se asignan a las interacciones y comunicación de los sujetos. Se plantea la formación del ciudadano libre, activo que interpreta el mundo en que vive, capaz de tomar decisiones y de alcanzar mediante el diálogo y la negociación acuerdos para una mejor vida dentro de la sociedad. En este modelo, la educación ciudadana no alcanza a desafiar la ideología dominante.

Las características de este segundo modelo guardan relación con dos enfoques identificados por Cerda, Loreto, Magendzgo, Santa Cruz y Varas(2004), el primero de ellos es: *Formación para una ciudadanía social* en el que los estudiantes deben aprender derechos civiles, políticos, sociales, culturales y del medio ambiente; además deben comprender que la dignidad de las persona radica en el ejercicio de su libertad y su inclusión en las esferas social, económica y cultural. El ciudadano debe

aprender a analizar los problemas sociales, emitir juicios sobre éstos y buscar la erradicación de los problemas como la exclusión y la pobreza en la sociedad. El segundo enfoque es la *Formación para la ciudadanía activa* en el que se propone desarrollar la autonomía y promover la participación de los ciudadanos en la búsqueda de soluciones dentro de la sociedad, asumen que no basta con conocer el marco legal de los derechos en que se sustenta la dignidad de la persona, pues es sustancial promover y fortalecer la participación de los ciudadanos. Así el núcleo de la formación ciudadana es la promoción de la participación de los estudiantes, fortaleciendo la identidad dentro de la comunidad y el aprendizaje de valores como la solidaridad, autonomía y la tolerancia.

3. El tercer modelo corresponde al que Giroux(1992) denomina *Racionalidad Emancipatoria*, a través del cual se aspira al ideal de ciudadano como ser crítico y reflexivo de las situaciones de injusticia y opresión que se viven en su contexto. Por ello la educación ciudadana debe enseñar al estudiante a pensar de manera crítica, educarle a participar para que sea un agente activo en la sociedad, con intenciones de tomar el control ante determinadas situaciones. Los estudiantes adquieren la capacidad de percibir e identificar las condiciones en las que viven como individuos o como sociedad, así como la ideología dentro de la cual desarrollan sus vidas, adquieren conciencia para actuar sobre ellas, sugiriendo alternativas y justificando los cambios sociales.

Para los autores Cerda, Loreto, Magendzgo, Santa Cruz y Varas(2004), este modelo recibe el nombre de *Formación para la ciudadanía desde una postura crítica*; para ellos, este enfoque mantiene como necesario el aprendizaje de los derechos propuestos dentro de sus modelos anteriores, así también recalcan la importancia de la participación ciudadana, siendo la inclusión del tema de la distribución del poder problematizando las relaciones sociales la característica que marca la diferencia con los enfoques anteriores dentro de su teoría. La formación ciudadana busca formar a los estudiantes como ciudadanos capaces de desafiar las

condiciones de opresión que sufren las personas desde las esferas políticas, sociales y económicas.

Toda sociedad experimenta cambios a largo del tiempo, dentro de este proceso surgen nuevas formas de pensamiento, ideas, valores e ideologías, así como nuevos modos de interacción entre sus miembros desarrollándose a la vez conflictos, problemas y retos de aspecto político, social, económico y medio ambiental que exigen respuestas y alternativas de solución; en este panorama complejo es imprescindible la formación para la ciudadanía a través de la propuesta de un modelo que corresponda a satisfacer las exigencias o necesidades de una sociedad en un determinado espacio de tiempo.

Así en el contexto actual que vivimos de frecuentes cambios propios era de la globalización en donde se prioriza la economía, se observa la demanda en materia de formación para la ciudadanía, pues es necesario que los sujetos se interesen y comprometan en los asuntos políticos y sociales, que fortalezcan su confianza en el sistema democrático (Eurydice,2012); resaltando la importancia de la participación ciudadana y el papel significativo que puede cumplir la escuela para que a través de su labor pedagógica promueva y fortalezca la formación de los estudiantes en ciudadanía en la que la participación sea la base de dicha formación.

## **1.2 La participación estudiantil en la escuela**

El término participación se repite en muchos ámbitos del quehacer humano a nivel macro y micro; puede además ser enfocado desde distintos ángulos, por lo que no es posible encontrar un solo concepto de participación, así Montero(2006) nos dice que incluso dentro de un único campo como el de educación podemos encontrar diferentes enfoques ideológicos y participativos.

Un rasgo que identifica la participación, es el de la toma de decisiones, por ello, Santos Guerra (1999) explica:

*El vocablo castellano participar procede etimológicamente del latín participare, que significa tomar parte. Participar es, pues, una acción social que consiste en intervenir activamente en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula. Se refiere a actos deliberados y conscientes que nacen del derecho consustancial de los ciudadanos a construir libre y responsablemente, como protagonistas, la realidad que viven. (Santos Guerra; 1999: 62)*

Cantero (Citado por Santos Guerra,1999) coincide en relacionar la participación con la toma de decisiones. Sin embargo la participación en la toma de decisiones dentro de un organismo conlleva elementos como la rigidez de la normativa, las estructuras que en ella existen, el verticalismo, la burocracia, los canales de comunicación y la definición de las funciones y responsabilidades de sus actores (Corvalán y Fernández,1998).

La participación si quiere ser reconocida como democrática debe considerar ciertas condiciones que la hagan coherente a ella, Gento(1994) las menciona de la siguiente manera:

- Que el grupo esté formado por individuos que tienen intereses comunes.
- Que tales individuos estén dispuestos a lograr conjuntamente unos determinados objetivos.
- Que la consecución de tales objetivos se integre en un proyecto común
- Que la actitud de los individuos sea de asumir los principios de respeto, tolerancia, pluralismo ideológico y libre expresión de ideas (este clima actitudinal se define, a veces, en conjunto como “cultura participativa”).
- Que se produzca un reparto de tareas para lograr tales objetivos (una vez repartidas tales tareas, serán los responsables de las mismas quienes las realicen).

- Que las decisiones se lleven a cabo con la colaboración de todos los miembros del grupo y que exista un marco de gratificación individualizada que recompense los esfuerzos individuales y que permita una estructuración espontánea y solidaria del grupo.

Los requisitos para la verdadera participación que se han mencionado precisan del establecimiento de intereses comunes entre los diversos estamentos que conforman la escuela, así directivos, profesores, estudiantes, padres de familia, etc., con diversas maneras de pensar, deben ser capaces de encontrar puntos de encuentro de acuerdo a sus intereses que los muevan a lograr los objetivos que consideren de beneficio para todos y que sientan la satisfacción por ello. Por otro lado todos los miembros de la institución escolar deben haber desarrollado sentido de identidad y pertenencia, que son las bases para el ejercicio de la ciudadanía; así también es imprescindible desarrollar hábitos de diálogo y apertura en la comunicación entre sus miembros. Los directivos deben ser capaces de compartir el poder delegando funciones y responsabilidades a otros actores promoviendo el desarrollo del trabajo cooperativo en la institución.

La participación de los estudiantes dentro de la escuela según Paro (Citado por Casagrande 2003), es aún una tarea lenta, ya que conlleva un largo proceso para valorarla como un elemento importante en la mejora de la escuela. En la misma línea, Fernández y Guerrero(1966) sostienen que la participación estudiantil dentro de la institución educativa, significa un choque cultural que afecta a todos los miembros de la institución, ya que dentro de ella se da un juego de poderes muy difícil de articular.

Sobre la participación de los alumnos Fernández Enguita (Citado por Santos Guerra;1999: 81) expresa:

*Las posibilidades de participación de los alumnos están fuertemente limitadas por el hecho de que, al fin y al cabo, en ella y al margen de ella están sometidos a la autoridad y el poder del profesorado. De entrada, resulta difícil reclamar los propios derechos desde la condición de infantes: el que no habla.....Sin duda hay profesores dispuestos a tomar represalias sobre cualquier alumno que les molesta, pero son una minoría. Otros tratarán de ser exquisitamente objetivos, intentando favorecer la autonomía de criterio de los alumnos (...).Pero la mayoría se*

*encuentra seguramente en el grupo de los que, sin ser conscientes, o sin ser demasiado conscientes, ven pronto con desagrado a cualquiera que ponga en cuestión su persona o su labor.*

Strike(1981), señala que la institución educativa niega a los jóvenes el derecho de ejercer responsabilidades, por ello no ve posible la verdadera participación de los estudiantes. La participación de los alumnos es la tarea que la escuela aún no ha cumplido, así Gómez(2010) expresa que la vida de las escuelas en España es poco participativa, pues luego de 25 años de promulgarse la legislación para un modelo participativo, la realidad discrepa con la norma debido a la poca preparación del profesorado para promover la participación en los estudiantes y a la falta de mecanismos y canales que permitan una correcta comunicación entre los miembros de la escuela.

Ante las dificultades de lograr una verdadera participación, Fernández Enguita, Manuel y Rodríguez(2005) centran su atención en los Consejos Educativos Institucionales que reúnen a representantes de cada estamento de la institución escolar, los autores establecen tres criterios para lograr la participación de todos sus miembros:

- 1º Establecer qué asuntos o temas deben ser decididos de manera colectiva o de manera individual.
- 2º Sobre los temas o asuntos de decisión colectiva, establecer los que serán objeto de decisión de un solo estamento, de cada estamento por separado o de varios o todos los estamentos conjuntamente.
- 3º En los temas o asuntos que deben ser decididos de manera conjunta entre todos los estamentos, se debe asegurar que un estamento no anule a otro, reforzando la posición del estamento más débil.

Sobre algunas experiencias sobre la participación de los estudiantes en la escuela, en el Perú existe un grupo de instituciones educativas que responden a ser llamadas “escuelas democráticas”; Montero(2006) cita con esta mención a los colegios Los Reyes Rojos, Atusparia, Pukllasunchis, la Casa de Cartón, Isabel

Flores de Oliva, José Antonio Encinas, y algunos colegios de la asociación Fe y Alegría. Al igual que éstos, muchas instituciones educativas han empezado a implementar experiencias democráticas dentro de sus procesos de gestión. Entre las características de estas “escuelas democráticas” resalta la participación democrática que se desarrolla a través de la participación que envuelve a todos sus miembros en la toma de decisiones tanto en aspectos institucionales de gestión, pedagógicos y curriculares a través del consenso (Montero,2006).

En Europa la participación en la institución educativa, busca animar a los estudiantes a ser ciudadanos responsables; así en muchas escuelas la participación de los educandos alcanza aspectos de la metodología de la enseñanza y la toma de decisiones conjuntamente con profesores y padres de familia. Muchos países realzan la importancia del derecho estudiantil de expresar sus ideas libremente, incluyendo también deberes y obligaciones de los educandos, siendo sólo algunos países los que han logrado ampliar el concepto de derechos del estudiante (Viola,2005).

Existe el reconocimiento de los beneficios de la participación de los niños y adolescentes en los procesos de toma de decisiones; Unicef(2003) señala que la participación efectiva ofrece a los niños la oportunidad de conocer su realidad y los problemas que les afectan, ser agentes activos a través de la búsqueda de soluciones y la puesta en práctica de las mismas, inciden en el desarrollo de su identidad y su sentido de pertenencia, así como su autoestima al reforzar la confianza en ellos mismos.

Kohlberg (Citado por Oraisón,2000), respalda la participación de los estudiantes dentro de la escuela a la que llama “comunidad justa”, a través de la fundamentación y justificación de las experiencias de democracia escolar a partir de tres perspectivas:

a. Fundamentos psico-pedagógicos:

Las experiencias de participación dentro de las instituciones educativas promueven el desarrollo moral, aseguran el orden y la convivencia

armónica entre los estudiantes, quienes aprenden a manejarse dentro del sistema político.

b. Fundamentos ético - filosóficos:

La incorporación de los estudiantes a los procesos democráticos de toma de decisiones es una estrategia pedagógica que respeta y promueve su autonomía como personas morales.

c. Fundamentos cívico - políticos:

Las experiencias de participación que proporciona la democracia escolar son la mejor forma y la más eficiente de educación cívica, lo cual refuerza la idea de la formación ciudadana de los estudiantes.

### 1.2.1 Tipos y niveles de participación

La participación tiene como principal elemento el ser parte en la toma de decisiones, y sobre esta base podemos distinguir diferentes tipos o niveles. Sobre los primeros Peterman (Citado por Santos Guerra; 1999), identifica tres tipos principales:

a) Participación plena (comparte el poder real e individualmente),

Representa la participación que cada individuo cuenta para el ejercicio de acciones que le atañen directamente a él o al colectivo, se da de manera directa. Este tipo puede ser entendido como participación “directa” o “protagónica” que según Krauskopf (1999) es la participación social efectiva.

- b) Participación parcial (se puede influir en las decisiones pero no tomarlas o compartirlas)

Nos habla de la participación relativa o gradual que tienen las personas para participar, a diferencia del primer tipo, en este caso las personas no toman las decisiones directamente aunque sí pueden influenciar en las personas que deciden.

- c) Pseudo participación (las cuestiones en las que se participan ya han sido decididas previamente, real o formalmente).

Este tercer tipo pertenece a la participación ficticia en la que las personas no han tomado parte de ningún modo de las decisiones.

De los tres tipos mencionados sólo el primer caso puede ser entendido como participación real, en la que la persona asume de manera protagónica su participación dentro del grupo, interviniendo de manera directa tan igual como los demás miembros.

Con respecto a los niveles Hart(1992) y Trilla y Novela(2001) establecen una clasificación de la participación infantil a través de escalas; así el primero propone una escala compuesta por ocho niveles; mientras que los segundos por su parte, proponen otra de cuatro niveles, así mismo indican que ninguno de los niveles puede ser catalogado de negativo o impropio, pues se debe tener en cuenta diversos factores como la edad, la madurez de los que participan, los objetivos del proyecto y el contexto en el que se desenvuelven. A continuación describiremos las características de ambas propuestas y la relación que existe entre ellas:

Hart inicia el primer nivel de su clasificación denominándolo “*manipulación*”, en el que los estudiantes hacen o dicen lo que los adultos proponen haciendo creer a los niños que éstos actúan por iniciativa. En este nivel son los adultos los que

señalan las pautas para la actuación de los estudiantes, quienes simplemente actúan sin conocer o entender los propósitos de su participación.

En segundo lugar corresponde a la “*decoración*”; donde se utiliza a los niños como vehículo de propaganda o como elemento decorativo para alguna causa. En este nivel los estudiantes tampoco llegan comprender su actuación.

Las características de los dos primeros niveles guardan estrecha similitud con el primer nivel de la escala de Trilla y Novella, al que llaman “*participación simple*” en el que la participación del sujeto se da siendo parte en un proceso o actividad simplemente como espectador o ejecutante, sin que el estudiante haya intervenido para nada ni en su preparación ni en las decisiones sobre su contenido o desarrollo. Aquí los estudiantes se limitan básicamente a seguir indicaciones o a responder a estímulos.

El tercer nivel de Hart recibe el nombre de “*formulismo*” o “*participación simbólica*”, en el que los estudiantes son consultados y tienen la oportunidad de expresar y decir lo que piensan con respecto a un tema, sin embargo sus opiniones no tendrán injerencia en los procesos de toma de decisiones. Este nivel contiene las mismas características con el segundo peldaño de la escala de Trilla y Novella, llamado “*participación consultiva*”, donde los estudiantes pasan de ser espectadores, ejecutantes o usuarios de algo previa y externamente decidido, a ser consultados sobre su parecer acerca de asuntos que de forma directa o indirecta les sean significativos. Así mismo se les alienta y estimula a opinar, proponer o valorar; se facilitan canales y se abren espacios para ello.

Hart considera que los tres primeros niveles de su clasificación no corresponden al ejercicio de la participación, situación que sí se da en los siguientes cinco niveles de su propuesta, los cuales describe de la siguiente manera:

El cuarto nivel “*Asignados pero informados*”; se da cuando los adultos deciden sobre un plan o proyecto y los alumnos según su voluntad participan en él; resultando así un acto que parte de la libre voluntad de cada estudiante; sin

embargo hay que reconocer que los niños no han tomado parte de la planificación del proyecto.

El quinto nivel corresponde a *“consultados e informados”*, en el cual los adultos diseñan y conducen un proyecto consultando a los estudiantes sobre los aspectos principales de su desarrollo, así los estudiantes asesorarían y sus opiniones serán tomadas en cuenta en la planificación del proyecto.

El sexto nivel *“proyectos iniciados por los adultos pero cuyas decisiones son compartidas con los niños”*; los adultos toman la iniciativa sobre un plan o proyecto, pero comparten las decisiones con los estudiantes quienes están involucrados en cada paso del proceso de ejecución del plan.

En el séptimo nivel *“iniciados y dirigidos por los niños”*; los estudiantes toman la iniciativa y conducen un plan o proyecto, dejando que los adultos se encarguen de algunos asuntos y sean facilitadores en el proceso.

Tanto el cuarto, quinto, sexto y séptimo nivel de Hart guardan relación con la tercera escala de los autores Trilla y Novela, a la que llaman *“participación proyectiva”*, donde además de pedirles sus opiniones, se les da la oportunidad de participar en el desarrollo del proyecto, convirtiéndose en agentes.

En el octavo y último nivel *“proyectos iniciados por los niños compartiendo las decisiones con los adultos”*; los estudiantes toman las iniciativas, desarrollan y planifican sus proyectos; en este nivel, los estudiantes deciden incorporar y compartir sus planes con los adultos. Este nivel corresponde a lo que Trilla y Novella denominan *“Metaparticipación”* en el que los propios estudiantes piden, exigen o generan nuevos espacios y mecanismos de participación. Este tipo de participación surge cuando un individuo o un colectivo consideran que el reconocimiento de sus derechos participativos no es el debido, o cuando piensan que los canales establecidos para ella no son suficientes y no dan resultados; es entonces que piden o toman la palabra quienes se sienten relegados con el fin de tomar parte en las decisiones.

Por otro lado el cumplimiento de la participación exige el cumplimiento de ciertos requisitos; Hart(1992) entre éstos menciona: 1) Que los niños comprendan las intenciones del proyecto; 2) Que sean conscientes de quién tomó las decisiones sobre su participación y los motivos del por qué lo hace; 3) Que tengan un papel significativo, es decir, no sólo decorativo; y 4) Que siendo conscientes de todo lo anterior, intervengan voluntariamente. Para Trilla y Novella(2001), son requisitos: 1) La implicancia de los sujetos, 2) La información o consciencia del sujeto sobre el asunto, 3) La capacidad de decisión de los sujetos y 4) El compromiso y responsabilidad que éstos tienen para resolver las situaciones. Sobre este mismo punto Santos Guerra(1999) señala que para se establezca una verdadera participación se requiere un mínimo de información y valores sociales para intervenir. Del mismo modo es importante que los espacios de participación tengan alcance a todos los miembros de la organización y que los temas sean de interés para éstos, despertando la motivación y el compromiso (Fernández y Guerrero,1996).

Por último la participación estudiantil conlleva a consecuencias positivas frente a las consecuencias negativas de la no-participación; el siguiente cuadro contiene los beneficios de fomentar la participación de los estudiantes en la escuela:

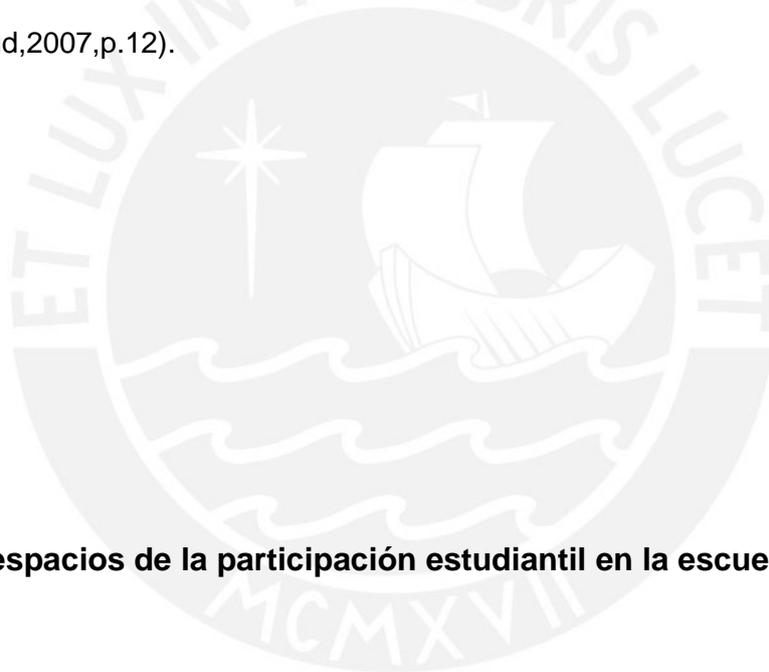
Tabla Nº 1

## Consecuencias Positivas de la Participación y Consecuencias Negativas de la No-Participación de los estudiantes

Consecuencias Negativas de la No-Participación	Consecuencias Positivas de la Participación
Dependencia: el niño depende del adulto para cualquier decisión	Mejora de capacidades y potencialidades personales
Escasa iniciativa	Autonomía
Pasividad, comodidad, conformismo	Creatividad
Falta de respuesta a situaciones críticas	Experimentación
Falta de sentido crítico	Capacidad de razonamiento y elección
Inseguridad, baja estima personal	Aprendizaje de los errores
Reducción de la creatividad e imaginación si	Se configura una mayor personalidad, se

las actividades son dirigidas	fomenta el sentido crítico
Estancamiento en el desarrollo personal y formativo	Se incrementan las relaciones personales y el intercambio de ideas
Miedo a la libertad, a tomar decisiones	Aprendizaje más sólido
Baja capacidad de comunicación	Se desarrolla la capacidad de escucha, negociación y elección de alternativas
Bajo aprendizaje de valores democráticos	Aprendizaje de valores democráticos: participación, libertad
Baja creencia de la democracia	Valor de democracia intergeneracional
Infancia como objeto no participativo	Infancia como sujeto activo social
Desconocimiento de derechos de expresión	Ejercicio y reivindicación de derechos de expresión
Invisibilidad social de la infancia	Mayor riqueza y diversidad social.

Fuente : (Apud,2007,p.12).



### 1.2.2 Los espacios de la participación estudiantil en la escuela

Según Cussiánovich y Márquez (2002), los espacios se refieren al contexto o relaciones sociales; explican además que éstos significan dinamismo, temporalidad, subjetividad, cambio, especificidad o procesos. Se refieren a una constante construcción y deconstrucción de cómo nos representamos la vida, el quehacer cotidiano, la participación protagónica de los diversos actores, lo que se podría encuadrar en la categoría del modo de vida.

Los espacios marcan y hasta condicionan las relaciones sociales, siendo la participación una de ellas. Los estudiantes se relacionan con otros actores dentro de la institución escolar; por lo que su participación como estudiantes atraviesa

un camino a veces complejo y conflictivo; a pesar de esto la participación del niño desarrolla su conciencia y sentimiento de pertenencia, en consecuencia a través de la participación se ejerce la ciudadanía.

Santos Guerra(1999) sostiene que una institución que carece de la participación de sus estudiantes, hace que éstos la vean poco interesante y nada atractiva. La relación niño-adulto en el marco del interés superior del niño exige simultáneamente la afirmación de su protagonismo y que el adulto no renuncie a la pérdida de autoridad. Esta idea supone que la relación entre niños y adultos no puede concebirse como el uno contra el otro, sino juntos y, a partir de lo que cada cual es, asumir conjuntamente los desafíos y retos que se presentan.

Entre los espacios de participación estudiantil dentro de la escuela mencionares a los que tienen relación con la gestión de la institución escolar; entre ellos encontramos:

a. El Consejo Educativo Institucional o Gobierno del Centro

Bajo estas denominaciones entendemos al espacio que reúne a los representantes de cada estamento de la institución educativa para coordinar aspectos de la gestión institucional. Con esto los estudiantes cuentan con la posibilidad de plantear, dialogar e influenciar de cierto modo en las decisiones o acuerdos que el consejo escolar asume. Este grupo representa al órgano colegiado que intenta promover la participación en la administración y gestión, asegurando la calidad en los aspectos administrativo, financiero y pedagógico Lück(citado por Casagrande 2003).

Esta experiencia responde al incentivo de promover la participación representativa en la escuela pública y su gestión democrática; sin embargo Ribas y Freitas (citados por Casagrande 2003) nos dicen que se trata de un mecanismo que aún requiere ser analizado, dada sus potencialidades para mejorar la calidad educativa y promover tanto el fortalecimiento comunitario como el aprendizaje personal. Por su parte Coelho (Citado por Casagrande 2003) sostiene que tanto

las elecciones, las asambleas, los consejos y las asociaciones no garantizan por sí mismos el ejercicio democrático. Fernández Enguita, Manuel y Rodríguez(2005) sostienen que los gobiernos de los centros escolares son simplemente formalidades democráticas en las que se simula la participación real de los estudiantes quienes ante la resistencia de directivos y profesores se han desilusionado sobre este espacio, además por ser una reunión entre desiguales ven poco posible que dentro del gobierno de centro los directivos, profesores, padres de familia y alumnos alcancen el consenso.

#### b. Los consejos estudiantiles

Son propiamente organizaciones de representación estudiantil, su denominación varía dependiendo del contexto, así en el Perú se les conoce con el nombre municipios escolares, según Martínez(2008) estos espacios representan una forma de organización de los estudiantes, en el que desarrollan actividades que favorecen a su formación integral y el aprendizaje de ciudadanía y democracia; dando a conocer sus opiniones y participando de manera organizada entre todos.

Sobre el proceso de elección, los estudiantes eligen a sus representantes luego de un proceso de difusión de las propuestas de los candidatos; los cargos tienen espacio de un año. En este proceso se cuenta con asesoría de parte de los docentes, quienes orientan a los estudiantes en la elaboración de planes de trabajo y apoyan la ejecución de sus actividades (Cussiánovich y Márquez 2002).

El Municipio Escolar está compuesto por un(a) alcalde(sa), un(a) teniente alcalde(sa) y cuatro regidores/as. El teniente alcalde está a cargo de las finanzas, mientras que los regidores representan cada uno a una comisión de trabajo. Estas comisiones que se diferencian de las áreas por grado, son:

- 1) Educación, Cultura y Deportes,
- 2) Salud y Ambiente,
- 3) Producción y Servicios y

#### 4) Derechos del Niño, Niña y Adolescente.

Castillo (2003), expresa que a pesar de que la formación de municipios escolares congrega diversas actividades llenas de entusiasmo, existe una precaria formación de los estudiantes en los procesos de elección, debate de los diferentes proyectos y propuestas, y la comprensión del papel que deben jugar quienes resulten electos en la deliberación del futuro de la institución escolar; por lo que existe el cuestionamiento de parte de los mismos estudiantes que lo perciben como una pérdida de tiempo.

Los dos espacios antes mencionados representan intentos para estimular la participación estudiantil dentro de la vida de la escuela; Fernández y Guerrero (1996) explican que la práctica participativa en el sistema educativo en general no es satisfactoria; no se dice que la participación sea mala, o que no tenga que haber participación, sino que las expectativas que en ella se depositan no se cumplen, señalando entre las causales de la baja participación: la falta de instancias efectivas de participación, así como falta motivación y compromiso por participar; por ello señalan que es necesario "educar para la participación" y entregar herramientas para generar espacios de aprendizaje y creación.

Según R. Pascual (Citado por Fernández y Guerrero 1996), sostiene que los motivos de la poca participación estudiantil son:

- 1.- Sentimiento de pérdida de tiempo. Lo que es corroborado por los adultos, en especial los padres de familia de algunos alumnos que forman parte del municipio escolar, quienes explican que sus hijos descuidan sus responsabilidades académicas por dedicarse a estas actividades.
- 2.- Actitudes personales negativas (carencia de sentido grupal, no cooperación),
- 3.- Actitud de evadir y no asumir responsabilidades (participación entendida más como derecho que como obligación).

4.- Desconocimiento técnico de lo que supone la práctica educativa. En el sentido de enfocar los espacios de participación estudiantil como experiencias que permiten aprendizajes.

5.- Carencia de experiencia en la participación,

6.- Falta de liderazgo en los directivos y

7.- Estructura motivacional inadecuada en las unidades educativas.

Para el autor, la participación es una cultura; la raíz del enigma y lo escasamente aprehensible y complicado de la participación radica en esa cultura, y a esto mismo se deben los éxitos y fracasos de ella.

La distancia entre el mandato legal para la apertura de espacios de participación estudiantil en la escuela y la realidad de las experiencias manifiesta la intervención con la finalidad de reorientar su funcionamiento en beneficio de alcanzar los objetivos por los que fueron creados, ya que de continuar en la misma línea se mantendrá lo que Strike(1981) afirma al expresar que la participación estudiantil en la política de las instituciones educativas es vista con frecuencia como una farsa, puesto que los estudiantes tienen poca voz para determinar la estructura básica y el funcionamiento de la institución.

### **1.2.3 La percepción de los estudiantes sobre su participación en la escuela**

Enfocar y escuchar a los estudiantes nos permite conocer la visión y percepción de su participación dentro de la escuela, participación entendida como derecho y necesidad de todo ser humano en la perspectiva de sentirse parte de algo que dé sentido a los quehaceres de su vida diaria.

Martínez (Citado por Prieto, 2001), sostiene que desconocemos lo que piensa y siente el alumnado como consecuencia de que no lo escuchamos. Los estudiantes expresan continuamente sus vivencias de manera bastante natural, sin embargo, no escuchamos lo que dicen, ya que no utilizamos criterios o formas y estrategias para atender, captar y entender el contenido de lo que los alumnos nos comunican, porque consideramos su contenido poco importante para la acción pedagógica.

Reconocer y escuchar las voces y comprender las necesidades, expectativas y problemas de los estudiantes por parte de los adultos no es una labor sencilla dada la gran distancia existente entre el lenguaje de ambas generaciones, y las diversas estructuras cognitivas de cada cual para comprender la realidad. Prieto (2001), indica que a pesar de que las escuelas difunden el discurso participativo, a la hora de escuchar los planteamientos de los alumnos, surgen las más variadas objeciones para no hacerlo: se alude a una supuesta inexperiencia para representar debidamente sus perspectivas, a su incierta responsabilidad para asumir compromisos, a su ineptitud para pensar como corresponde o su incapacidad para identificar sus problemas, una vez más resalta la visión adultocéntrica.

Meir (Citado por Prieto, 2001), señala que los estudiantes expresan que no quieren ser considerados enemigos a los que hay que destruir psicológicamente, a través de la descalificación, la indiferencia o el etiquetamiento; la vida democrática pierde sentido cuando predomina la falta de respeto y la desconfianza y la subestimación, cuando no se escucha los puntos de vista de los demás o cuando no se admiten errores tan comunes dentro de los actos de las personas menores o adultas.

Dentro de las instituciones educativas los alumnos manifiestan su deseo de participar, pero muchas veces no saben cómo hacerlo, ante la incapacidad de expresarse, se establecen en la incertidumbre ante un docente que no es capaz de provocar el rompimiento del silencio de un estudiante, peor aún ante un clima autoritario donde a la incertidumbre, se suma el miedo y la desconfianza. La

ilusión de participar por parte de los estudiantes desaparece rápida e incluso definitivamente cuando quienes lo hacen perciben que sus opiniones no han sido consideradas en lo más mínimo (Fernández y Guerrero, 1996).

En muchos de los estudiantes se observa la apatía y el descontento de su participación e incluso su rechazo del sistema de enseñanza debido a los inconvenientes en el proceso de participación y democratización de ésta (Santos Guerra, 1999). Con respecto a su participación dentro de los consejos escolares reconocen que simplemente es de carácter consultivo y no resolutivo; se ven limitados en la capacidad de tomar decisiones (Concha, 2008).

Los líderes estudiantiles por su parte, no sólo deben enfrentar su proceso de desarrollo y madurez como adolescentes y jóvenes, sino también enfrentan una cultura social y escolar autoritaria como forma de gobierno y como vida cotidiana. Carbajo y Espino (2000), sobre la experiencia realizada en Ayacucho sobre los municipios escolares, informan que los estudiantes asumen su responsabilidad con entusiasmo y dedicación, sin embargo el espacio de desarrollo de la experiencia los atrapa entre sus anhelos y los grilletes de la realidad escolar. Los líderes estudiantiles viven y enfrentan pues, un doble proceso, ser democráticos y enfrentar los hábitos autoritarios de sus compañeros y de los adultos en un contexto de desigualdades materiales dentro de su familia, escuela y comunidad.

La investigación de Cussiánovich y Márquez (2002), realizada en países como Perú, Ecuador y Venezuela, con el aporte de 90 niños y 20 adolescentes vinculados a 7 proyectos o programas de derechos del niño, logrando reunir 40 respuestas grupales a la pregunta ¿qué es participación infantil o juvenil?, y 30 definiciones sobre organización infantil; aporta las siguientes consideraciones:

a. Participación: “quien mucho abarca...”

La mayor parte de niños, niñas y adolescentes asocian la participación con la acción de expresar ideas, pensamientos, sentimientos y opiniones; e incluyen en sus definiciones que la finalidad de la participación es “alcanzar propuestas”, “dar soluciones”, “mejorar las cosas”, “mostrar o dar a conocer sus pensamientos”,

“debatir ideas o deliberar”, “tomar decisiones”, “hacer escuchar su voz”, “defender sus derechos” e “influir en quienes toman decisiones”.

De esta primera idea vemos que los estudiantes reconocen fácilmente que participar implica en primer lugar la capacidad de expresarse y tomar decisiones.

b. Participar, sí, pero superando inseguridades

Por lo que los niños y niñas reconocen que la participación implica diálogo, comunicación y ser escuchados por los adultos; pero también significa perder el miedo, actuar con libertad y ser valorados; situación que requiere que los adultos consideren a los estudiantes como verdaderos sujetos de derechos y deberes.

c. Participar es también redefinir lo privado

En 11 definiciones los niños y niñas manifiestan que la participación también se asocia con el nivel de integración y actuación que tienen en el grupo, familia o sociedad (“trabajar en...”, “estar en...”, “sentirse parte vital de...”). Con lo que reconocen que la participación se da dentro de un grupo, construyendo con los otros.

d. Participar, ¿una concesión o un derecho?

En la investigación, solo dos grupos de niños y niñas definieron participación como un derecho y como una virtud; tres grupos consideraron la participación como una concesión de los adultos (“oportunidad”, “espacio que te dan”). Con esto se observa que todavía se requiere la difusión de la participación de los estudiantes.

En lo que respecta a la definición de “organización infantil” por parte de los niños y niñas, la identifican como sinónimo de grupo, conjunto, asociación o agrupación de niños, adolescentes o jóvenes que comparten objetivos, metas, fines o ideales comunes y realizan actividades o un trabajo conjunto, de equipo y ordenado.

Los temas desarrollados a lo largo de este capítulo, nos llevan a considerar la necesidad de establecer nuevos modos y formas de interacción entre los diversos sectores que conforman la sociedad, atendiendo la demanda de mayores cuotas de participación dentro del sistema democrático, o al desinterés de asumir responsabilidades en los asuntos públicos; a restablecer la confianza de que el ejercicio de su ciudadanía influye en el bienestar de todos y que sea consciente que sin el fortalecimiento de la democracia se cede espacio a una visión que prioriza al mercado y que no entiende de igualdad, de justicia ni de respeto a los derechos de las personas.

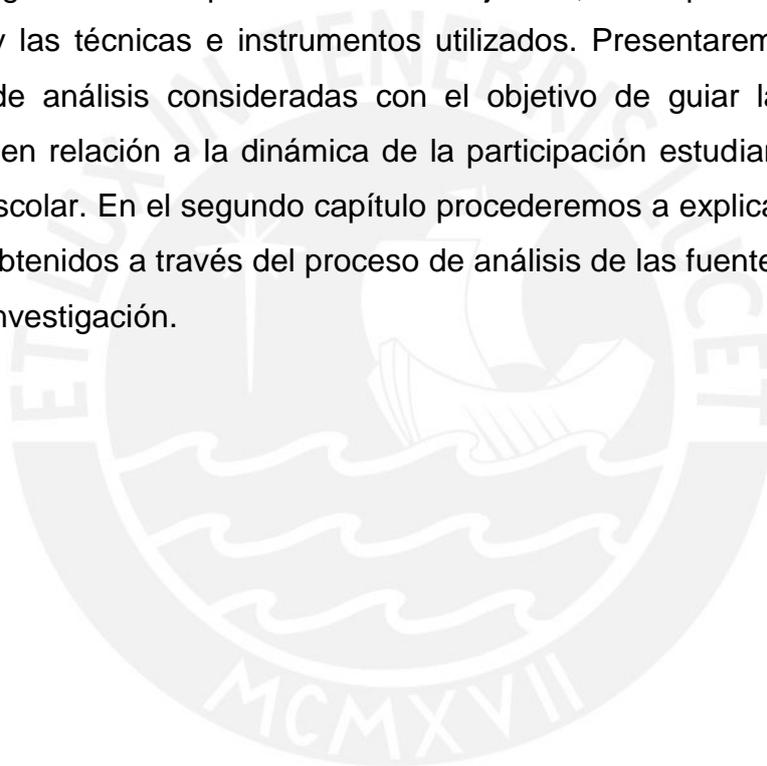
Estas señales no pueden ser vistas con indiferencia desde el campo educativo, pues exigen replantear la tarea de la escuela en relación a la formación ciudadana y democracia; en esa misión de formar personas en la búsqueda del bien común; a revisar los mecanismos y procesos de la vida de la escuela en relación a los objetivos de democracia dentro de las normas educativas.

Ser capaces como educadores de acortar las distancia entre la teoría y la práctica en el ejercicio de la participación estudiantil, a iniciarnos en el aprendizaje de ver al alumno como un sujeto de derechos, a escucharle y tomarle en cuenta al momento de diseñar nuestras unidades de aprendizaje sobre el papel. A cuestionarnos a nosotros mismos si el tipo de ciudadanía que hoy ejercemos es el tipo de ciudadanía que queremos para las próximas generaciones.

## SEGUNDA PARTE

### DISEÑO METODOLÓGICO Y RESULTADOS

En esta segunda parte dividida en dos capítulos, donde explicamos y fundamentamos los procedimientos metodológicos y el análisis de resultados de nuestro trabajo investigativo. En el primer capítulo daremos a conocer la razón del planteamiento del problema de investigación, así como el tipo y enfoque empleado; igualmente explicaremos los objetivos, los tipos de documentos analizados y las técnicas e instrumentos utilizados. Presentaremos también las categorías de análisis consideradas con el objetivo de guiar la búsqueda de información en relación a la dinámica de la participación estudiantil dentro de la institución escolar. En el segundo capítulo procederemos a explicar y exponer los resultados obtenidos a través del proceso de análisis de las fuentes consideradas en nuestra investigación.



## CAPÍTULO 2

### DISEÑO METODOLÓGICO

#### 2.1 Problema de investigación

El problema de investigación responde a nuestro perfil de educadores en el campo de las Ciencias Sociales, así surge el interés de conocer el rol de la escuela en la formación de los estudiantes para la vida en una sociedad democrática, a través del análisis de investigaciones sobre la participación estudiantil en la escuela publicadas en la década 2005-2014.

Consolidar el sistema democrático requiere del constante fortalecimiento de sus instituciones, por ello la escuela que pretende ser un espacio clave donde los estudiantes reciben formación para la ciudadanía, puede acercarse a ese objetivo si es que dentro de ella se promueve la participación de todos sus involucrados en los procesos educativos (Díaz, Calderón y Álvarez, 2010; Seperak, 2010). Al ser la escuela uno de los principales medios de socialización de la personas, se reconoce en ella su rol de formación ciudadana dentro de un proceso más amplio de consolidación de la democracia en la sociedad (Stojnic, 2006; Cayo, 2009; Calderón, 2011; Cofré, 2011; Granizo, 2011).

El tema de la participación estudiantil ha ido cobrando importancia considerablemente en los últimos años, tal es así que está presente en las agendas políticas y reformas educativas de muchos países (Díaz, Alfaro, Calderón y Álvarez, 2010; Granizo, 2011; Seperak, 2010). Este impulso se debe en gran parte a que la Organización de Naciones Unidas en el año de 1989, aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, con lo que se reconoce a la infancia como sujeto de derechos, asegurando su estatus como ciudadano, quienes deben ser consultados sobre decisiones que les afectan (Leitch and Mitchell, 2007; Watts and Youns, 2007; Cayo, 2009; Calderón, 2011; Cofré, 2011; Aparicio, 2013).

En el interés de investigar sobre el tema a partir de la sistematización y el análisis de las investigaciones relacionadas con la participación estudiantil en la escuela en la última década, surgió la interrogante ¿Cuáles son los mecanismos y condiciones de la participación estudiantil en la escuela? por lo que se consideró observar, identificar y describir cómo es la participación de los estudiantes dentro de la institución educativa.

La revisión de investigaciones sobre la participación estudiantil en la escuela, dan cuenta del aumento del interés en la última década por conocer sobre el tema; así encontramos investigaciones desde el enfoque de la formación para la ciudadanía realizadas en América Latina y España, en las que se menciona que la participación de los estudiantes en actividades planificadas por los adultos se ejerce para cooperar con éstos; se afirma también que la actuación de los estudiantes en las escuelas distan mucho de ser experiencias reales de convivencia democrática y participación por lo que se forma ciudadanos dependientes y pasivos (Stojnic, 2006; Cayo, 2009; Rodríguez y Domínguez, 2009; Granizo, 2011; Díaz y Cornejo, 2012 y Aparicio, 2013). Otras investigaciones dan a conocer la participación estudiantil desde el enfoque de la gestión educativa y pedagógica y dan cuenta que la cultura que se da dentro de las escuelas es autoritaria, donde los alumnos son ajenos a las decisiones que toman los adultos y son percibidos como sujetos sin capacidad para participar en los asuntos de gestión de la escuela (Contreras, 2005 y Fuentes, 2009); en esta misma línea (Pérez, 2007; Drago, 2008 y Díaz, Alfaro, Calderón y Álvarez, 2010) realizan investigaciones sobre el funcionamiento del Consejo Escolar, del cual señalan es un organismo cuya finalidad es su funcionamiento meramente formal, al que los muchos alumnos ven como pérdida de tiempo. Por otro lado, existen investigaciones que dan a conocer el significado o representaciones que los estudiantes otorgan sobre su participación, así sostienen que los alumnos valoran positivamente su participación sin embargo identifican a la autoridad de los adultos como impedimento para su ejercicio, reconociendo así que su participación es limitada, lo cual les genera apatía y desinterés (Pérez, 2007; Concha, 2008; Cofre, 2011 y Granizo, 2011).

Cabe resaltar que muchas de las investigaciones reconocen las motivaciones intrínsecas y el gusto por participar en la mayoría de los estudiantes, por lo que recalca la importancia de promoverla, pues la participación tiene incidencia en la mejora de la escuela a través del sentido de pertenencia, los resultados de aprendizajes de los estudiantes, el clima en el aula y en la escuela (Watts and Youns, 2007; Shallcross, Robinson, Pace and Tamoutseli, 2007; Díaz, Alfaro, Calderón y Álvarez, 2010; Calderón, 2011; Hume, McKinney, Hall and Cross, 2011; De Carvalho, 2012). Por último, las investigaciones muestran que a pesar de que se observan ciertos avances, aún no se concreta el ejercicio de la participación democrática por parte de los estudiantes.

## 2.2 Tipo y enfoque de investigación

La presente investigación pertenece al campo de las ciencias sociales; es de tipo descriptivo pues busca únicamente describir exactamente un fenómeno concreto que en nuestro caso es la situación de la participación estudiantil en la escuela; pertenece al enfoque cualitativo por ser nuestro interés conocer la naturaleza de su dinámica e identificar las razones que conllevan a su comportamiento (Martínez, 2006). En la investigación cualitativa aplicada el campo educativo, el investigador busca la comprensión de la realidad de la práctica educativa a través del análisis, la reflexión y la interpretación, pretende dar solución a problemas prácticos, construyendo al mismo tiempo conocimiento (Pérez Serrano, 2007).

Nuestra investigación se basa en el análisis documental, que conlleva a una profunda lectura que nos conduce a establecer un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de fuentes de información en torno a un determinado tema (Alfonso, 1994). Según Valles (1997); la investigación documental es una estrategia metodológica importante en las investigaciones sociales, contiene una óptica histórica pues a través de ella el investigador recurre a testimonios, archivos o registros pertenecientes a un momento dado, encontrando información relevante para sus estudios.

Las fuentes que utiliza la investigación documental reciben el nombre de documentos, éstos contienen información valiosa para resolver un problema; un documento puede ser todo soporte material de hechos, fenómenos, y manifestaciones de la realidad social, por lo que existen varias clasificaciones de los materiales documentales, pudiendo ser escritos, visuales o audios (Valles, 1997). Los documentos incluidos en nuestra investigación responden al propósito de considerar investigaciones empíricas sobre el tema de la participación estudiantil en la escuela, siendo los trabajos de tesis y artículos de revistas científicas, importantes insumos para obtener información sobre el tema, además estos documentos califican como fuentes consideradas en la investigación documental.

### 2.3 Objetivos: general y específicos

Los objetivos designados en nuestro trabajo de investigación documental son:

- **Objetivo general**
- Analizar documentos sobre investigaciones empíricas en el período 2005-2014, identificando los mecanismos de participación estudiantil utilizados en la escuela y las condiciones que la favorecen u obstaculizan.
- **Objetivos específicos.**
- Sistematizar las investigaciones empíricas sobre la participación de los estudiantes identificando espacios, tipos, niveles de participación y su incidencia dentro de la escuela.
- Reconocer y explicar las condiciones que favorecen u obstaculizan la participación estudiantil.

## 2.4 Categorías

La lectura de los documentos conllevó a la elaboración de instrumentos y la designación de categorías que nos permitieron realizar el análisis de la información; así las categorías consideradas fueron:

- a) Enfoques que guían las investigaciones empíricas. Identificar los enfoques teóricos que contiene la investigación.
- b) Elementos promotores de la participación estudiantil. Identificar el origen y porqué de la participación.
- c) Espacios de participación estudiantil. Identificar cuándo y dónde participan los estudiantes, así mismo el mecanismo de dicha participación.
- d) Niveles de participación estudiantil. Conocer si la participación es real, si nace o parte de los propios estudiantes como protagonistas o es impuesta por otros agentes.
- e) Alcances de la participación estudiantil. Conocer en qué asuntos tiene incidencia la participación de los estudiantes. Si tiene incidencia pedagógica o en la gestión de la escuela.
- f) Discursos de los sujetos que intervienen en las investigaciones. Conocer qué expresan los estudiantes sobre su participación, así también directivos y docentes. Si los estudiantes están satisfechos, si reconocen y valoran participar.
- g) Factores que favorecen u obstaculizan la participación estudiantil. Identifican los elementos que favorecen u dificultan la real participación de los estudiantes.

## 2.5 Los documentos analizados

La presente investigación se basa en análisis de contenido en investigaciones correspondientes al período 2005-2014, estos materiales son también conocidos como fuentes secundarias y son el tipo de documento que se emplea en la investigación documental con el propósito de relacionar, sintetizar o integrar un número de investigaciones para conocer el estado del arte en la realización de un trabajo de investigación, además resulta conveniente por el ahorro del costo y esfuerzo (Gómez Posada, 2009).

Nuestro trabajo por lo tanto, incluyó fuentes secundarias correspondientes a investigaciones empíricas sobre el tema de la participación estudiantil en la escuela; considerando tesis doctorales y artículos de revistas científicas como materiales idóneos para el logro de nuestros objetivos de investigación, ya que las tesis son documentos que contienen conocimiento científico, nos aportan información sistematizada sobre investigaciones de manera objetiva y lógica a través del empleo del método científico (Hernández, 2006); los artículos de las revistas científicas por otro lado representan el trabajo y los resultados de una investigación científica; son conocidos también con el nombre de papers, su información por la tanto es de carácter científica, acotada, original, integral, relevante, comprensible y propia a sus autores (Perona, 2005).

En el proceso de búsqueda y selección de los documentos recurrimos a Internet que representa un potente instrumento para conseguir información. Las palabras claves que guiaron nuestra búsqueda fueron: *La participación estudiantil, participación en la escuela, rol de los estudiantes, actuación estudiantil, la voz estudiantil y democracia en la escuela.*

Los documentos que ofrece Internet requieren del uso y aplicación de software para la visualización de los contenidos ya que muchos de ellos se encuentran principalmente en formato PDF (Programa Acrobat reader) (Vélez, 2001). Por la razón de que en el mundo virtual se encuentra mucha información que es preciso evaluar con el propósito de descartar documentos de escaso rigor académico y seleccionar fuentes de calidad, Córdón, López y Vaquero(2001) y Gómez

Posada(2009) sugieren la definición de criterios de búsqueda; así los documentos a incluir fueron evaluados en relación a los siguientes criterios:

- a) Documentos relacionados con el tema de la participación estudiantil; se incluyeron sólo documentos correspondientes a investigaciones empíricas correspondientes a tesis y artículos de revistas científicas sobre la participación de los estudiantes en los niveles primaria y secundaria; debiendo cumplir cada documento con criterios de autoridad, profundidad y calidad.
- b) Ámbito geográfico; Iberoamérica.
- c) Temporalidad; que correspondan al período de 2005 al 2014.
- d) Idioma de las fuentes; idioma Castellano.

En el proceso de búsqueda y selección de fuentes debíamos recolectar únicamente documentos que estuvieran disponibles online. Decidimos entonces iniciar con los documentos de tesis; para ello en un primer momento utilizamos la lista de clasificación Webométrica de las universidades latinoamericanas <http://www.webometrics.info/es/Americas/Latin America>, con el propósito de recabar trabajos de investigación contenida en las bibliotecas virtuales de cada una de ellas. Nuestros descriptores de búsqueda o palabras claves fueron como antes mencionamos: *La participación estudiantil, participación en la escuela, rol de los estudiantes, actuación estudiantil, la voz estudiantil y democracia en la escuela.*

Los primeros documentos de tesis considerados idóneos para nuestro trabajo fueron ubicados en las bibliotecas virtuales de la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica del Perú. En las otras universidades de la lista no nos fue posible encontrar investigaciones en correspondencia con nuestros criterios de selección; por lo que decidimos en un segundo momento realizar la búsqueda a través de Google Académico; así, a través de este motor de búsqueda pudimos recolectar un gran número de tesis que respondían a los

criterios de selección considerados. En total obtuvimos 26 documentos correspondientes a tesis.

Tabla N° 2  
 Búsqueda y selección de tesis

Institución	País	Repositorio digital	N° Docs.
Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP	Perú	<a href="http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/">http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/</a>	6
Universidad Academia de Humanismo Cristiano UAHC	Chile	<a href="http://bibliotecadigital.academia.cl/">http://bibliotecadigital.academia.cl/</a>	4
Universidad de Chile	Chile	<a href="http://repositorio.uchile.cl/">http://repositorio.uchile.cl/</a>	3
Universidad Autónoma de Madrid UAM	España	<a href="https://repositorio.uam.es/">https://repositorio.uam.es/</a>	2
Observatorio Chileno de Políticas Educativas OPECH	Chile	<a href="http://www.opech.cl/">http://www.opech.cl/</a>	1
Universidad de Barcelona UB	España	<a href="http://diposit.ub.edu/dspace/">http://diposit.ub.edu/dspace/</a>	1
Universidad de El Salvador	El Salvador	<a href="http://ri.ues.edu.sv/">http://ri.ues.edu.sv/</a>	1
Universidad de Sevilla	España	<a href="http://fondosdigitales.us.es/">http://fondosdigitales.us.es/</a>	1
Universidad Panamericana	Guatemala	<a href="http://www.upana.edu.gt/biblioteca/">http://www.upana.edu.gt/biblioteca/</a>	1
Pontificia Universidad Javeriana	Colombia	<a href="http://repository.javeriana.edu.co/">http://repository.javeriana.edu.co/</a>	1
Universidad Rafael Landívar	Guatemala	<a href="http://www.url.edu.gt/PortalURL/Biblioteca/?s=49">http://www.url.edu.gt/PortalURL/Biblioteca/?s=49</a>	1
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica	Costa Rica	<a href="http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/">http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/</a>	1
Universidad Autónoma de Querétaro	México	<a href="http://ri.uaq.mx/">http://ri.uaq.mx/</a>	1
Universidad de San Buenaventura	Colombia	<a href="http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/">http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/</a>	1

Universidad Industrial de Santander	Colombia	<a href="http://repositorio.uis.edu.co/jspui/">http://repositorio.uis.edu.co/jspui/</a>	1
-------------------------------------	----------	---	---

Fuente: Elaboración propia

Mientras realizábamos la búsqueda de documentos de tesis por medio de Google Académico, obtuvimos también las páginas web de las revistas científicas en idioma hispano, por lo cual identificamos los artículos referentes a nuestro tema de investigación. Así mediante la lectura y el escrutinio a la luz de los criterios de selección, alcanzamos a reunir un total 14 a artículos de revistas científicas.

Tabla N° 3

Búsqueda y selección de artículo de revistas

Nombre	Biblioteca digital	N° Docs.
Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica	<a href="http://www.redalyc.org/">http://www.redalyc.org/</a>	6
SciELO Scientific Electronic Library Online	<a href="http://www.scielo.org/php/index.php">http://www.scielo.org/php/index.php</a>	2
CIES Consortio de investigación económica y social	<a href="http://cies.org.pe/">http://cies.org.pe/</a>	2
COMIE Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C.	<a href="http://www.comie.org.mx/v4/">http://www.comie.org.mx/v4/</a>	1
REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación	<a href="http://www.rinace.net">http://www.rinace.net</a>	1
JUV Revista Argentina de Estudios de Juventud	<a href="http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/index">http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/index</a>	1

Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Rosario	<a href="http://www.revistacseducacion.unr.edu.ar/ojs/index.php/educacion">http://www.revistacseducacion.unr.edu.ar/ojs/index.php/educacion</a>	1
---	---	---

Fuente: Elaboración propia

## 2.6 Técnicas e instrumentos

La técnica preponderante en nuestra investigación fue la del análisis de información, tanto en sus aspectos formales como de su contenido.

Las investigaciones dentro del enfoque cualitativo en el campo de las ciencias sociales consideran entre sus principales técnicas la observación y la entrevista a personas (Valles, 1997). Debido a que nuestro trabajo se trata de una investigación documental, en la que no observamos ni realizamos entrevistas a personas ya que únicamente contamos con fuentes escritas, fue conveniente utilizar como instrumentos dos cuestionarios estructurados tanto para el proceso de selección de documentos, como para el análisis de la dinámica participativa de los estudiantes dentro de la escuela. Ambas herramientas fueron diseñadas a través del programa Excel, las cuales nos permitieron registrar datos e información; así nuestra primera tabla o matriz de recolección de fuentes consideró las siguientes interrogantes:

- a) ¿Cuál es el título del documento?
- b) ¿Quién es el autor?
- c) ¿A qué universidad o entidad pertenece?
- c) ¿Cuándo se publicó?
- d) ¿En dónde se publicó?
- e) ¿Cuál es la base de datos donde se encuentra el documento?
- f) ¿Cuál es la dirección web?
- g) ¿Cuál es el enfoque teórico de la investigación?

- h) ¿Qué autores relevantes menciona el documento?
- i) ¿Cuál es la institución educativa donde se da la investigación?
- j) ¿Cuáles han sido los objetivos de la investigación?
- k) ¿Qué métodos y técnicas se emplearon en la investigación?

La segunda tabla o matriz se centró en el recojo de información sobre la dinámica participativa; en ella se consideraron las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué actores están presentes en la investigación?
- b) ¿Cuántos actores son parte de la investigación?
- c) ¿Qué elementos o factores promueven la participación estudiantil?
- d) ¿Cuáles son los espacios de participación estudiantil?
- e) ¿En qué niveles se da la participación estudiantil?
- f) ¿Qué alcances tiene la participación estudiantil?
- g) ¿Cuáles son los discursos de los estudiantes?
- h) ¿Qué elementos favorecen o facilitan la participación estudiantil?
- i) ¿A qué conclusiones llegan las investigaciones?

La información extraída de nuestros documentos y registrada en nuestras matrices, representó el insumo para proceder al proceso de análisis de contenido de nuestro trabajo de investigación.

## 2.7 Proceso de análisis

El proceso de análisis de nuestro trabajo se centra en dos momentos a través de la lectura analítica de las investigaciones seleccionadas. Así en un primer momento a través del estudio de la Matriz 1 (Ver Anexo1), se analizó los aspectos estructurales de los documentos en relación a la redacción y presentación de investigaciones a través de trabajos de tesis y artículos de revistas científicas; de igual modo se extrajo información relevante sobre la procedencia y la autoría de los documentos, los enfoques teóricos, autores relevantes del mundo académico,

los objetivos, metodología de trabajo y las técnicas e instrumentos utilizados; el tratamiento de esta información permitió establecer categorías en relación a los objetivos de nuestro trabajo. A pesar de ser un estudio cualitativo, fue posible identificar y transformar datos en información cuantitativa, “con esta técnica no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él; siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que se intenta cuantificar” (López Noguero, 2002: 173); a través de procedimientos estadísticos, la información cuantificada fue plasmada en gráficos de barras, circulares o tablas según el tratamiento de la información.

Los datos de la primera matriz nos sirvieron para elaborar las tablas con los títulos de cada documento, la autoría, el tipo al cual corresponden, el año de publicación y la asignación del código respectivo.

Tabla N° 4  
Lista de tesis analizadas

Título del documento y autor	Año	Código
Participación de los alumnos como actores estratégicos en la escuela. Estudio de caso con alumnos de secundaria en una escuela bicultural privada de Lima. Autor: Emma Seperak.	2010	T1
Micropolítica escolar: Estilo de Liderazgo de una directora y participación docente y alumnos en la gestión escolar. Autor: Blanca Contreras.	2005	T2
La dinámica participativa en las actas de reuniones del Consejo Educativo Institucional (CONEI) de cuatro escuelas públicas de Lima. Autor: Lilia Calderón.	2011	T3
Escuela y Formación de Ciudadanía. Un estudio etnográfico de la Institución Educativa “San Martín”. Autor: Blanca Cayo.	2009	T4
Participación democrática en los procesos de planificación institucional de una escuela de gestión pública y una de gestión por convenio de Collique. Autor: Ana Zegarra.	2012	T5
Miradas y vivencias sobre la participación estudiantil en una comunidad educativa de Ventanilla. Autor: John Espinoza.	2014	T6
“Participación Infantil: Su Discurso y Ejercicio en la Familia y Escuela”. Autor: Javiera Cofré.	2011	T7
"Participación estudiantil de los jóvenes en los liceos de		

Santiago de Chile". Autor: Leslie Gonzáles y Paula Medina.	2011	T8
Participación de la comunidad escolar en el ámbito público y privado. Autor: Cecilia Celis y Denisse Ojeda.	2012	T9
Transmisión y Resignificación de la Ciudadanía en el Espacio Escolar en Jóvenes de Sectores Populares: Un Estudio de Caso en el Liceo Politécnico de San Joaquín. Autor: Miguel Campusano y Margarita Sandoval.	2011	T10
"Participación Estudiantil. Un estudio de la construcción simbólica acerca de la participación de los Centros de Alumnos en sus Comunidades Educativas". Autor: Hugo Concha.	2008	T11
Democracia y Educación. Una reflexión a partir del significado que le otorgan los alumnos a su participación en el "Consejo Escolar" y en las "organizaciones estudiantiles" Autor: Marcelo Pérez	2007	T12
Los jóvenes y la política. Profundización democrática en el sistema educacional chileno a partir de la reforma educacional. Autor: Rodrigo Gangas.	2006	T13
"El papel de la participación del alumnado en los institutos de educación secundaria". Autor: Laura Granizo.	2011	T14
"Hacia un escuela participativa: Estudio cualitativo de buenas prácticas de participación del alumnado en Educación Primaria y Secundaria". Autor: Daniel García.	2014	T15
"Los Consejos Escolares como Espacios de Participación de las Comunidades Educativas". Autor: Claudia Drago.	2007	T16
La participación de los estudiantes en centros de secundaria. Estudio de casos en institutos chilenos y españoles. Autor: Carolina Aparicio.	2013	T17
Los Consejos Directivos Escolares como espacios de participación estudiantil. Autor: Roberto Carbajal.	2005	T18
Estudio sobre la participación en el aula desde la visión del alumnado de 1º de la E.S.O. De Sevilla Autor: María Corujo.	2013	T19
"Gobiernos escolares en escuelas oficiales urbanas del nivel primario de Mazatenango, Suchitepéquez, contribuyen en la práctica de principios y valores, en la formación ciudadana y proyección de líderes". Autor: Luis Tum de la Cruz.	2012	T20
Entre la reproducción y la resistencia del sistema político en la formación escolar. Autor: Juan Burgos.	2009	T21
"Actitud hacia la ciudadanía de los estudiantes que participan en gobiernos escolares del Colegio Liceo Javier". Autor: Helen Barrientos.	2012	T22
Las relaciones de poder entre docente - alumnos y alumnas en un aula urbana de 5to Grado del Distrito Educativo 08-03 Santiago, República Dominicana. Autor: Pedro Mencía.	2009	T23
La organización escolar y su relación con el clima de convivencia en escuelas secundarias del Municipio de	2013	T24

Querétaro. Autor: José Salinas.		
Democracia y Educación Ciudadana. Configuración de Subjetividades en la formación de estudiantes de Educación Media. Autor: José Santamaría.	2012	T25
Concepciones y prácticas de participación y formación ciudadana a través de la figura del personero estudiantil: La experiencia de una Institución Educativa Oficial de San Gil Santander. Autor: Irving Pinzón.	2010	T26

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 5  
Lista de artículos analizados

Título del documento	Año	Código
"La opinión del alumnado sobre las normas de convivencia: Estudio de un Instituto de Educación Secundaria de la Ciudad de Ceuta". Autor: Francisco Díaz y Pedro Conejo.	2012	A1
El concepto de política en personeros estudiantiles de colegios oficiales de Villavicencio (Colombia). Autor: Surani Silva.	2011	A2
Democracia y ética en la escuela secundaria. Estudio de caso. Autor: Aurora Elizondo, Anders Stig y Dalia Ruiz.	2007	A3
La implicación del estudiante con la escuela. Autor: Iker Ros.	2009	A4
La formación de la ciudadanía desde la experiencia escolar. Autor: Yolanda Rodríguez y Rocío Domínguez.	2009	A5
Los caminos cruzados de la participación ciudadana en educación: entre el mejoramiento de la calidad de la educación y la construcción de ciudadanía. Un Estudio Colectivo de Casos en Piura. Autor: Fanni Muñoz.	2009	A6
Representación simbólica de los consejos escolares como estrategia para democratizar la cultura escolar: una lectura interpretativa desde la voz de los sujetos sociales. Autor: Graciela Muñoz.	2011	A7
La escuela como espacio de ciudadanía. Autor: Silvia Redon.	2010	A8
La campaña electoral en una escuela secundaria y su relación en la construcción de la ciudadanía. Autor: María de las Mercedes Palencia.	2009	A9
Democracia en la escuela: Comencemos con el derecho a la palabra. Autor: Jéssica Ortíz.	2014	A10
"Los Protagonistas de los Consejos Educativos Institucionales: Tensiones y Dilemas de la Participación en la Gestión de la Escuela Pública". Autor: Carmen Díaz, Betty Alfaro, Lilia Calderón y Neida Álvarez.	2010	A11

La participación de los estudiantes ¿Un camino hacia su emancipación? Autor: Marcia Prieto.	2005	A12
Política y poder en la escuela media: disputas en torno a la participación juvenil en el espacio escolar. Autor: Pedro Nuñez.	2013	A13
De espacios y participación: Construyendo Ciudadanía en las Escuelas Medias. Autor: Lucía Machado.	2014	A14

Fuente: Elaboración propia

El segundo momento correspondió al análisis propio de la dinámica de la participación estudiantil en las investigaciones a través del estudio de la información contenida en la Matriz 2(Ver Anexo); el procesamiento y análisis de estos insumos condujo a extraer información significativa teniendo como base la estructura de las categorías establecidas en nuestro diseño de investigación. Dentro de este análisis Miles y Huberman(1994) señalan que están implícitos tres procesos: a) Reducción de datos; en el que se crean categorías o criterios que surgen o emergen a través del análisis por parte del investigador; b) Despliegue de datos, momento en que se pasa a establecer la relación entre las categorías que han sido designadas; y c) Extracción de conclusiones, resultado de las reflexiones e interpretaciones del investigador a la luz de la teoría sobre el tema.

## CAPÍTULO 3

### ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 Aspectos e información relevante sobre las investigaciones

El análisis de resultados se inicia considerando la información contenida en la Matriz 1 (ver Anexo 1), en ella se reconocen y describen aspectos y datos en relación a la composición de las fuentes incluidas en nuestra investigación, sus autores, el origen y el año de publicación de los documentos encontrados y el tipo y nivel de institución educativa donde se realizaron las investigaciones. Un aspecto que se incluye también en esta primera parte es la información sobre los enfoques teóricos y los autores académicos que se mencionan en las tesis y artículos de revistas.

##### 3.1.1 Estructura de los investigaciones

Los documentos responden a dos tipos de estructura que describimos a continuación:

###### a) Tesis:

Con respecto a los documentos de tipo tesis; Hernández Meléndez(2006) nos dice que éstos representan el trabajo en el que el investigador diseña, estructura y realiza su estudio dentro de un campo de conocimiento; para luego demostrar y defender los resultados y conclusiones de dicho trabajo. Sobre la estructura de la tesis, la autora identifica como partes de ella:

- Introducción
- Marco teórico
- Objetivos

- Diseño metodológico
- Resultados y discusión
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Bibliografía
- Anexos

Los 26 documentos de tesis incluidos en nuestra investigación, presentan las partes mencionadas dentro de su estructura.

b) Artículos de revistas científicas:

Este tipo de documentos son publicaciones necesarias para el desarrollo del conocimiento científico, ya que informan los avances de la ciencia y tecnología, cuya información es útil para científicos e instituciones; estos documentos son el principal medio para científicos e investigadores de dar a conocer sus investigaciones (Ramos Castillo, 2006). Sobre la estructura de los artículos de revistas científicas, éstos siguen una secuencia lógica, así Tapella(2004) identifica como partes de su estructura las siguientes partes:

- Introducción
- Resumen o abstract
- Cuerpo central
- Conclusiones
- Bibliografía

Los 14 artículos seleccionados están compuestos por cada una de las partes mencionadas.

### 3.1.2 Países donde se realizaron las investigaciones

Tal como se indicó dentro de los parámetros de selección de las fuentes, todas las investigaciones corresponden a la participación estudiantil en la escuela dentro del contexto Iberoamericano. El total de documentos hace mención a nueve países; siendo Chile y Perú los contextos donde más investigaciones se han encontrado, producto de nuestra búsqueda en el espacio virtual.

Tabla N° 6

Países donde se realizaron las investigaciones encontradas

País	N° Investigaciones	Código Docs.	Porcentaje
Chile	11	T7,T8,T9,T10,T11,T12,T13, T16,A7,A8, A12.	27,5 %
Perú	9	T1,T2,T3,T4,T5,T6,A5,A6, A11.	22,5 %
España	6	T14,T15,T17,T19,A1, A4.	15%
México	4	T24,A3,A9,A10	10 %
Colombia	4	A2,T21,T25,T26.	10 %
Argentina	2	A13, A14.	5 %
Guatemala	2	T20,T22.	5 %
El Salvador	1	T18.	4 %
R. Dominicana	1	T23.	4 %

Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a las instituciones que avalan y publican las investigaciones, la tabla N° 7 muestra a la Pontificia Universidad Católica del Perú como la institución que aportó 6 investigaciones que corresponden a tema de la participación estudiantil en la escuela, seguida por la Universidad de Chile y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano con 4 investigaciones cada una.

Tabla N° 7

Universidades a las que pertenecen las tesis

Universidad	País donde se realizó la investigación	N Doc.	Cód. Docs.	% de 26 Docs.
Pontificia Universidad Católica del Perú	Perú	6	T1,T2,T3,T4,T5,T6	23%
Universidad de Chile	Chile	4	T11,T12,T13,T16	15%
Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Chile	4	T7,T8,T9,T10	15%
Universidad Autónoma de Madrid	España	2	T14,T15	7%
Universidad de Barcelona	España	1	T17	4%
Universidad de Sevilla	España	1	T19	4%
Universidad Autónoma de Querétaro	México	1	T24	4%
Universidad Rafael Landívar	Guatemala	1	T22	4%
Pontificia Universidad Javeriana	Colombia	1	T21	4%
Universidad de San Buenaventura	Colombia	1	T25	4%
Universidad Industrial de Santander	Colombia	1	T26	4%
Universidad Panamericana	Guatemala	1	T20	4%
Universidad de El Salvador	El Salvador	1	T18	4%
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica	R. Dominicana	1	T23	4%

Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a los artículos de las revistas científicas, la tabla N° 8 nos muestra la lista de revistas científicas virtuales y los respectivos contextos donde se realizaron las investigaciones.

Tabla N° 8

## Revistas que publican los artículos encontrados

Institución	País donde se realizó la investigación	Nº Docs.	Cód. Doc.	% de 14 Docs.
Revista Peruana de Investigación Educativa	Perú	2	A5,A6	14%
Revista Estudios Pedagógicos	Chile	2	A7,A8	14%
Revista Mexicana de investigación educativa	México	1	A3	7%
Revista Signos Filosóficos	México	1	A10	7%
Revista de Currículum y Formación del Profesorado	España	1	A1	7%
Revista Psicología desde El Caribe	Colombia	1	A2	7%
Consejo Mexicano de Investigación Educativa.	México	1	A9	7%
Revista de Psicodidáctica	España	1	A4	7%
Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación	Perú	1	A11	7%
Revista Theoria	Chile	1	A12	7%
Revista Argentina de Estudios de Juventud	Argentina	1	A13	7%
Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación	Argentina	1	A14	7%

Fuente: Elaboración propia

### 3.1.3 Año de publicación de las investigaciones

Según nuestro trabajo, las investigaciones corresponden al período 2005-2014; en la tabla N° 9 se ubican los documentos de acuerdo al año al cual pertenecen, el máximo número de investigaciones corresponden a los años 2009 y 2011 con siete unidades cada uno.

Tabla N° 9

Año de la publicación de las investigaciones

Año	N° Investigaciones
2005	3
2006	1
2007	3
2008	1
2009	7
2010	5
2011	7
2012	6
2013	3
2014	4

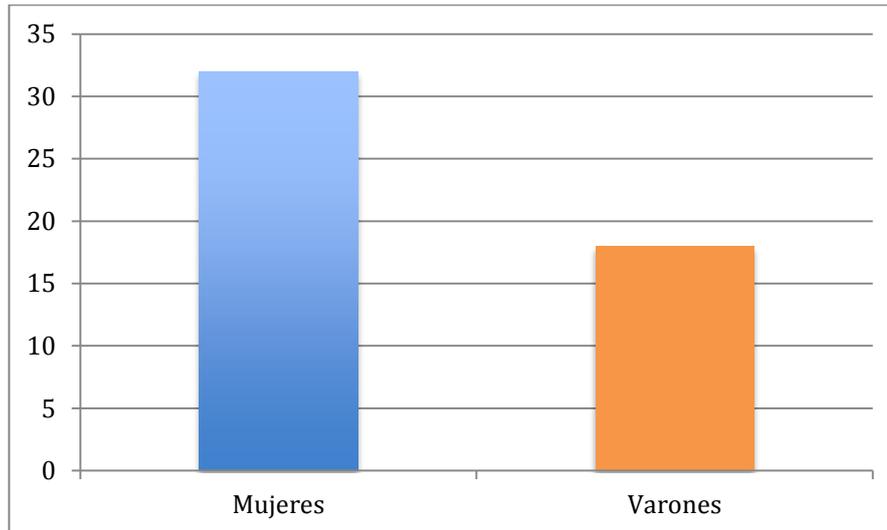
Fuente: Elaboración propia

### 3.1.4 Distribución de los autores según el sexo

Un total de 50 personas han intervenido como autores en las investigaciones tanto de tesis como de los artículos de revista; así el gráfico N° 1 muestra la

distribución de esta cantidad, correspondiendo el 64% mujeres frente a un 36% varones.

Grafico N° 1  
Autores según el sexo



Fuente: Elaboración propia

### 3.1.5 Los enfoques teóricos de las investigaciones

En el marco teórico de las investigaciones se identificaron cuatro enfoques teóricos centrales en torno a la participación estudiantil, correspondientes; a la formación ciudadana, la gestión de la institución educativa, a la psicología y al aspecto pedagógico dentro del aula.

a) Participación estudiantil y formación ciudadana; un gran número de investigaciones se han realizado desde el enfoque de la formación ciudadana en la escuela. Desde esta perspectiva en la tabla N° 10 se observa la relación que tiene la participación de los estudiantes dentro de los centros educativos con el

logro de aprendizajes correspondientes a las capacidades, las habilidades y los valores propios de la ciudadanía y democracia.

Tabla N° 10

La participación estudiantil desde el enfoque de la formación ciudadana

Enfoque teórico	Documentos	Cita
Participación y formación ciudadana	T1, T2, T3, T4, T6, T7, T8, T10, T13, T14, T15, T16, T17, T18, T20, T21, T22, A3, A4, A9, A13, A14.	Educar para la ciudadanía, implica promover oportunidades de real participación en los diversos ámbitos de la propia vida escolar, capacitando para reflexionar de modo autónomo sobre la democracia, la justicia social o la mejora de la estructura social establecida, pues la formación ciudadana debe ser experimentada en los espacios de participación y deliberación de la vida escolar, en donde el estudiante mediante dicho ejercicio fortalecerá la ciudadanía y la convivencia democrática. (T10)

Fuente: Elaboración propia

b) El segundo enfoque desde el cual se realizan otro grupo de investigaciones, corresponde a ver la participación de los estudiantes desde la gestión educativa; desde este ángulo se observa y describe las actuaciones de los alumnos dentro de la gestión de la escuela en el marco de una gestión abierta y democrática que involucra a los miembros que conforman la institución educativa.

Tabla N° 11

La participación estudiantil desde el enfoque de la gestión de la institución educativa

Enfoque teórico	Documentos	Cita
	T1, T2, T3,	Enfoque de Gestión democrática, la gestión

Participación en la gestión de la institución educativa	T5, T9, T13, T14, T19, T20, T24, A1, A6, A11.	se desarrolla en un marco participativo, donde tanto el poder como la toma de decisiones están compartidos. Sistema de representación, hay una visión compartida, se promueve procesos interactivos, se toman las decisiones a través del consenso y compromiso, y hay disposición de afrontar los conflictos. (T2)
---	---	---

Fuente: Elaboración propia

c) El tercer enfoque corresponde al de investigar la participación de los estudiantes desde la psicología social; así se describe la repercusión y la relevancia que tienen las percepciones y la construcción de las representaciones sociales en relación a la participación en las formas de actuar de las personas.

Tabla Nº 12

La participación estudiantil desde el enfoque de la psicología

Enfoque teórico	Documentos	Cita
La participación desde la psicología	T6, T7, T8, T10, T11, T12, T25, T26, A2, A5, A7, A8, A10, A12.	Respecto a un fenómeno social como participación, en donde sus componentes ideológicos son subjetivos, cada sujeto construye su propio discurso respecto al tema. La percepción por una parte, permite reconocer cuales son las atribuciones o cualidades que conforman categorías de un determinado objeto o suceso de la realidad. La conceptualización de los fenómenos, desde las ideas, imágenes, valores, entre otras, está comprendida en las representaciones sociales. En este sentido ambos tópicos están relacionados entre sí, ambos refieren al discurso social lo que deriva en el actuar de los sujetos. (T7)

		<p>Cada joven, desde su género, clase social, condición sexual e historia personal, hay una manera de percibir el mundo, de moverse, de relacionarse con el medio, de construir cultura y demandas muy diversas; es por eso, que en esa perspectiva, sería más pertinente adentrarnos al mundo juvenil, desde la categoría de jóvenes, para así reconocer las diferencias y complejidades de un grupo importante de la sociedad. (T10)</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

d) El último enfoque es el que hace referencia a la participación de los estudiantes dentro el aula, correspondiendo al enfoque pedagógico en relación a los métodos de enseñanza y aprendizaje. Desde este ángulo se estudia el efecto que tienen los modelos de enseñanza en relación al rol del alumno y del docente en el rendimiento académico.

Tabla N° 13

La participación estudiantil desde el enfoque pedagógico dentro del aula

Enfoque teórico	Documentos	Cita
Participación y enfoque pedagógico	T1, T12, T14, T15, T19, T23, A4, A12	<p>Participación activa del alumno, como medio y como fin, en su propio proceso de aprendizaje cuya finalidad es conseguir su autoformación educativa. (T19)</p> <p>La falta de participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula y en la vida del centro contribuyen a que el alumno no se sienta comprometido con los objetivos de la educación. (T14)</p> <p>No podemos desde aquí rechazar ni sobrevalorar ningún modelo de enseñanza, ya que todos realizan aportaciones importantes al estilo de enseñanza que</p>

	<p>pretendemos, desde los más clásicos hasta los más recientes apuestan por una riqueza de experiencias en el aula, conjugarlos será sin duda la clave para conseguir la implicación del alumnado, el abandono de su interés y la participación real. Pero no olvidemos que esto es no sólo cuestión del alumnado, sino una buena proporción del profesorado, que queremos o no será quién ofrezca oportunidades, reparta las opciones y facilite la mejora del clima para sentar las bases de esa participación. (T19)</p> <p>Los docentes son encargados de crear ambientes ricos que fomenten el aprendizaje reflexivo, la investigación y la adquisición de valores, y esto se consigue fundamentalmente fomentando en el aula estrategias participativas. (T19)</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia.

Del marco teórico de las investigaciones se extrajo información en relación a temas, ideas y conceptos en relación a los cuatro enfoques antes mencionados. Esta información nos permitió elaborar las categorías emergentes integrando la información de mayor frecuencia.

Así en la tabla Nº 14 observamos en lo que la participación es reconocida como la posibilidad de tomar decisiones, es decir tener incidencia en los acuerdos que se toman en el grupo. Así mismo entendemos que el ejercicio de la participación estudiantil dentro de un sistema educativo democrático brinda beneficios tanto personales como para el grupo a través de la convivencia, además genera el compromiso con el colectivo y el desarrollo de las capacidades propias de la ciudadanía. Otra idea resaltante es la importancia que tiene la participación

estudiantil en la inserción e interacción dentro del grupo a través de la socialización y la construcción de los significados. Por último se muestra la concepción sobre los espacios de participación y los modos en que esta se desarrolla tanto en el centro como en el aula.

Sobre la institución educativa, se entiende a ésta como una organización en la que existen jerarquías, y que como espacio político se producen tensiones y conflictos en relación a la distribución del poder. En sus prácticas a nivel de centro y de aula resalta el adultocentrismo a través del autoritarismo de los directivos y el rol protagónico del docente en el aula. Se describe también cómo la escuela desarrolla la vigilancia a través de las normas, sanciones y castigos.

La educación es explicada desde la reproducción social y la identificación del currículum oculto en la que se producen aprendizajes no contemplados en los propósitos educativos, sin embargo en contraposición también se muestra a la educación como un proceso libertario y de cambio en beneficio ciudadano.

Sobre el temas de la ciudadanía se describe la idea de lo que representa ser ciudadano relacionado a sus derechos y responsabilidades.

Tabla N° 14  
Categorías emergentes dentro de los cuatro enfoques

Categorías emergentes	Documentos	Cita
Participación en la toma de decisiones	T1, T2,T3,T4, T7, T8, T14, T15, T24, T26, A11	La participación es una forma de tomar decisiones que descubre aquello que se debe hacer no sólo a través del conocimiento científico, sino también de la suma de visiones alternativas (del diálogo, la deliberación, y la resolución). La participación se concreta en la generación de espacios para el diálogo. La participación no anula el conflicto, sino que

		<p>lo utiliza de forma creativa para la acción política. (T26)</p>
<p>La motivación y el impacto de la participación como proceso de aprendizaje y dentro del grupo</p>	<p>T3, T4, T5, T7, T8, T13, T14, T115, T19, AA4, A11</p>	<p>La motivación de un sujeto, permite que este actúe de una determinada manera, incitado por la conjugación de procesos individuales y colectivos, en un sentido particular y comprometido. En este sentido, es el anhelo que se encuentra en forma colectiva. Las motivaciones que incitarán a los niños/as a estar dentro de un sistema participativo se caracterizará por buscar su realce sin ir en contra de lo colectivo. (T7)</p> <p>La participación inherentemente genera aprendizajes que influyen a los sujetos y su colectivo, los conocimientos se transforman en poder, en tanto este les permite interactuar, incidir, tomar decisiones en asuntos comunes y comprender su realidad, el aprendizaje eventualmente puede ser una motivación a participar. (T7)</p> <p>La participación permite a los adolescentes entender la sociedad actual como una de las posibilidades de organización y no como una opción única. El desarrollo cognitivo de los adolescentes les brinda la capacidad de tomar decisiones. (T14)</p> <p>La participación brinda satisfacción personal y beneficios individuales. (T3)</p> <p>El sentimiento de pertenencia es el componente emocional de la implicación del alumnado en el centro, es decir, tiene que ver con el grado en el que un alumno se siente aceptado y valorado por los compañeros y por el profesorado, así como la con la medida con la que valoran el éxito académico. Y la participación de los</p>

		<p>estudiantes es esencial para desarrollar un sentimiento de pertenencia con el centro. (T14)</p> <p>La participación en las actividades del centro, influyen en los resultados escolares y éstos a su vez acrecientan la identificación con el centro. La implicación o compromiso del estudiante con su escuela está relacionada con el sentimiento de ser aceptado y respetado en escuela; el sentimiento de compromiso en la escuela le hace sentirse orgulloso de formar parte de la escuela hasta el punto de que compromiso a la escuela para definirse a sí mismo. De otro lado, en tanto que los estudiantes que tienen éxito desarrollan una implicación con escuela, los estudiantes menos exitosos no desarrollan un sentido de identificación, o no con la misma intensidad que los estudiantes exitosos. (A4)</p>
Socialización y participación en la escuela	T3, T4, T7, T14, A12, A13, A14	<p>La escuela es un espacio institucionalizado de socialización, y dentro de ella se establecen un conjunto de relaciones que son propias del proceso de formación de valores y de adquisición de normas sociales Es a través del aprendizaje que se va formando como sujeto capaz de insertarse en la sociedad a la que pertenece. (T4)</p> <p>El ejercicio de participación infantil, se ubica en el seno de los espacios de socialización, su desarrollo para los niños/as significa, la creación de factores protectores, el desarrollo óptimo de su condición social y la promoción de sus derechos. (T7)</p>
Participación y clima de	T14, T24, A1	El clima y la cultura escolar (juegan un

<p>convivencia</p>		<p>papel esencial para la participación) son causas y consecuencias de la participación de la comunidad educativa. (T14)</p> <p>En todo caso, resulta evidente que los intercambios entre todos los actores que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que denominamos convivencia, deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día. Solo cuando en una institución escolar se privilegian la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo y la participación, se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje. Y la convivencia no solo se enseña, también se aprende. Por eso resulta indispensable que la disciplina se contemple en un contexto de democracia participativa, que ayude a luchar contra la exclusión en lugar de aumentarla. Algunas veces una agresión o un acto violento no parecen tener sentido en si mismos, pero recuperan su lógica (no su justificación) si se tiene en cuenta el contexto en el que se producen, en qué circunstancias, y en que entorno vital. (A1)</p>
<p>La participación en la escuela en relación a la democracia y el desarrollo de competencias ciudadanas</p>	<p>T1, T3, T4, T7, T8, T10, T11 T13, T14</p>	<p>La participación en la escuela como participación ciudadana, requiere relacionarla con conceptos como el ser ciudadano, el ejercicio de la ciudadanía y la democracia. (T3)</p> <p>La piedra angular de una cultura democrática se halla principalmente dentro del sistema educacional, y es ahí donde se debe formar una verdadera cultura hacia la democracia, desde los contenidos impartidos desde las diferentes asignaturas, hasta los objetivos planteados por el colegio</p>

		<p>como proyecto, así como también en las manifestaciones y actitudes de todos sus miembros. (T13)</p> <p>Competencias ciudadanas: aprender a vivir juntos, competencias sociales, competencias comunicativas, competencias emocionales, resolución de conflictos, prevención de la violencia; competencia crítica, redes de apoyo, información y acceso a los recursos, desarrollo del bienestar. (T14)</p>
<p>Espacios para formación ciudadana en el centro y modalidades participativas en el aula</p>	<p>T6, T7, T13,T14, T15, T19, A11, A14</p>	<p>Los espacios de participación son aquellas acciones, modos y aprendizajes que les permiten al estudiantado organizarse de manera colectiva para generar instancias de intervención y toma de decisiones. (A14)</p> <p>Dentro de la escuela las actividades instrumentales que desarrollan la implicación cívica y son las que mejor predicen la implicación política adulta (periódicos, debates, elecciones escolares, recogida de fondos o clubs políticos). Las prácticas educativas juegan un papel importante en la preparación de los estudiantes para la ciudadanía. (T14)</p> <p>Existen muchas modalidades de participación posibles en el proceso de enseñanza–aprendizaje que son explotadas en el diseño de los nuevos ambientes de aprendizaje por ejemplo: observar, leer, comunicar ideas, puntos de vista, opiniones y sobre todo: escribir sobre, registrar resolver ejercicios, tareas, problemas, tomar decisiones, crear propuestas, plantear proyectos, y todo ello teniendo muy en</p>

		<p>cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. (T19)</p>
<p>Las organizaciones y la distribución del poder</p>	<p>T1, T2, T3, T5, T21, T23, T24, A11</p>	<p>Una organización supone una estructura, un sistema, jerarquías, un conjunto de normas y reglas; pero sobre todo supone la presencia de individuos o actores quienes echan a andar dicha organización. (T1)</p> <p>La participación en la escuela no siempre está abierta para todos los participantes de manera igual, sino que existe una desigual distribución del poder. (T2)</p>
<p>La micropolítica y los conflictos dentro de la gestión democrática</p>	<p>T2, T3, T5, T7, T8, T13, T21 T24, T25, A1, A7, A11</p>	<p>El conflicto no solo forma parte de la naturaleza organizativa de la escuela, sino que además es una de las dimensiones más relevantes, se establece como un elemento necesario para la vida, que actúa como fuerza motivadora del cambio y el desarrollo. (T24)</p> <p>Hay que reconocer -desde una perspectiva micropolítica- que la participación sin discrepancias, sin resistencias y sin conflictos es una ilusión. Observamos que los informantes, esperan una situación que en la realidad difícilmente se va a encontrar. Ello, lleva a pensar que es necesario romper el mito de la “escuela perfecta” sin conflictos y ayudar a comprender que una participación democrática supone, justamente, discrepancias y diversidad de opiniones, que deberán resolverse a través del diálogo, la argumentación y el acuerdo, en un clima de respeto y confianza en el otro. Es este tipo de participación, a nuestro juicio, la que puede hacer que la escuela camine hacia una gestión democrática. (A11)</p>

<p>El adultocentrismo en la gestión de la escuela y en el aula.</p>	<p>T2, T3, T4, T7, T14, T19, A12</p>	<p>La presencia de patrones culturales adultocéntricos, conducen a la discriminación étnica y a los bloqueos generacionales, esta dificultad hace emerger discursos paralelos, entorpeciendo la construcción conjunta, basado en espacios democráticos de participación. (T7)</p> <p>Con el director autoritario los miembros no cuentan con espacios de expresión pública. La gestión autoritaria no incide significativamente en la gestión de la escuela y por lo tanto no contribuye a mejorar la calidad educativa.(T2)</p> <p>Se privilegia la participación del maestro en la clase. Es él quien expone, escribe en la pizarra, se pregunta y se responde. La participación de los alumnos se reduce en la mayoría de los casos a escuchar y tomar apuntes. (T19)</p>
<p>La vigilancia, normas, las sanciones y los castigos</p>	<p>A1, T4, T8, T12, T14, T23, T24</p>	<p>La escuela vigila y controla, examina, evalúa y sanciona y utiliza la autoridad pedagógica y al sistema escolar para hacerlo. (T8)</p> <p>Si la escuela impone las normas, y no existe un clima de confianza, los estudiantes están sometidos al control y amenaza del castigo, si no se respeta las opiniones de los estudiantes.. la escuela no está cumpliendo su papel en la formación de ciudadanía con responsabilidad. Está formando ciudadanos pasivos, individualistas y antidemocráticos. (T4)</p> <p>El uso de los castigos tiene muchas limitaciones, ya que no solo no disminuyen</p>

		<p>el número de los conflictos, sino que ni favorecen el desarrollo personal del alumnado, ni reparan la relación entre las personas implicadas en el conflicto. (T14)</p>
<p>La reproducción social y la educación como proceso libertario</p>	<p>T1, T8, T12, T13, T23, A11</p>	<p>Las escuelas preparan a los alumnos para la futura vida laboral, imparte conocimientos, pero además los familiariza con la obediencia, cumplimiento de reglas y normas, reconocimiento de la autoridad, y los va ubicando en un sistema de jerarquías en función de las clases y relaciones sociales. (T1)</p> <p>Por lo tanto se plantea y se asume que la educación es un proceso libertario, sus objetivos y finalidades apuntan hacia ello, aunque la práctica y realidad demuestren lo contrario, es ese ideal de educación el que se debe fortalecer y el que se debe asumir en nuestro sistema educativo desde el trabajo en las escuelas. No hay tensión entre la libertad y la educación, ya que esta última actúa en función de la libertad, en la idea de liberar a los oprimidos de la ignorancia. (T13)</p>
<p>El currículum oculto y la Influencia externa en las prácticas escolares</p>	<p>T1, T8, T10, T15, A9</p>	<p>El currículum oculto, son todas aquellas prácticas que se realizan dentro de la escuela y que no están explícitas en ninguna parte y que contribuyen a perpetuar el orden existente. (T8)</p> <p>Para bien o para mal, las condiciones estructurales de la escuela pública, aporta a los jóvenes una mayor cercanía a las prácticas políticas oficiales. Esto puede convertirse en una experiencia poco alentadora a la participación política, pero también en una oportunidad; lo anterior dependerá del contexto particular, y del tipo</p>

		de intervención del profesorado, el cual propicie un ámbito privilegiado para la construcción de la ciudadanía. (A9)
El ciudadano, sus derechos y responsabilidades	T3, T4, T7, T14, T26	<p>Ciudadano es el individuo capaz de comprender e interpretar la realidad en la que se desenvuelve, por lo tanto, capaz de intervenir en ella. (T3)</p> <p>El ciudadano es un individuo con autonomía, con derechos reconocidos por el Estado quien debe protegerlos y garantizarlos a todos por igual. La ciudadanía implica un mínimo de igualdad social. El ciudadano debe tener conciencia de esos derechos para poder exigirlos, pero también tener conciencia de su responsabilidad para participar en los diferentes ámbitos de la sociedad y comprometerse con su destino, preocupándose de los problemas locales, regionales, nacionales. A mayor ciudadanía, mayor participación en la toma de decisiones y búsqueda de acuerdos. (T4)</p>
La interacción y la construcción de significados	T7, A7	Los significados, que son sociohistóricos, se construyen en la interacción con las demás personas, cumpliendo un rol muy importante la familia, el grupo de pares, la comunidad y otras instituciones, entre ellas la escuela, que también transmite significados sobre la participación y sus sentidos. (A7)

Fuente: Elaboración propia

### 3.1.6 Los autores de la pedagogía crítica como los más citados

Todo trabajo de investigación científico presenta un marco teórico en el que se da a conocer los planteamientos, ideas, posturas o conceptos desarrollados por

autores reconocidos en la comunidad académica. La tabla N° 15 presenta a Henry Giroux, Paulo Freire y Pierre Bourdieu como los autores relevantes más mencionados en el marco teórico de las investigaciones.

Tabla N° 15  
Autores más mencionados en las investigaciones

Autor	Docs.	% de 40 Docs.
Henry Giroux	T1, T3, T4, T16, T12, A12,A7, A10, T13,A8, T21,T23,T10, T25, T26	37,5 %
Paulo Freire	T17,T4, T16, T15, T18, A12,A7, A10, T13,T21,T23	27,5 %
Pierre Bourdieu	T17, T11, T8, A7,A9, A10, A8,T21,T23	22,5 %
Roger Hart	T17,T2,T7, T14, T15, T6,T24	17,5 %
Stephen Ball	T1, T2,T3,T4, A11, T15, A7	17,5 %
Alain Touraine	T11, T15, T12, T5, A2, A8,	15%
Michael Apple	T4, T16, T14, T15, A7, A8	15%
Adela Cortina	T17,T11,T12,10, T25	12,5 %
Jürgen Habermas	T17,T11, T12, A12, A7	12,5 %
Samuel Gento	T1,T2,T3, A11,T16	12,5 %

Fuente: Elaboración propia

Todos los autores corresponden principalmente al enfoque de la Formación para la ciudadanía. Cada uno de los autores es un referente sobre la temática de educación y escuela. Sobre los cinco primeros podemos afirmar lo siguiente:

- a) Henry Giroux es uno de los fundadores de la pedagogía crítica estadounidense. Las investigaciones hacen mención de este autor en los temas de ciudadanía, la reproducción social de la escuela y el currículo oculto.
- b) Paulo Freire, autor brasileño, experto en temas de educación y un referente de la pedagogía crítica. Es uno de los personajes más influyentes de la Educación del S.XX
- c) Pierre Bourdieu por su parte es uno de los exponentes de la Teoría de la reproducción en la que analiza la trasmisión cultural en el campo educativo.

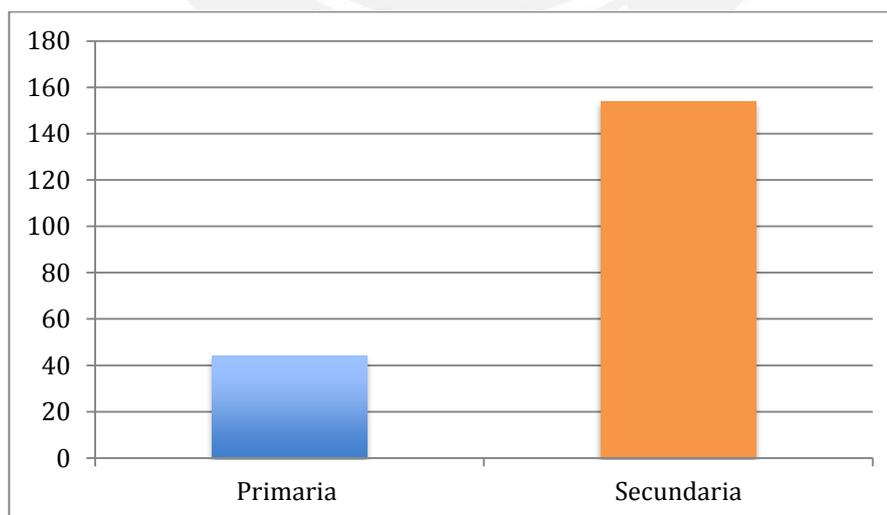
d) Roger Hart, es un autor de referencia en el tema de la participación, a través de su obra analiza los niveles de la participación infantil.

e) Stephen Ball, es un teórico mencionado en las investigaciones por sus estudios sobre la micropolítica dentro de la organización escolar.

### 3.1.7 La escuela pública secundaria donde más se han desarrollado las investigaciones

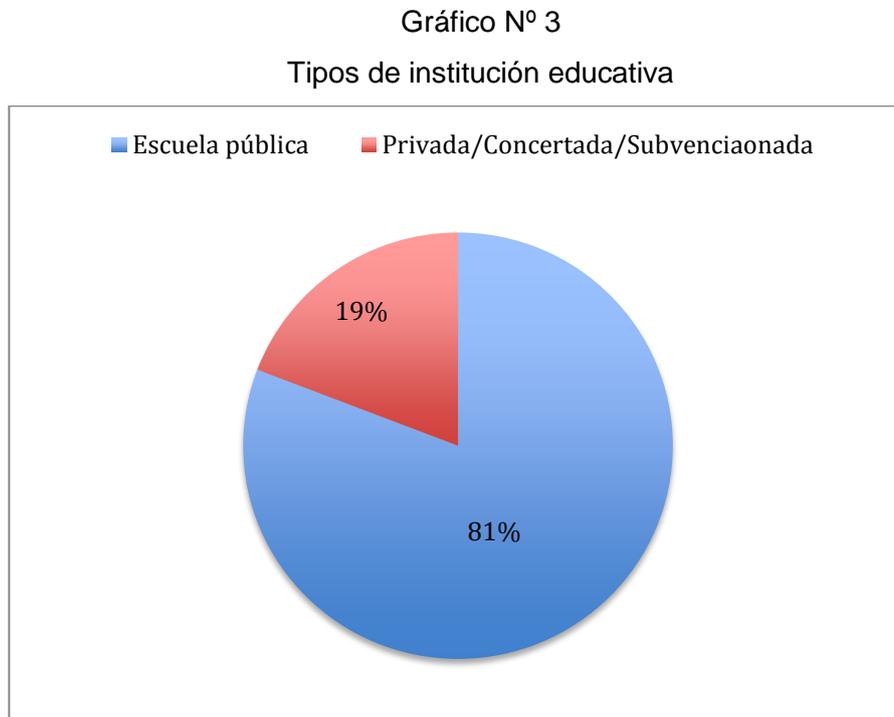
La clasificación del nivel escolar de las instituciones donde se han realizado las investigaciones son en su mayoría instituciones educativas de nivel secundaria, tal como se observa en el gráfico N° 2 dentro de este nivel los documentos hacen referencia a un total de 154 escuelas, frente a 44 instituciones educativas de primaria.

Gráfico N° 2  
Nivel escolar en las investigaciones



Fuente: Elaboración propia

Según el tipo de institución educativa, el gráfico N° 3 muestra a la escuela pública como el tipo de escuela en donde más se han desarrollado las investigaciones, superando ampliamente al tipo de escuelas que corresponden a privada, concertada o subvencionada.



Fuente: Elaboración propia

### 3.1.8 Los objetivos de las investigaciones

La información obtenida a través de la lectura de los objetivos de cada una de las investigaciones, nos permitió elaborar las categorías correspondientes contenidas en la tabla N° 16; así en el análisis de los objetivos de las investigaciones encontramos que éstos se orientan principalmente a conocer, describir y analizar cómo es la participación estudiantil dentro de espacios como la gestión escolar, el consejo de centro escolar, las organizaciones estudiantiles y en el aula. Se observan también objetivos que se centran en identificar, analizar, describir y comprender las concepciones, percepciones y significados de los estudiantes sobre la participación en los espacios antes mencionados.

Sobre la dinámica participativa, se busca conocer cómo se promueve la participación dentro de la escuela, las motivaciones para la participación de los estudiantes y describir los niveles de dicha participación.

En lo que respecta a la formación ciudadana, se plantea conocer, analizar y describir cómo se promueve o construye la formación ciudadana en la escuela y si estos conocimientos son aplicados en las actuaciones de los estudiantes a través de la toma de decisiones y el manejo de conflictos en relación al clima de convivencia escolar.

Por lo que las investigaciones intentan conocer y explicar la dinámica estudiantil en los espacios participativos que brinda la escuela y su relación con el objetivo educativo de formar ciudadanos comprometidos con la democracia.

Tabla N° 16  
Los objetivos de las investigaciones

Categorías	Objetivos
Participación estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir y reconocer los tipos de participación y prácticas participativas que se impulsan desde la institución y que desarrollan los jóvenes en centros educativos de secundaria. (T17)</li> <li>- Conocer las estrategias y mecanismos que emplean los alumnos para ejercer poder. (T1)</li> <li>- Cómo se puede organizar y promover la participación del alumnado partiendo del conocimiento y la ilustración de la experiencia de centros donde se lleva a la práctica la participación del alumnado. (T15)</li> <li>- Describir y analizar cómo se promueve y experimenta la participación estudiantil. (T6)</li> <li>- Conocer cuáles son los espacios de participación estudiantil en la escuela. (A14)</li> <li>- Comprender el significado y las formas de la participación estudiantil en la toma de decisiones educativas de algunos establecimientos educativos.</li> </ul>

	<p>(T8)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la implicación o compromiso de los estudiantes con sus centros escolares. (A4)</li> <li>- Conocer la dinámica participativa y cómo se promueve. (T3)</li> <li>- Conocer si los alumnos sienten necesidad de participar, les gusta participar, conocer sus motivaciones dentro del aula. (T19)</li> <li>- Describir los niveles de participación de la comunidad escolar. (T9)</li> <li>- Analizar comparativamente los tipos de participación promovidos en centros educacionales. (T17)</li> </ul>
Gestión escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los espacios y niveles de participación de docentes y alumnos en la gestión de la escuela. (T2)</li> <li>- Determinar el grado de conocimiento y nivel de participación de los alumnos en la elaboración de las normas. (A1)</li> <li>- Conocer las acciones participativas que realizan los jóvenes en la gestión del centro. (T17, T18)</li> <li>- Cómo se desarrollan las relaciones de poder entre los actores educativos en los procesos de planificación al interior de las escuelas pública. (T5)</li> </ul>
Consejo de centro escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar cómo están organizados, cómo funcionan y cómo contribuyen o no a mejorar la gestión educativa y la calidad de la educación. (T16)</li> <li>- Determinar si los gobiernos escolares contribuyen en la formación ciudadana. (T20, T22)</li> <li>- Identifica los temas o materias que abordan los Consejos Escolares. (T16)</li> <li>- Describir y reconocer sus tipos/formas de participación y prácticas participativas. (T3, T16)</li> <li>- Conocer el sentido que le otorgan los integrantes del Consejo Escolar a su presencia y labor en ellos. (T16)</li> <li>- Observar la representatividad dentro de este organismo, su eficiencia y logros. (A6)</li> <li>- Cómo se percibe la participación del CONEI en la gestión de la escuela. (A11)</li> </ul>
Consejos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y describir los significados sobre la participación desarrollada por los jóvenes dentro de éstos organismos. (T12)</li> </ul>

<p>estudiantiles/Representantes estudiantiles/Asambleas de estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo definen la política los personeros estudiantiles. (A2)</li> <li>- Caracterizar los procesos de participación y formación Ciudadana a través de la figura del personero estudiantil. (T26)</li> </ul>
<p>Dinámica participativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la dinámica participativa y cómo se promueve. (T3)</li> <li>- Conocer si los alumnos sienten necesidad de participar, les gusta participar, conocer sus motivaciones dentro del aula. (T19)</li> <li>- Describir los niveles de participación de la comunidad escolar. (T9)</li> <li>- Analizar comparativamente los tipos de participación promovidos en centros educacionales. (T17)</li> </ul>
<p>Formación para la Ciudadanía</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el espacio que tiene la formación para la ciudadanía en la escuela. (T4)</li> <li>- Explorar la percepciones de los estudiantes de secundaria acerca de ciudadanía y democracia, a partir de su experiencia escolar, comparando la producción de sus discursos de acuerdo con sus respectivo espacios escolares. (A5)</li> <li>- Conocer y discutir la manera cómo una escuela pública construye una ciudadanía que no cuestiona lo establecido sino que reproduce los mismos vicios políticos en las elecciones de líderes estudiantiles. (A9)</li> <li>- Conocer cómo se está promoviendo o inhibiendo la formación ciudadana de los estudiantes. (A10)</li> <li>- Identificar el marco moral base con que los jóvenes toman decisiones. (A3)</li> <li>- Establecer los alcances de la reforma educativa en temas de formación ciudadana contribuye a inculcar valores democráticos en la juventud, y a su vez, cómo estos se manifiestan en actitudes democráticas. (T13)</li> <li>- Conocer y comprender qué ocurre en la cotidianidad de la experiencia educativa e indagar por las condiciones y dinámicas que se generan en los ambientes escolares que favorecen la construcción de la democracia o su negación, teniendo en cuenta como mediación el manejo del conflicto. (T21)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir si la gestión de la disciplina, las estructuras de participación, la actuación ante la resolución de conflictos, la participación en la toma de decisiones y en actividades escolares, ejercen una influencia importante en el clima de convivencia de los alumnos de secundarias públicas. (T24)</li> </ul>
<p>Enseñanza-aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer relaciones de poder que están implícitas en las interacciones que se producen en el aula entre el docente- alumnos y alumnas. (T23)</li> </ul>
<p>Concepciones sobre la participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar, analizar y describir las percepciones/significados conceptualizaciones/representaciones sociales sobre la participación desarrolladas por los niños/jóvenes. (T7, T11, T14, T17, A12)</li> <li>- Comprender cómo los actores del Consejo Escolar simbolizan la participación en los discursos y en la interpretación de sus acciones que se desarrollan al interior de la organización. (A7)</li> <li>- Identificar qué tipo de subjetividades se configuran como resultado de la formación de ciudadanía en los estudiantes. (T25)</li> <li>- Caracterizar apropiaciones conceptuales, valores y prácticas presentes en los discursos y acciones de niños/as con respecto a la escuela como espacio de formación ciudadana. (A8)</li> <li>- Indagar en los significados que adquieren para la juventud espacios como los "Centros de Estudiantes" así como las ideas de participación, política y ciudadanía. (A13)</li> <li>- Conocer las resignificaciones que construyen los jóvenes de sectores populares, en relación a la formación de ciudadanía en la escuela. (T10)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

### 3.1.9 Los métodos y técnicas que más se han empleado en las investigaciones

Las investigaciones sobre participación estudiantil, pertenecen en su mayoría a estudios exploratorios (20%), descriptivos (17,5%) y etnográficos(15%) (ver gráfico N° 4).

Sobre los estudios exploratorios Sabbins(2001) expresa que el investigador a través de una intencionalidad y un diseño preestablecido, se lanza a la aventura de explorar y descubrir sobre un grupo, proceso o situación poco o nada conocido; nos dice además que el trabajo de campo de estas investigaciones son de largo tiempo y que los resultados que de ellas se obtienen representan insumos para posteriores investigaciones.

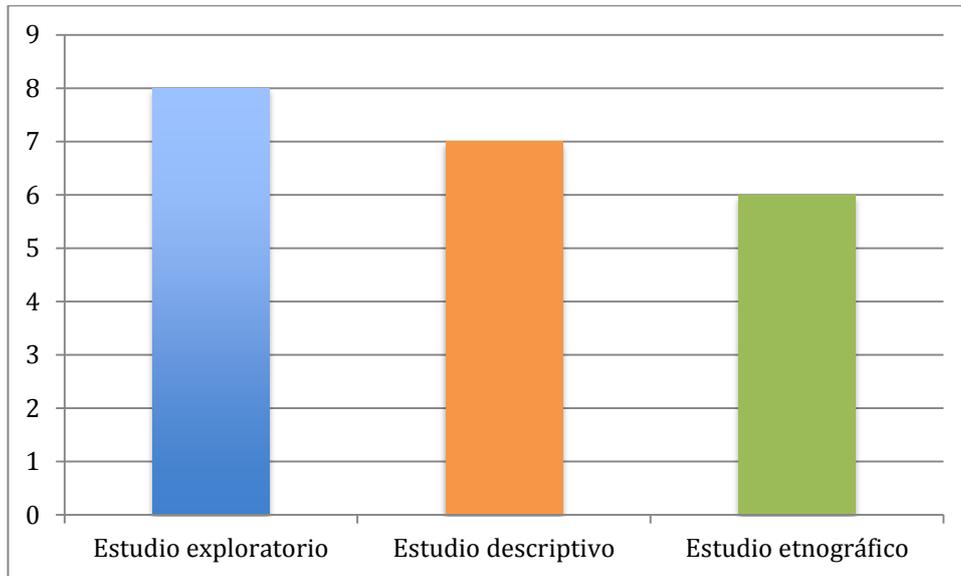
En relación a los estudios descriptivos, el investigador mide o evalúa los diversos aspectos que forman parte de un fenómeno; así en su trabajo va describiendo, calificando o caracterizando lo que investiga (Hernández, Fernández y Baptista, 1997).

En cuanto a los estudios etnográficos, éstos se centran a la investigación de una cultura, pudiendo ser e el caso de la escuela. El investigador analiza e interpreta los significados, las creencias y valores, así como las acciones, los comportamientos y los modos de socialización dentro de un grupo u organización (Sandoval, 2002).

Los tres métodos mencionados corresponden y se aplican dentro de los estudios cualitativos.

Gráfico N° 4

Métodos de investigación que más se utilizaron

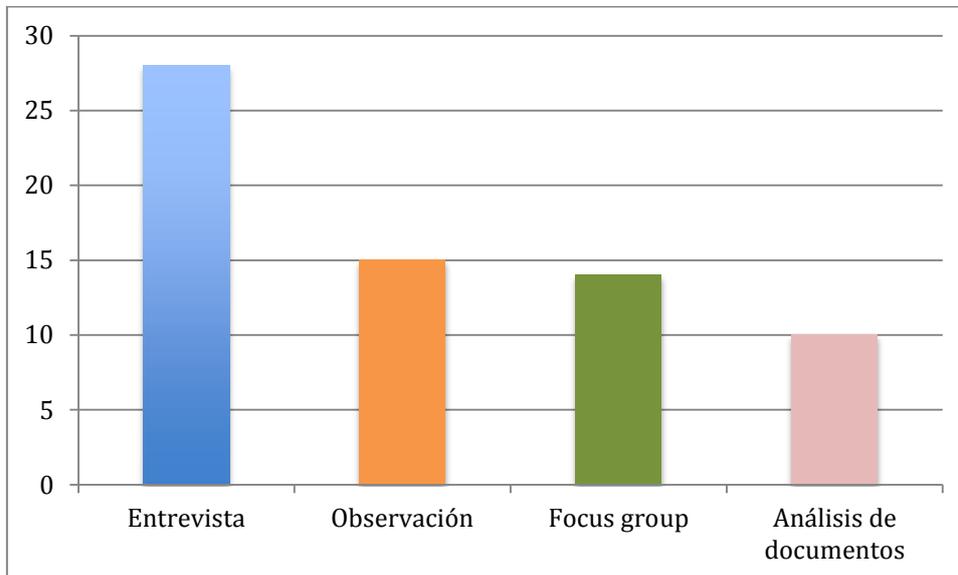


Fuente: Elaboración propia

Un elemento importante de toda investigación es el empleo de las técnicas para el recojo de datos e información; por lo que en un estudio se pueden emplear un conjunto de técnicas para ese propósito. En el gráfico N° 5 observamos que la técnica que mayormente se ha utilizado fue la entrevista (70%), con menor frecuencia se emplearon la observación (37,5%), el focus group (35%) y el análisis de documento (25%). Por lo que todas ellas corresponden a las técnicas cualitativas y se aplican en las investigaciones del campo social (Valles, 1997).

Gráfico N° 5

Técnicas de investigación más utilizadas



Fuente: Elaboración propia

### 3.2 Análisis de la dinámica participativa estudiantil

Mediante el uso de la segunda Matriz (ver Anexo 2), en esta parte se explica el análisis de la información en referencia a conocer y comprender cómo se promueve y desarrolla la participación de los estudiantes, cuáles son los espacios con que cuentan y la repercusión dentro de la institución escolar. Se considera también la percepción que tienen los alumnos de su participación a través de sus discursos y se identifican los factores que posibilitan e impiden la participación estudiantil en la escuela.

### 3.2.1 Las instituciones educativas promueven la participación de los estudiantes en cumplimiento a las leyes y normas dictadas por los ministerios de educación

En el interés de conocer qué es lo que ordena o insta a promover la participación estudiantil en la escuela; la tabla N° 17 nos informa que la participación estudiantil en la escuela se da principalmente por el cumplimiento al mandato legal de los ministerios de educación en respuesta a las políticas educativas que establecen la gestión democrática y participativa en la escuela. Es así que los centros educativos cumplen la ley a través de la creación de espacios como los Consejos Escolares de Centro, donde participan los miembros representantes de todos los estamentos de la escuela y organismos estudiantiles como: el Municipio Escolar, las Asambleas Estudiantiles, los Delegados, etc. Así mismo se da el cumplimiento de los lineamientos curriculares en relación con la Formación para la Ciudadanía.

Tabla N° 17

Leyes o Normas que promueven la participación estudiantil

Ley/Norma	País	Documentos
<p>De acuerdo al “Marco de la Buena Enseñanza” (CPEIP-2003), el Ministerio de Educación estableció claras responsabilidades de los diferentes actores en el ámbito educativo, entre otras se indica claramente la responsabilidad del profesor como un “promotor” de la participación, tanto de sus alumnos como de los padres y apoderados.</p> <p>El Ministerio de Educación, 2006, incentivó la participación de los estudiantes a través de órganos como el Centro de Alumnos y los Consejos de Curso. Ambos órganos funcionarían principalmente en centros de</p>	Chile	T17,T7,T11,T16, T12,T8,A7,T13, A8,T9,T10

<p>secundaria con los objetivos de canalizar los intereses y necesidades de los estudiantes</p> <p>La Ley General de Educación LGE 2009, considera la participación en el centro educativo como un derecho.</p> <p>El Currículo de Historia y Ciencias Sociales propuesto por el Ministerio de Educación, apunta a que los alumnos desarrollen conocimientos, habilidades y disposiciones que permitan estructurar una visión de sociedad tanto a nivel actual como en el desarrollo histórico de la sociedad. Se trata de lograr que los actores interpreten y actúen en el presente con perspectiva histórica y desarrollen habilidades para la convivencia democrática y la participación social y política.</p>		
<p>Ley Orgánica de Educación LOE 2006 es la que plantea el ejercicio de la ciudadanía democrática de los estudiantes.</p> <p>La ley educativa configura el área de Educación para la Ciudadanía, la cual está constituida por dos materias en la etapa de secundaria obligatoria: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, que se imparte en uno de los tres primeros cursos de la ESO, y Educación ético-cívica, que se cursa en 4º de la ESO.</p>	<p>España</p>	<p>T17, A1, T4, T15, T19, A12</p>
<p>La Ley General de Educación N° 28044 señala que director es la máxima autoridad de la institución educativa y</p>		

<p>responsable de la gestión pedagógica, gestión administrativa y la gestión institucional.</p> <p>El Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo (DS N° 009- 2005-ED) señala que en el Consejo educativo Institucional (CONEI) han de estar representados todos los actores y define a este organismo como el: Órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la Institución</p> <p>La política educativa en el centro educativo se rige tanto por el ministerio de educación francés como por el peruano, siendo el primero el que instaura las pautas de acción. La enseñanza se funda en los principios que rigen el origen de la escuela en Francia, siendo uno de los pilares la formación cívica planteada en términos de democracia, libertad e igualdad</p>	<p>Perú</p>	<p>T1,T2,T3,T4, A11,T5,T6, A6</p>
<p>El Ministerio de Educación, para enfrentar la necesidad de superar la calidad educativa y hacer posible una mejor gestión, para lo cual se recurrió a la integración de todos los actores que componen la realidad escolar de cada centro educativo: maestros, padres y madres de familia y los alumnos conforman los Consejos Directivos Escolares.</p>	<p>El Salvador</p>	<p>T18</p>
<p>La educación secundaria tiene como objetivo la formación de los y las estudiantes en la construcción de ciudadanía, tal como se expresa en la Ley Nacional de Educación N° 26.206, 2006.</p>	<p>Argentina</p>	<p>A14,A13</p>

<p>En el 2005, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires sancionó la resolución No. 4900/05 que aprueba el modelo de estatuto para los Centros de Estudiantes en toda la provincia, pero fue en 2008 cuando se promovió activamente la conformación de este tipo de instancias en todas las escuelas de la jurisdicción.</p>		
<p>En México, la reforma de la educación secundaria RES se ha insistido en la manera de organización y de operación en el ámbito escolar, el programa de renovación de la gestión escolar busca construir un colectivo con la plana docente y los directivos, en comunicación directa con los estudiantes y la comunidad, para detectar los problemas más importantes y la ruta para solucionarlos</p> <p>En 1999, se transformó el texto escolar de civismo de secundaria en la materia titulada “formación cívica y ética” y, ahora, en tercer grado se incluye un proyecto ciudadano, el cual consiste en que los estudiantes propongan acciones para resolver un problema que afecte a la escuela o al entorno social.</p> <p>La Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), promovida en el 2008, coincide plenamente con lo establecido en el marco constitucional. En la formación ciudadana de los jóvenes bachilleres se propone el desarrollo de ciertas competencias, de</p>	<p>México</p>	<p>A9, A3,A10,T24</p>

<p>las cuales destaco la siguiente: "Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo"</p>		
<p>La Ley General de Educación, establece la elección de un estudiante de último grado elegido cada año lectivo, que cumpla el papel de promotor y garante de los derechos y deberes de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes nacionales, regionales y locales, recopiladas en el manual de convivencia de la institución.</p> <p>Las instituciones educativas que desarrollan programas de educación cívica y democracia, ciencias políticas, ciencias económicas, ética y valores, que hacen parte del currículo y que deben contener en sus apartes capítulos destinados a la educación ciudadana y a la adquisición de competencias encaminadas a dar cumplimiento a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación, que establecen los mínimos saberes que un estudiante debe tener para asumir la ciudadanía.</p>	<p>Colombia</p>	<p>A2,T21,T25,T26</p>
<p>La Reforma Educativa de 1997 en su visión de Formación Ciudadana, implica a la participación social, el liderazgo individual y colectivo, el desarrollo del protagonismo de los sujetos y grupos sociales.</p> <p>La implementación en 2002 del Gobierno Escolar en los niveles de pre primaria, primaria y Nivel medio, es una de las estrategias de la educación, que</p>	<p>Guatemala</p>	<p>T20, T22</p>

<p>buscan lograr la formación ciudadana de los alumnos y alumnas, para no sólo se desarrolle de mejor forma el proceso educativo, sino también el país tenga mejor ciudadanía en un futuro próximo.</p>		
<p>La Ley General de Educación 66´97 en su Art.4, inciso c, que la educación estará basada en el respeto a la vida, el respeto a los derechos fundamentales de la persona, al principio de convivencia democrática y la búsqueda de la verdad y la solidaridad. El currículo dominicano por tanto se percibe asimismo como flexible, abierto y participativo.</p>	<p>R. Dominicana</p>	<p>T23</p>

Fuente: Elaboración propia.

Por un lado los centros educativos acatan las leyes que incluyen la participación estudiantil a través de la elaboración de documentos internos; y entre éstos, la tabla N° 18 menciona al Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia.

Tabla N° 18

Documentos internos de escuela

Proyecto Educativo Institucional	País	Documentos
<p>Tanto los colegios de la red Fe y Alegría como los colegios particulares jesuitas tienen referencias explícitas a elementos relacionados con la formación de la ciudadanía en sus proyectos educativos.</p>	<p>Perú</p>	<p>A5</p>
<p>Dentro del Proyecto Educativo Institucional PEI y el Manual de Convivencia del centro educativo, promueven la formación integral del</p>		

<p>estudiante; y entre sus derechos se dice: exigir y denunciar en caso de que no se respeten sus derechos, recibir una atención psicológica y moral al interior del Liceo; ser escuchado con respeto por los funcionarios de la Institución; recibir un trato justo y equitativo; participar en una convivencia estudiantil armónica y respetuosa; usar las dependencias e implementos del liceo con autorización del encargado respectivo; acceder a los beneficios del pase escolar (TNE), postular a becas del gobierno, a dar la prueba de selección universitaria.</p>	<p>Chile</p>	<p>T10</p>
--	--------------	------------

Fuente: Elaboración propia

Un caso particular se identifica en la investigación T10 en que los directivos de una institución educativa permitieron la instalación de las asambleas estudiantiles debido a que los estudiantes tomaron el liceo, dentro de este acto se dieron a conocer casos en que los alumnos denunciaron falta de respeto de parte de algunos docentes.

### 3.2.2 Los espacios de participación estudiantil

Sobre los espacios de participación estudiantil, la investigación A14 los define como las interacciones de los miembros dentro de un proceso con carácter dinámico; en estos espacios se reproducen, se proponen, se apropian, se expropian, se otorgan, se ceden, se negocia y se acepta.

Las investigaciones nos dan a conocer que las instituciones educativas sí brindan u ofrecen espacios de participación a los estudiantes; así en la Tabla N° 19 identificamos seis áreas de participación en relación a la gestión del centro y la formación ciudadana, la gestión dentro del aula, actividades recreativas y

deportivas, colaboración con el control y vigilancia en la escuela, obtención de recursos y de comunicación escolar institucional.

Debido a que la implementación de la mayoría de estos espacios emana de las leyes y normativas a nivel ministerial, podemos decir que estos espacios parten desde la iniciativa de los adultos y no los propios estudiantes, de esta manera son los adultos los que abren y crean estos espacios con fines formativos y educativos.

Tabla N° 19

Espacios de participación estudiantil en la escuela

Área	Espacio	Documentos
Espacios de participación estudiantil en relación a la gestión del centro y la formación ciudadana	Las organizaciones estudiantiles dentro de la escuela; entre ellas se hace mención a la <i>Asambleas de estudiantes</i> , <i>Centros de estudiantes</i> y <i>Municipio Escolar</i> ; espacios en los que los alumnos pueden comunicar sus intereses a través de los canales establecidos.	T17,T11,T15,T12,A14,T8, T13,A13,T20,T22,T10,T2, T4,A5,T6
	El Consejo Educativo Institucional, que congrega a los representantes de los estudiantes. Los miembros de este organismo se reúnen para tratar temas administrativos, económicos, laborales, institucionales, de gestión y pedagógicos. También surgen temas sobre proyectos de innovación, organización de actividades, y organización y funciones del Consejo.	T1,T3,A11,T16,T15,T12, T5,T18,T8,A7,A6,T20,T21, T25

	El Personero estudiantil	A2, T26
	Campaña electoral para los representantes estudiantiles	A9
	Asambleas generales propuestas por el equipo directivo	A14
	La elaboración de normas	A1
Espacios en relación a la gestión dentro del aula	El espacio de la clase durante el desarrollo de las asignaturas	T4,T14,T19,A12,T8,A3, A10,A8,A4,T21,T23,T9, T24
	El Consejo de aula	T1,T8,T10
	Delegado de clase	T1, T14, A14
	Actividades organizativas dentro del aula	T19
	En la hora de tutoría. Dentro del aula donde los estudiantes expresan sus opiniones y son escuchados por su tutor o tutora.	T17
	Debates áulicos	A14
Espacios en relación a actividades recreativas y deportivas	Festividades, paseos, actuaciones	A14,T8,T6,T24
	Grupo de Líderes, organizado por un docente y está conformado voluntariamente por alumnos de 3º y 5º año. Su finalidad es la preparación de los líderes para la concurrencia a los campamentos de estudiantes más chicos en calidad de acompañantes de los grupos.	A14
	Las actividades deportivas, donde	

	los alumnos participan a través de los campeonatos de diversas disciplinas.	T17,T8
Espacios de colaboración con la vigilancia y control de la disciplina, la limpieza y actividades cívicas	Policía Escolar, participan de manera colaborativa en el aula y en el centro educativo, especialmente en actividades cívicas o la formación general, velando por el orden y la disciplina de sus compañeros.	T2, T4
	Policía Ecológica	T2
	La escolta figura emblemática del centro educativo.	T2
Espacios de obtención de recursos	Campañas para obtener recursos, acciones de caridad	A14
Espacio de comunicación estudiantil institucional	Revistas escolares	T15

Fuente: Elaboración propia.

### 3.2.3 La participación estudiantil no alcanza a ser parte de la gestión de la institución educativa

A la luz de los niveles y tipos de participación estudiantil analizaremos los alcances y repercusiones de ésta dentro de la gestión de la institución educativa dentro de los espacios correspondientes a las organizaciones estudiantiles, los consejos educativos institucionales y en el aula.

a) En las organizaciones estudiantiles

En las organizaciones estudiantiles los alcances varían de un colegio a otro dependiendo si es estatal o privado. La mayoría de las investigaciones señalan que la participación de los estudiantes tiene atribuciones de tipo informativas, consultivas y propositivas en temas como horarios y vestimenta; la capacidad resolutive se centra en resolver problemas mayormente relacionados con la mejora de la infraestructura a través de la obtención de recursos, actividades de solidaridad o entretenimiento (T1,T2,T5,T6,T12,T17,T14,T18,A5,A14); sin embargo los modos y las formas del ejercicio de esta participación, son controlados y manejados desde los adultos quienes pueden denegar o retrasar las demandas estudiantiles a través de las pautas de acción que se asigna dentro del Reglamento Interno que es elaborado sin tener en cuenta a los estudiantes; por lo que la se atribuye gran peso a las dimensiones de disciplina y control en desmedro de la participación real (T1, T2 A5, T8, T18, A13).

Por otro lado existen un reducido número de investigaciones que informan casos en donde las organizaciones estudiantiles sí logran participar en la gestión de las normas y conflictos a nivel de centro, así mediante el diálogo se alcanzan acuerdos sobre temas que afectan al grupo; en otros contextos se logra a través de la consulta y negociación llegar a acuerdos en relación a fechas anuales, y el apoyo que recibirán de la dirección, los permisos para utilizar espacios o para realizar eventos propios de los estudiantes (T5, T15).

Existe el caso de organizaciones estudiantiles en Chile en donde sus dirigentes se reúnen con la autoridad central para tratar temas como el pasaje escolar. Así mismo estos espacios sirven para coordinar movilizaciones de presión al gobierno, siendo el bono estudiantil su principal logro. Este hecho resalta la característica de la violencia como forma de expresión y participación debido a la alta frustración frente al retraso de las autoridades en dar respuesta a sus demandas; por lo que existen casos en que los estudiantes han llegado a tomar el centro educativo debido al abuso y falta de respeto por parte de algunos docentes (T11, T12, T13).

Con respecto a la elección de sus representantes, se cuenta con casos en los que los propios alumnos gestionan estos espacios, por lo que se afirma que son

los mismos estudiantes quienes propician formas democráticas de participación estudiantil, así en muchas de las ocasiones los representantes son elegidos de acuerdo al carisma y la simpatía del candidato o por sus posibilidades de levantar la voz, sin importar la responsabilidad y compromiso con el cargo (A14). En otras experiencias los candidatos son sugeridos o impuestos por los directivos quienes prefieren a los alumnos con alto rendimiento académico y disciplinados por el temor de encontrar a un líder que desoriente o subleve a los estudiantes contra el orden que se mantiene en el centro (T5, T21, T26). Otro aspecto que desvirtúa el propósito educativo sobre el proceso de la campaña electoral, se refiere a la reproducción de las prácticas electorales a nivel nacional, donde los candidatos ofrecen regalos a los votantes dejando de lado las propuestas que muchas veces se centran a temas de infraestructura. Así la participación dentro de este espacio se expresa únicamente en el voto que cada uno de los estudiantes deposita cada año, ejercicio que se repite como procedimiento falto de reflexión, credibilidad y sentido (A3, A9, T4, T25, T26).

El reconocimiento de estas características nos dan una idea de que la participación de los alumnos que forman parte de los organismos estudiantiles en relación a la gestión institucional es en la mayoría de los casos limitada pues no forma parte de las decisiones del centro escolar, por lo tanto no es real.

#### b) En los consejos educativos institucionales

Las investigaciones muestran que los consejos no son verdaderos espacios de diálogo y discusión sobre la gestión institucional, por lo que son simplemente un ejercicio formal de cumplimiento a la ley. En este organismo los alumnos asumen principalmente un rol informativo. El poder, el papel central y la toma de decisiones recae en los directivos, excluyendo a los estudiantes (T12, T16).

La exclusión se fundamenta principalmente a que los alumnos son percibidos como sujetos sin capacidad para participar en los asuntos de los adultos; por lo

cual la participación de los alumnos es casi nula (T16, T18). Otro factor excluyente se debe a que los alumnos que forman parte de este organismo no han sido preparados para el ejercicio del cargo, desconocen los temas que se tratan durante las reuniones, así dentro de temáticas de rutinas administrativas y económicas, la apropiación de la palabra por los otros, su escasa incidencia en las decisiones y su falta de propuestas, los estudiantes ven restringida su participación. Al final solo interviene cuando se pide su opinión respecto de algo que ya se encuentra decidido, por lo que van perdiendo el interés y pasan a ser prácticamente actores pasivos e invisibles (T2, T3, A11, T16, T12, T5, A7, T20, A6, T21, T11, T22).

Debido a la falta del manejo de los temas de gestión en las reuniones, existen dos casos de escuelas de primaria donde la participación directa del alumnado en el consejo educativo institucional no es habitual, por lo que su asistencia se limita a situaciones muy específicas ante temas conocidos por los estudiantes; además se busca que los asuntos que afectan a los intereses de los estudiantes sean tratados dentro de los otros órganos específicos de la escuela con la participación directa de los estudiantes (T15).

Sobre los temas que se tratan en las reuniones, las investigaciones informan que predominan los aspectos administrativos y económicos sobre los aspectos pedagógicos en relación al aprendizaje de los alumnos (T3, T16, T20, A6, A11).

La participación de los alumnos miembros del consejo educativo institucional es por lo tanto incipiente; dentro de un contexto de desigualdad en relación a la distribución del poder, en la que son apartados de los procesos de toma de decisiones; por ello el nivel de participación corresponde principalmente al nivel informativo, por lo que tampoco es una participación real.

### c) En las aulas

La característica presente en la interacción entre el docente y los alumnos corresponde a una relación vertical o asimétrica, dentro de una atmósfera donde

el derecho de opinar y de tomar decisiones la tiene exclusivamente el maestro, sin escuchar las opiniones de los estudiantes (A10).

En cuanto a la participación en el marco académico, corresponde a ser vista como el medio para obtener una calificación, así el alumno participa saliendo a la pizarra, leyendo la lectura asignada por el maestro, etc., (T8). Otra identificación de la participación estudiantil es la de apoyo o colaboración a la labor docente para promover los aprendizajes del grupo o mantener el orden por lo que su actuación carece de protagonismo, autonomía y actitud crítica de sus procesos de aprendizaje (T6, T4, T7).

Los procesos de enseñanza y aprendizaje parten de los objetivos únicamente establecidos por los docentes, centrando el aprendizaje de contenidos con mínimos espacios para el diálogo y la reflexión (A12, T6, A10, T23, A4, A8); las actividades pedagógicas muchas veces se centran en el poder del libro y no toma en cuenta la participación, por lo que se ciñe a procesos rutinarios que no consideran las motivaciones de los alumnos y niega posibilidades de diálogo y la reflexión. A pesar de que existe un cierto nivel consultivo dentro del campo académico, la capacidad de decidir por parte de los estudiantes es prácticamente mínima (T4, T6, T14, T15, T19, A12, T23, A8). Esta situación contrasta con casos donde los alumnos participan en selección de los contenidos, la metodología que se utiliza en la clase, el tipo de actividades que se realizan y la forma y momentos de evaluar (T14, T15).

A pesar que se observa aunque con poca frecuencia la participación real de los estudiantes en la gestión pedagógica en el aula, la mayor parte de las investigaciones expresan que los alumnos son mínimamente consultados y que en muchos casos no se considera su derecho a expresar su opinión; por lo que la participación en las aulas no corresponde a la participación real.

### 3.2.4 El discurso de los estudiantes

El análisis sobre el discurso de los estudiantes se centra en comprender el significado que los estudiantes asignan a la participación, así como también a conocer sus opiniones a favor y en contra de sus modos y formas de participar en los espacios que brinda la institución educativa.

#### a) Percepción de la participación

Los niños perciben la participación como un concurso, una rivalidad en vez de ser ejercicio de solidaridad. Los alumnos más grandes la identifican con expresarse, realizar una disciplina deportiva, realizar la limpieza del aula o actuar en las celebraciones. Así mismo consideran que deben ser invitados a participar pero no son capaces de crear nuevos espacios de participación. La participación de los niños busca el reconocimiento en la escuela lo cual influye en su autoestima, por lo que tienen expectativas de participar, para tener incidencia en ámbitos cotidianos y esenciales de su vida (T5, T6, T7, T8).

Los estudiantes no hacen distinciones ni categorizaciones de las diversas formas de participación, para ellos es lo mismo participar dentro de la organización de estudiantes o gobierno escolar que hacerlo en un taller artístico (T8).

Existe un considerado número de alumnos que señalan que se les deja participar pero que no se les hace caso, por lo tanto su participación carece de consecuencias. Consideran a directivos y profesores como autoritarios y antidemocráticos, observando contradicciones entre lo que dicen y hacen. Para muchos jóvenes la autoridad se significa como quien tiene determinado control sobre las personas y su figura es más temida que respetada (A3, T2, A1, T14, T9, T17, T21, T8, T13)

Lo anterior cobra mayor relevancia al considerar la relación de la participación estudiantil con la formación ciudadana al conocer las percepciones que los estudiantes tienen acerca de la política y la democracia; la primera es asociada a la administración de un país, como una responsabilidad externa; mientras que la

segunda es visualizada como un modelo elitista; sin embargo no hacen alusión a su finalidad. Entre las características que le atribuyen a la política predomina la corrupción, evidenciando que la política está basada en la realidad sociopolítica del país. El único valor político considerado es la igualdad, expresado como ideal y no como una realidad. Por otro lado aún cuando conciben que la política y la democracia están dirigidas hacia el bien común, no consideran la participación individual y colectiva en ese proceso (A2, A3, T13, T14, T24).

Según lo que se expresa en las investigaciones, observamos que la visión de participación que los niños van construyendo es la de un juego o una actividad donde unos ganan y otros pierden. A medida que van creciendo van comprendiendo que participar es expresarse o colaborar en las actividades a las que son invitados y monitoreados por los adultos. Los alumnos son conscientes de que su participación no repercute en las decisiones de la escuela lo cual produce desilusión y falta de credibilidad sobre los mecanismos participativos y conciben a la democracia meramente como un concepto debido a que no es parte de sus vivencias e incluso no la observan en las conductas de los directivos y profesores, por lo que se sienten ajenos. Por ello la participación que desarrollan dentro de la escuela no se traduce en el aprendizaje de habilidades, valores y actitudes de ciudadanos comprometidos con la sociedad.

#### b) Discurso estudiantil sobre su participación en las organizaciones estudiantiles

Según lo que expresan los estudiantes en la tabla N° 20 observamos que éstos identifican a sus organizaciones como espacios de lucha y resistencia ante las autoridades, producto de las tensiones con los adultos ante sus planteamientos y demandas; lo cual indica que en la interacción generacional se manifiestan desencuentros, debido a que los alumnos consideran que sus puntos de vista no son del interés de las autoridades al no ser tomados en cuenta en las decisiones. Por lo que las motivaciones de los estudiantes en relación a lograr cambios dentro de la escuela se convierten en descontento, desilusión y desinterés por asumir los cargos.

Por otro lado se identifica el gusto de los estudiantes a participar en asambleas entre iguales, en la que cada uno sea escuchado y considerado ante la diversidad de pensamientos y opiniones.

Tabla N° 20

Discurso estudiantil sobre su participación en las organizaciones estudiantiles

Elementos positivos	Elementos negativos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definen al centro de estudiantes como una organización de defensa de sus derechos, por lo que valoran la elección de elegir a sus representantes y les apoyan ya que los reconocen como la voz de todos los estudiantes y que están trabajando por el bien de los alumnos. (A11, A13)</li> <li>- Gustan de las asambleas sin jerarquías entre alumnos porque pueden expresar sus opiniones en la búsqueda de soluciones ante los conflictos a través de decisiones democráticas. (T1, T11, T12, T15)</li> <li>- Los estudiantes que deciden ser candidatos son movidos a postular por su espíritu de liderazgo, muestran gran disposición para promover cambios en sus centros educativos y están dispuestos a participar en diferentes acciones para lograr obtener fondos y mejores materiales para su educación. (T26, T22)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde las organizaciones estudiantiles, sostienen que la autoridad es poco transparente y no apoya sus iniciativas, por el contrario niega, reprime, amenaza y manipula. (T12)</li> <li>- Dicen sentirse no entendidos por los adultos y que éstos realmente no están interesados en saber lo que piensan, por lo que se sienten frustrados. Manifiestan frustración e insatisfacción al sentir que su opinión no tiene acción transformadora, por lo que se rebelan. (T1, T11)</li> <li>- Creen que el sistema de delegados no funciona ya que no es de carácter resolutivo por lo que muchos alumnos que ocupan cargos, manifiestan deseos de no reelegirse. Algunos señalan entre las razones porque no son tomados en cuenta están las preferencias a algunos estudiantes, como el delegado que es muchas veces el consentido. (T1, T6)</li> <li>- Expresan que dentro del centro de estudiantes prima el pensamiento único entre amigos, lo cual no brinda espacio a</li> </ul>

	opiniones distintas o de minorías. (A14)
--	--

Fuente: Elaboración propia

c) Discurso estudiantil sobre su participación en el consejo educativo institucional

Sobre su participación en el consejo educativo institucional; en la tabla N° 21 apreciamos que si bien los estudiantes consideran importante a este organismo en beneficio de la institución escolar, advierten la incoherencia entre el discurso y la práctica, al reconocer que no son tomados en cuenta en las decisiones, lo cual los desanima para volver a ocupar el cargo en el futuro.

Tabla N° 21

Discurso estudiantil sobre su participación en el consejo educativo institucional

Elementos positivos	Elementos negativos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creen que el funcionamiento del consejo educativo institucional es factible, positivo y beneficioso para el centro porque permite la discusión y el debate de problemas; es un espacio donde escucha la opinión de todos y se puede compartir inquietudes con los otros estamentos de la escuela. (T16, T18, T20)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dentro del Consejo Educativo Institucional, señalan que no se cumple lo que se dice y que se realizan pocas reuniones. (T16)</li> <li>- Muchos estudiantes desconocen el funcionamiento de este organismo. (T18)</li> <li>- La mayoría de los representantes expresan no querer reelegirse , debido a la percepción</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocen fundamental el rol de la escuela en la construcción de ciudadanía y democracia. (T13, A6)</li> </ul>	<p>de este organismo como un espacio ineficiente. (A6, T12)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Opinan que su participación tiene que ver con asuntos periféricos a los procesos educativos. (A11)</li> <li>- Los estudiantes entrevistados que representan a los líderes de los centros educativos no cuestionan su formación en valores, por lo que carecen de sentido crítico dentro de su formación en ciudadanía. (A5)</li> </ul>
---	---

Fuente: Elaboración propia

d) Discurso estudiantil sobre su participación en las aulas

Dentro del espacio de participación en el aula, en la tabla N° 22 se observa que los estudiantes son conscientes de que su participación repercute en sus logros académicos; a pesar de manifestar su satisfacción por participar en las clases, reconocen el único protagonismo del docente en la clase produciendo en ellos el desgano.

Un elemento importante en relación a las normas es la visión de injusticia en éstas, pues perciben que los adultos no las aplican con igualdad para todos, además las consideran poco útiles ante el surgimiento de problemas entre

iguales, ya que al carecer de habilidades para la resolución de conflictos, optan por el uso de la violencia entre ellos.

Tabla Nº 22

Discurso estudiantil sobre su participación en las aulas

Elementos positivos	Elementos negativos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lo que más les gusta es hacer trabajos en grupo con los compañeros. (T19)</li> <li>- Están satisfechos de su participación en las diferentes asignaturas. (T19)</li> <li>- Los alumnos entienden que su participación facilita mucho su aprendizaje y creen que sus calificaciones mejoran producto de su participación. (T19)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En las aulas, manifiestan que los profesores son muy estrictos, no dejan hablar, las clases están únicamente condicionadas por el maestro por lo que se sienten aburridos. (A12, T23, A4)</li> <li>- Lo que menos le gusta al alumnado es la pregunta directa del profesor o salir a la pizarra. (T19)</li> <li>- Con respecto a las normas un alto porcentaje las considera injustas y percibe que los profesores no son ecuanimes a la hora de aplicarlas. Ante los problemas entre alumnos, ven más efectivo resolverlos a golpes; y creen que para establecer la convivencia se deben crear normas más severas. (A1, A3)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

### c) Demandas de los estudiantes

Las investigaciones también nos permiten conocer las demandas que los estudiantes formulan en relación a su participación. Así reclaman que se les debe dar mayor participación y que deben ser tomados en cuenta en las decisiones importantes de la vida del centro escolar; otra petición es la de espacios de

participación más horizontales donde se escuche y tome en cuenta la opinión de cada uno de los alumnos (T4, T10, A7). En cuanto a la Formación para la Ciudadanía demandan participar en otros asuntos que la educación tradicional les niega, desean intervenir en temas como sus derechos como ciudadanos activos dentro de una comunidad educativa (T25).

A través de estos requerimientos podemos reconocer la concepción que tienen los estudiantes sobre la participación, la cual la identifican con su inclusión en los procesos de toma de decisiones; resaltando también la importancia que tiene para ellos el respeto a su derecho de opinar y expresarse.

### **3.2.5 Los factores que favorecen y obstaculizan la participación estudiantil en la institución educativa**

Dentro de la información brindada por las investigaciones, se identificaron los elementos que posibilitan la participación de los estudiantes, así también los que la obstaculizan o la impiden, para ello se consideraron espacios como la institución educativa, las organizaciones estudiantiles, los consejos educativos institucionales y las aulas.

a) Factores que favorecen y obstaculizan la participación estudiantil en la institución educativa

En la tabla N° 23 observamos los factores que posibilitan e impiden la participación en la escuela; éstos nos dicen que frente a la presencia de un marco legal que insta a las instituciones educativas a la apertura de espacios de participación estudiantil; se encuentra la incapacidad de los directivos y docentes para gestionar la participación de los alumnos. La situación alcanza mayor dificultad al considerar el autoritarismo, el adultocentrismo, la vigilancia y el castigo que impera dentro de la escuela, los cuales bloquean la participación

autónoma de los estudiantes y conlleva al desgaste del deseo natural del alumnos de ser sujeto activo dentro de la escuela.

Lo antes mencionado impide el ejercicio de la participación y por consiguiente el aprendizaje de las capacidades de ciudadanía, así los conceptos de diálogo y negociación quedan fuera de sus experiencias y no serán opciones a considerar ante la presencia del conflicto.

Sin embargo el panorama es positivo cuando a través de las investigaciones reconocemos que la participación estudiantil se hace posible cuando existe la voluntad política y el compromiso de directivos y docentes con la visión educativa que prioriza a la convivencia y el reconocimiento de los estudiantes como sujetos capaces de intervenir en las decisiones en bien de sus aprendizajes y de toda la comunidad educativa.

Tabla Nº 23

Factores que favorecen y obstaculizan la participación estudiantil en la institución educativa

Favorecen	Obstaculizan
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La existencia de un marco normativo y lineamientos que promueven la organización y participación de jóvenes, niños y niñas en los centros educativos. (T12, T18, T6)</li> <li>- El deseo natural de participar, la valoración de la participación, el interés de los estudiantes por participar en la escuela debido a trascendencia que ésta tiene en sus vidas. Así también la identificación de la participación como acción colaborativa. (T17,T2)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La falta de capacidad del centro de gestionar la participación de los estudiantes, sumado al poco interés de directivos y profesores de acompañar a los estudiantes en la realización de sus proyectos y la ausencia de profesores motivadores que puedan canalizar las motivaciones de los alumnos. (T1, T15, T5, T20, T26)</li> <li>- Conductas autoritarias de directivos y profesores. (A3, T2, T5, T8, T13, A13, A8)</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cultura democrática que se expresa en el funcionamiento cotidiano de los dos centros educativos de primaria, así como el valor que le dan a la participación. (T15)</li> <li>- La concepción de la educación como un procesos global, en el que se intenta abarcar todas las esferas del desarrollo. (T15)</li> <li>- La atención a la convivencia como prioridad y medio para lograr los aprendizajes académicos. (T15)</li> <li>- La visión del centro de generar el interés por aprender y alcanzar un conocimiento crítico basado en la pluralidad de fuentes. (T15)</li> <li>- El reconocimiento del centro educativo de la capacidad de tomar decisiones de los estudiantes sobre sus procesos de aprendizaje y sobre cómo se organiza y regula la vida de toda la comunidad educativa. (T15, A12)</li> <li>- Compromiso del personal docente con el Ideario Institucional. (T5)</li> <li>- La voluntad política de los directivos en generar un clima de convivencia. (T5)</li> <li>- La comunicación constante horizontal entre todos los estamentos del centro educativo. (T5)</li> <li>- La insistencia por parte del centro educativo en la participación de la familia, favorece la participación de los niños. (T9)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debido a que la escuela posee estructuras rígidas y verticalitas, que son inherentes a esta institución, los estudiantes son para esta institución, una multitud homogénea y dominada, son insertos indiscriminadamente en este sistema, sus posibilidades de satisfacer sus expectativas y motivaciones para generar cambios en su rol e incidencia en la toma de decisiones a nivel escolar, se ven coartadas en un sistema tan estricto y disciplinado. (T7, T15)</li> <li>- Desinterés de los jóvenes por ocuparse de los colectivo. (T15, T21)</li> <li>- La dinámica social que no reconoce a la participación como un elemento natural. (T15)</li> <li>- Currículum cargado y cerrado docente-céntrico, en el que no se contemplan objetivos de participación, reduce las posibilidades de los centros educativos. (T15, A8)</li> <li>- Escaso sentido de pertenencia a la escuela. (T5)</li> <li>- Débil comunicación horizontal. (T5)</li> <li>- Clima de hostilidad, bajo nivel de tolerancia ante cualquier rose entre los estudiantes lo cual genera descalificaciones, insultos hasta golpes. (A8)</li> <li>- La imposición de las normas en la gestión de la convivencia, se aplican soluciones de tipo punitivo, dentro del cual se</li> </ul>
---	--

<p>- La implicación y el compromiso del estudiante. (A4)</p>	<p>construye un concepto de justicia punitiva que debe ser aplicada por la autoridad y que exige el pago por la infracción por parte del infractor. Por lo que la escuela más que ser un espacio democratizador es un espacio de vigilancia, control y castigo. (A8, T24)</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia

b) Factores que favorecen y obstaculizan la participación estudiantil en las organizaciones estudiantiles

Enfocándonos en las organizaciones estudiantiles; en la tabla N° 24 observamos que los elementos que impiden la participación de los miembros de las organizaciones estudiantiles hacen referencia a la carencia de formación de los estudiantes para ocupar los cargos, debido a la ausencia del aprendizaje a través de experiencias de participación cotidianas en la vida de la escuela, es así que resulta difícil poner en práctica inmediata lo que previamente no se ha aprendido, esto se agrava al tener en cuenta la interferencia de los docentes quienes en vez de educar, intervienen con el propósito de conducir la participación de los alumnos sin respetar sus reales inquietudes.

Otro elemento que resta valor a este espacio es la falta de efectos en las voces de los representantes estudiantiles, quienes comprueban que sus opiniones o puntos de vistas no son tomadas en cuenta, lo cual los desanima a mantenerse en el cargo. Así mismo nos damos cuenta que en muchos casos se abre este espacio sin brindar las facilidades para su funcionamiento tales como horarios y espacios físicos para las reuniones.

Frente a los impedimentos, las investigaciones expresan que cuando se cuenta con sistemas de participación dentro de la organización, los alumnos conciben de mejor manera el significado de este espacio. Por otro lado la oportunidad y el

ofrecimiento a cada alumno de formar parte de esta experiencia es importante para vivenciar, interiorizar y ejercitar su habilidades relacionadas con la ciudadanía.

Tabla Nº 24

Factores que favorecen y obstaculizan la participación estudiantil en las organizaciones estudiantiles

Favorecen	Obstaculizan
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El establecimiento del respeto y la tolerancia dentro de algunas organizaciones estudiantiles. (T12)</li> <li>- Las estructuras de participación y la organización del centro educativo. (T15)</li> <li>- Conectividad entre las Asambleas de Clase y las Asambleas de Estudiantes del Centro. (T15)</li> <li>- La rotación constante de los cargos dentro de las asambleas. (T15)</li> <li>- Los tiempos y espacios que el centro educativo concede para las campañas electorales. (T26)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El monitoreo de los adultos quienes marcan las pautas del rol y funcionamiento de las asambleas estudiantiles. (T17, T15, T12, A14)</li> <li>- Interferencia e influencia de los adultos en los procesos electorales. (T18, T26)</li> <li>- El punto que no sea resolutivo, que no hayan consecuencias de su participación, sino un mero procedimiento formal resta credibilidad, confianza e interés de los estudiantes en participar en cargos como delegados. (T1, T12, T16, T14, T15, T21)</li> <li>- Normativas que discriminan a algunos estudiantes a participar, así como los requisitos del respeto a la autoridad y cumplimiento de las normas, llevan a la marginación a los jóvenes que se resisten o que no pueden adaptarse a la cultura escolar. (T6, A9, T10)</li> <li>- La falta del desarrollo de capacidades de negociación de conflictos en las organizaciones estudiantiles. (T15, A5, A3, T24)</li> </ul>

- La comunicación entre las clases y sus representantes presenta dificultades, no se organiza de forma efectiva y con ello la participación en las juntas está limitada y no parece satisfacer al alumnado debido a que no se cuenta con el espacio definido para que los estudiantes se reúnan y discutan los asuntos que les afectan, por lo que el espacio de Tutoría resulta insuficiente. (T15, T12, T5, T8)
- La falta de información y el conocimiento para el desempeño de las funciones como personeros. (A2, A13, T20, T26, A14)
- La apropiación de espacios de participación sólo por pocos estudiantes, ya que la mayoría no se interesa por utilizarlos. (A14)
- La mercadotecnia, en que la mercancía que ofrecen los candidatos para ganar las elecciones. (T26, T21)
- La falta del acompañamiento y la formación para el ejercicio democrático participativo a través de la experiencia pedagógica de la comunidad educativa. (A9)
- El cuestionamiento por directivos, docentes y los alumnos, así a quienes participan en él se les asigna calificativos negativos. (T11, A13)

Fuente: Elaboración propia

c) Factores que favorecen y obstaculizan la participación estudiantil en los consejos educativos institucionales

Centrándonos en el espacio que representa la participación de los estudiantes dentro de la gestión de la institución educativa, la tabla N° 25 nos ofrece más elementos que impiden frente a los que favorecen la participación de los estudiantes.

Es importante decir que este espacio congrega a adultos y estudiantes, no es un espacio entre iguales, por lo que representa una situación complicada para los estudiantes, difícil de superar además por la presencia del autoritarismo y la visión de los alumnos como sujetos incapaces de aportar o contribuir en la búsqueda de soluciones.

Otro factor en contra, es la falta de preparación tanto de los estudiantes como de los adultos para desempeñar sus funciones acordes con los fines y propósitos de este espacio, por lo que se genera la desigualdad del poder y la nulidad e invisibilidad de los estudiantes al momento de tomar decisiones.

Sobre la presencia de la normativa para el funcionamiento del consejo educativo institucional, si bien es cierto que ésta es necesaria, se observa que su rigidez impide el ejercicio y desempeño según los tiempos y el ritmo de cada escuela en asimilar su finalidad.

Por todo lo antes mencionado, podemos decir que la participación estudiantil en la gestión educativa a través del consejo educativo institucional es aún un reto para muchas instituciones educativas.

Tabla N° 25

## Factores que favorecen y obstaculizan la participación estudiantil en los consejos educativos institucionales

Favorecen	Obstaculizan
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La regulación específica sobre participación y democracia en los centros. (T12)</li> <li>- La imagen positiva de los Consejos Educativos Escolares como oportunidad para resolver problemas como institución (escuela) y como colectivo (comunidad). Así mismo el aprecio que los estudiantes formulan con las oportunidades de participación en los asuntos de la escuela. (T22)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La rigidez de la ley que norma el Consejo Escolar. (T12, T15)</li> <li>- El autoritarismo en la gestión que ejercen los directivos influye negativamente en la participación de los alumnos en la medida que estos sujetos consideran que no tienen influencia sobre aspectos generales de la gestión escolar. (T2, A7)</li> <li>- La no representatividad de todos los estudiantes a través de sólo dos estudiantes que intervienen en este organismo. (T18,T13)</li> <li>- La brecha generacional entre adolescentes y adultos para entablar procesos co participativos. (T11)</li> <li>- La falta de conocimientos e información en el manejo de los temas de gestión por los estudiantes; así como el uso de un lenguaje técnico que éstos no manejan. (T17, A7, A6)</li> <li>- Interés concentrado en los temas de</li> </ul>

	<p>relación a las necesidades materiales y burocráticas en las reuniones, dejando de lado los asuntos de interés estudiantil. (T3)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La subestimación/estigmatización de los alumnos como incapaces o no preparados por parte de los adultos. (T2, A11, T14, T15)</li> <li>- La falta de procesos de capacitación docente sobre enfoques y estrategias para el funcionamiento del gobierno escolar y estudiantil. (T15)</li> <li>- La desconfianza entre los estamentos que pertenecen al Consejo Escolar. (A11, T12)</li> <li>- La baja frecuencia en las sesiones por falta de tiempo. (T16)</li> <li>- La falta de disponibilidad y tiempo de los miembros. (A6)</li> <li>- Ante los conflictos no se utiliza el diálogo como medio para superarlos. (T2)</li> </ul>
--	--

Fuente: Elaboración propia

d) Factores que favorecen y obstaculizan la participación estudiantil dentro del aula

Observando las prácticas dentro de las aulas, en la tabla N° 26, reconocemos que el factor principal que impide la participación estudiantil recae en la actuación de los docentes, ya que muchos de ellos siguen anclados en métodos de

enseñanza que no consideran las voces de los alumnos, llevándolos a considerar a la participación como un medio para obtener una calificación. Este modelo de enseñanza mantiene y forma sujetos pasivos incapaces de reflexión y cuestionamiento de lo que acontece en la escuela, por lo que evitarán manifestarse por el miedo al castigo. Así en un espacio que supuestamente debería ofrecer las condiciones de acompañamiento, confianza y fortalecimiento de la autoestima, se convierte en un obstáculo para la formación de personas con pensamiento propio y capacidad de intervenir en la búsqueda de los cambios para el bien común.

Tabla N° 26

Factores que favorecen y obstaculizan la participación estudiantil dentro del aula

Favorecen	Obstaculizan
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dentro del aula, el cambio de roles entre profesores y alumnos en los procesos de enseñanza, que otorga un papel protagónico al alumno. (T19)</li> <li>- Metodología participativa, los maestros trabajan con la implicación activa de los estudiantes. Se otorga un papel central al diálogo y la interacción entre pares y entre docentes y estudiantes. (T15)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La falta de preparación docente en prácticas de aprendizaje participativas, lo cual genera clases conductistas. (T4, T7, T15, T23, A10)</li> <li>- Lecciones donde no se toma en cuenta la opinión de los alumnos. (T19, T25, A14, A10, A8)</li> <li>- La falta de espacios para el encuentro y coordinación entre docentes y padres de familia. (T9)</li> <li>- La representación de la participación como un concurso basado en la competencia en la que se obtiene un premio, resta el sentido colaborativo de participar. (T7)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El autoritarismo y establecimiento del orden a través de la amenaza, el regaño y castigo. El miedo que conduce al acatamiento. (T4,T7, T9, T11,T14, T23, T24, A8)</li>   <li>- El permiso que se dan docentes y estudiantes de emitir comentarios ofensivos, sarcásticos o burlones se convierte en estímulo de la discriminación. (A10)</li>   <li>- El número excesivo de alumnos por aula. (T9)</li>   <li>- El peso de los procesos de enseñanza aprendizaje que recae sobre las calificaciones, y cuando observan que un alumno no se acerca a lo esperado, entonces empiezan a ejercer presión en él; y si no reacciona, entonces recurren al regaño como estrategia. (T23)</li>   <li>- El desconocimiento por parte de los profesores de cómo son percibidas y comprendidas sus prácticas. (A12)</li> </ul>
--	--

Fuente: Elaboración propia

## CONCLUSIONES

El análisis de los resultados a la luz de la información contemplada en nuestro marco teórico nos ha permitido presentar las conclusiones a las que hemos llegado.

La participación estudiantil en la escuela es un tema presente en las investigaciones que responde a diversos intereses y objetivos; primero, se busca conocer el rol que cumple la institución educativa en la formación de ciudadanía debido a la trascendencia de la actividad educativa en el aprendizaje y desarrollo de las prácticas y valores democráticos de los estudiantes; segundo, existe el interés en conocer el desarrollo de la gestión democrática de la escuela en respuesta a las políticas educativas de descentralización y apertura a la participación ciudadana en la gestión de la institución educativa; tercero, se intenta explicar la relación de la participación con los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro del aula; y por último se busca comprender las percepciones, representaciones y significados que asignan los estudiantes en relación a la participación.

Sobre el rol de la escuela en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad, se menciona el escaso sentido de pertenencia a la escuela, elemento necesario para sentirse ciudadano (Cortina,1999). A pesar de que los estudiantes adquieren conocimientos sobre democracia, ciudadanía y política, no reconocen el sentido y la importancia de éstos dentro de la sociedad; muchos no son capaces de aplicar el diálogo y resolver los conflictos, elementos necesarios para las prácticas y mecanismos democráticos (Domínguez y Feito, 2007). Así mismo no alcanzan a comprender la utilidad y el respeto a las normas para la convivencia. Por otro lado la rigidez de la institución escolar y de las prácticas pedagógicas autoritarias impiden la formación de ciudadanos independientes, activos y reflexivos por lo que en la mayoría de casos la formación ciudadana corresponde al modelo de la Racionalidad técnica (Giroux,1992). Los procesos electorales de los representantes estudiantiles reproducen los elementos negativos de las campañas electorales a nivel nacional

donde está presente la compra de los votos por parte de los candidatos, por lo que observamos la reproducción en la escuela de los problemas que se dan dentro de la sociedad (Giroux,1992). Esta desviación requiere de la orientación y el acompañamiento adecuado de los docentes para que realmente sean espacios de formación democrática. Por otro lado la experiencia de pertenecer al consejo educativo institucional o a las organizaciones estudiantiles sí influye en la formación de los valores ciudadanos en los alumnos que han formado parte de éstas, sin embargo es una vivencia de la que muchos estudiantes no llegan a formar parte debido a las restricciones reglamentarias.

Dentro de la gestión de la escuela se comprueba la afirmación de Botero(2009), sobre la tarea aún pendiente en muchas instituciones educativas de concretar un modelo de gestión democrático y participativo que incluya las opiniones de los estudiantes en los procesos de toma de decisiones; pues hasta ahora predomina en la mayoría de casos el modelo de gestión vertical y autoritario (Casassus,2000 y Calvancante,1996). De igual modo el adultocentrismo instalado en las escuelas no permite considerar a los estudiantes como ciudadanos capaces de intervenir en las decisiones dentro de la gestión del centro; por ello ante las propuestas de los estudiantes, son los directivos y docentes quienes tienen la última palabra, situación que genera frustración en los alumnos; lo cual señala que la visión de los estudiantes como sujetos de derecho dista aún de ser una realidad (Bustelo,2012).

Las actividades pedagógicas dentro del aula se centran mayormente en aprendizajes memorísticos y conductistas. Con clases que contemplan el discurso únicamente del docente quien decide prácticamente casi todo; son pocos los momentos para la reflexión y la escucha a los estudiantes, debido a la carencias formativas docentes en metodologías participativas.

En lo que respecta a las percepciones, representaciones y significados que los estudiantes asignan a su participación; muchos de los estudiantes la identifican con la posibilidad de expresar sus opiniones, sin embargo resalta también la percepción de la participación como un concurso en vez de interiorizarla como un ejercicio de unión con los otros para buscar alternativas de solución

(Cussiánovich y Márquez,2002). Debido a que la participación no es un elemento presente en el desarrollo cotidiano de la vida de la escuela, los alumnos carecen de experiencias reales de participación por lo que no logran verla como un derecho sino una concesión, y creen que deben ser convocados o invitados a participar por los adultos (Cussiánovich y Márquez,2002). Por otro lado, la ilusión que en un principio genera la participación va desapareciendo en la medida que los estudiantes comprenden que sus aportes no son tomados en cuenta por los adultos (Fernández y Guerrero,1996).

Los espacios identificados en las investigaciones corresponden principalmente a la organizaciones estudiantiles y los representantes en el consejo educativo institucional (Eurydice,2012 y OEA,2010). La apertura de estos espacio se dan en respuesta a las políticas educativas que emanan de los ministerios de educación a través de leyes y normas, así como también al cumplimiento del currículum, mandato que muchas instituciones acatan sin haber contado con los espacios para la concientización de los fines y objetivos de la ley; esto corrobora a Calvacante(1996) quien afirma que el mandato de la gestión participativa y democrática ha sido elaborada y desarrollada de manera vertical, sin contar con la participación de los miembros de la escuela. A su vez dentro de la escuela se abren dichos espacios para la participación de los estudiantes desde la visión de los directivos y los docentes quienes convocan y regulan las acciones de éstos.

Formar parte de las organizaciones estudiantiles y ser miembro del consejo educativo institucional, son experiencias que no involucran a todos los estudiantes de la escuela. Los representantes estudiantiles muchas veces desconocen las funciones del cargo y carecen de las habilidades para su desempeño; en este sentido Castillo(2003) explica que hay deficiencia en la formación para comprender el rol de que deben cumplir los estudiantes electos.

La definición de participación contempla la intervención en la toma de decisiones (Santos Guerra,1999), según este criterio las investigaciones muestran que la dinámica participativa estudiantil dentro de cada espacio depende del tipo de institución educativa, pues existen casos donde las acciones de los estudiantes

logran alcanzar niveles de participación que son iniciados por los adultos y que las decisiones son compartidas con los alumnos (Hart,1992 y Trilla y Novela,2001), así éstos participan en decisiones respecto a las normas y a la solución de conflictos como a los aspectos académicos. Sin embargo en muchos de los espacios que se ofrecen a los estudiantes se observa una participación restringida que no es autónoma por lo que no corresponde a la participación auténtica. Dentro de esta dinámica los alumnos cumplen simplemente funciones de meros portavoces o intermediarios entre las autoridades educativas y el resto de los estudiantes; la participación está limitada a desarrollar acciones de colaboración con los adultos en actividades que están exentas de los asuntos de la gestión del centro y de la gestión pedagógica; por lo que Fernández Enguita, Manuel y Rodríguez(2005) explican que dentro de estos espacios no se visibiliza las acciones de los estudiantes.

Los estudiantes son conscientes que su participación no forma parte de las decisiones importantes del centro educativo por lo que reclaman y demandan ser tomados en cuenta. Identifican al autoritarismo en los directivos y docentes como la razón de las restricciones a sus propuestas (Santos Guerra,1999). Muchos de los estudiantes muestran predisposición para participar ya sea por el espíritu de liderazgo o porque consideran que hacerlo es importante dentro de la escuela. El espacio que prefieren es el de las asambleas, donde todos participan de manera horizontal escuchando las opiniones de todos en la búsqueda de soluciones para sus problemas.

Sobre los factores que obstaculizan el ejercicio de la participación estudiantil, se identifican al contexto social autoritario (Castilla,2006) al que pertenecen las instituciones educativas y su estructura rígida y verticalista que no cuenta con directivos y docentes capaces de promover y orientar la participación de los estudiantes debido a sus carencias formativas o las motivaciones para realizar esta tarea (Corvalán y Fernández,1998). Asimismo la falta de efectos de la participación estudiantil, debido a que no se toma en cuenta sus opiniones, repercute negativamente en su formación ciudadana asumiendo la democracia como un discurso y no una práctica real.

Pasando a los factores que sí hacen posible la participación real de los estudiantes se identifican; la visión de la escuela en la formación de personas autónomas y responsables con la sociedad, la valoración que sus miembros asignan a la participación en el funcionamiento cotidiano priorizando la convivencia y la atención a los conflictos como base para el aprendizaje de toda la comunidad educativa. Un papel importante es el del director como un agente fundamental en generar y motivar el compromiso de todos los estamentos de la institución en la instalación de una cultura democrática; así los estudiantes intervienen en la elaboración de las normas y la gestión de los conflictos en la escuela, así como también en aspectos académicos.

Sobre el consejo educativo institucional, espacio que reúne a los representantes de todos los estamentos de la escuela y en el que se presenta la brecha generacional entre los alumnos y los adultos, Fernández Enguita, Manuel y Rodríguez(2005) sostienen que la institución educativa debe establecer de acuerdo a los asuntos de decisión colectiva, cuáles son los temas que deben ser tratados y decididos entre todos los estamentos y cuáles por cada estamento por separado. Esto parece ser aplicado en el caso donde la presencia de los estudiantes en las reuniones del consejo educativo institucional es convocada únicamente cuando se tratan temas que directamente les competen de acuerdo a sus capacidades para tomar decisiones; por lo que los estudiantes comprueban que sus opiniones son escuchadas y tomadas en cuenta en las decisiones, generando credibilidad y confianza en el uso y funcionamiento de los mecanismos participativos y democráticos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso, I. (1994). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Caracas: Contexto Ediciones.
- Aparicio Molina, C. (2013). *La participación de los estudiantes en centros de secundaria. Estudio de casos en institutos chilenos y españoles*. Tesis doctoral de la Universidad de Barcelona.
- Apud, A. (2007). Cuaderno de formación del profesorado. *Participación Infantil*. Enrédate. UNICEF <http://www.sename.cl/wsename/otros/unicef.pdf> Consultado el 9 de noviembre de 2015.
- Botero, C.(2009). *Cinco tendencias de la gestión educativa*. Revista Iberoamericana de Educación, 49(2) pp. 2-11.
- Bustelo, E. (2012). *Notas sobre infancia y teoría: un enfoque Latinoamericano*. Salud colectiva, Lanús, 8(3) pp. 287-298. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73125097004> Consultado el 30 de octubre de 2015.
- Calderón Almerco, L. (2011). *La dinámica participativa en las actas de reuniones del Consejo Educativo Institucional (CONEI) de cuatro escuelas públicas de Lima*. Tesis para optar por el grado de Magíster en Educación en la mención Gestión de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Camps, V. (2007). *Educación para la ciudadanía*. Sevilla: Fundación ECOEM.
- Carbajo, J., y Espino, L. (2000). *Estudiantes y Ciudadanos. Líderes escolares en Ayacucho*. Ayacucho: Tarea.
- Casagrande, R. (2003) *Valores organizacionales: Un análisis en el contexto educativo*. IIEP – UNESCO Buenos Aires.
- Casassus S, J. (2000): Problemas de la gestión educativa en América Latina: o la tensión entre los paradigmas de tipo A y de tipo B (versión preliminar). París, Unesco.
- Castilla, J. (2006) *Participación y protagonismo estudiantil/ El quinto elemento*. Educared. <http://educared.fundacion.telefonica.com.pe/sites/bibliotecavirtual/index.php/site/default/detalle/id/00000000450/participacion-y-protagonismo-estudiantil-el-quinto-elemento> Consultado el 3 de marzo de 2015.
- Castillo, E. (2003) *Democracia y Ciudadanía en la Escuela Colombiana*. Acción Pedagógica, 1(12) pp. 32-39. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2972749> Consultado el 3 de marzo de 2015.
- Calvacante, J.(2014). *La Gestión democrática de la Educación en el contexto del mundo del trabajo y de la reforma del Estado*. Revista de Ciencias Humanas-Educación: Frederico Wesrphalen 25(15) pp. 7-17.
- Cayo Quintana, B. (2009). *Escuela y Formación de Ciudadanía. Un estudio etnográfico de la Institución Educativa "San Martín"*. Tesis para optar el grado de Magister

en Derechos Humanos en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Cerda, A.; Loreto, M.; Magendzo, A.; Santa Cruz, E. y Varas, R. (2004) *El complejo camino de la formación ciudadana*. Santiago: LOM Ediciones.
- Cofré Erazo, J. (2011). *“Participación Infantil: Su Discurso y Ejercicio en la Familia y Escuela”*. Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile.
- Collantes, V.; Contreras, C. y Montoya, M. (2002) *Yo opino que .... ” Estrategias dirigidas al ejercicio ciudadano de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar niño, niña, vigías de salud, líderes juveniles, municipios escolares*. Memoria de la Tercera Reunión de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de salud. Quito, Ecuador, 10-13 de Septiembre. Organización Panamericana de la Salud. pp. 339-359  
[http://www.bvsde.paho.org/bvsdeescuelas/fulltext/iiireunion/EPS\\_RED\\_CONT.pdf](http://www.bvsde.paho.org/bvsdeescuelas/fulltext/iiireunion/EPS_RED_CONT.pdf) Consultado el 16 de Octubre de 2015.
- Concha, H. (2008). *Participación Estudiantil: Un estudio de construcción simbólica acerca de la participación de los Centro de Alumnos en sus Comunidades Educativas*. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Educación de la Universidad de Chile.
- Contreras Paredes, B. (2005). *Micropolítica escolar: Estilo de Liderazgo de una directora y participación docente y alumnos en la gestión escolar*. Tesis para optar por el grado de Magíster en Educación en la mención Gestión de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cordón, J.; López, J. y Vaquero, J. (2001). *Manual de investigación bibliográfica y documental*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Corvalán, J. y Fernández, G. (1998). *Apuntes para el Análisis de la Participación en experiencias educativas y sociales*. Documento de Trabajo CIDE N° 11. Santiago, Chile.
- Cussiánovich, A. y Márquez, A. (2002). *Hacia una participación protagónica de los niños, niñas y Adolescentes*. Lima: Save the Children.
- De Alba, N. García, F., y Santisteban, A. (2012). *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*, Volumen I. Sevilla: Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales y Díada Editora.
- De Carvalho, R. (2012). Student participation in Brasil – The case of the “grêmio estudantil”. *Management in Education ©British Educational Leadership, Management & Administration Society (BELMAS)*, 26(3), pp. 155–157.  
<http://mie.sagepub.com/content/26/3/155.full.pdf+html> Consultado el 24 de marzo de 2014.

- Díaz Bazo, C., Alfaro Palacios, B., Calderón Almerco, L. y Álvarez Laveriano, N. (2010). Los Protagonistas de los Consejos Educativos Institucionales: Tensiones y Dilemas de la Participación en la Gestión de la Escuela Pública. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8 (3), pp. 31-49. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num3/art2.pdf> Consultado el 15 de febrero de 2014.
- Díaz Rosas, F. y Conejo Rodríguez, P. (2012). *La opinión del alumnado sobre las normas de convivencia: Estudio de un Instituto de Educación Secundaria de la Ciudad de Ceuta*. *Revista de currículum y formación del profesorado*. 16 (1), pp. 399-413. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev161COL12.pdf> Consultado el 17 de octubre de 2015.
- Domínguez, J. y Feito, R. (2007). *Finalidades de la educación en una sociedad democrática*. Barcelona: Fundación de Investigaciones Educativas y Sociales FIES-MEC.
- Drago Camus, C. (2008). *"Los Consejos Escolares como Espacios de Participación de las Comunidades Educativas"*. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias de la Educación en mención Currículum y Evaluación en la Universidad Mayor de Chile.
- Escudero, J., Guarro, A., Martínez, G. y Riu, X. (2005). *Sistema educativo y democracia*. Madrid: Ediciones Octaedro.
- Eurydice (2012). *Citizenship Education in Europe*. European Commission. [http://eacea.ec.europa.eu/education/Eurydice/documents/thematic\\_reports/139En.pdf](http://eacea.ec.europa.eu/education/Eurydice/documents/thematic_reports/139En.pdf) Consultado el 9 de febrero de 2015.
- Fernández, G. (2001). *La ciudadanía en el marco de las políticas educativas*. *Revista Iberoamericana de Educación* 26, pp. 167-199. <http://www.rieoei.org/rie26a08.htm> Consultado el 8 de octubre de 2015.
- Fernández Enguita, M., Manuel, X. y Rodríguez, R. (2005). *La sociedad del conocimiento: democracia y cultura*. Madrid: Ediciones Octaedro FIES.
- Fernández, G. y Guerrero, G. (1996) *Espacios de participación en la escuela: desde la reflexión a la acción*. Chile: CIDE
- Fuentes Tinoco, J. (2009). *La Gestión Escolar y la Calidad de la Educación Secundaria*. Tesis para obtener el título de Maestro en Educación con campo en Planeación Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional de México.
- Giroux, H. (1992). *Teoría y resistencia en educación*. México: Ed. Siglo XXI.
- Giroux, H. (1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. Madrid: Ed. Siglo XXI.
- Gento, S. (1994). *Participación en la gestión educativa*. Madrid: Santillana
- Gómez Posada, S. (2009). *Módulo de técnicas de investigación*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Pereira.

[http://datateca.unad.edu.co/contenidos/302568/302568\\_PROTOCOLO\\_2013.pdf](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/302568/302568_PROTOCOLO_2013.pdf)  
f Consultado el 22 de Octubre de 2015.

- Gómez, L. (2010). *La participación escolar. Su justificación y dificultades*. Revista Española del Consejo Escolar del Estado, 14, pp.8-18. <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n14-gomez-llorente.pdf> Consultado el 7 de marzo de 2015.
- Granizo Gonzáles, L. (2011). *El papel de la participación del alumnado en los institutos de educación secundaria*. Tesis doctoral del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de una participación simbólica a una participación auténtica*, en Ensayos Innocenti N°4. UNICEF.
- Hernández, E. (2006). *Cómo escribir una tesis*. Escuela Nacional de Salud de Cuba. La Habana. [http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/como\\_escribir\\_tesis.pdf](http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/como_escribir_tesis.pdf) Consultado el 17 de octubre de 2015.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (1997). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw – Hill.
- Hume, M., McKinney, S., Hall, H. and Cross, B. (2011). *Pupil participation in Scottish schools: How far have we come?*. *Improving Schools* © Author, 14 (2), pp. 130–144. <http://imp.sagepub.com/content/14/2/130.full.pdf+html> Consultado el 23 de marzo de 2014.
- Krauskopf, D. (1999). *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes*. Fondo de Población de Naciones en San José, Costa Rica.
- Latinobarómetro (2013). Corporación Latinobarómetro. Santiago de Chile.
- Leitch, R. and Mitchell, S. (2007). Caged birds and cloning machines: how student imagery 'speaks' to us about cultures of schooling and student participation. *Improving Schools* © SAGE Publications, 10 (1), pp. 53–71. <http://imp.sagepub.com/content/10/1/53.full.pdf+html> Consultado el 22 de marzo de 2014.
- Ley General de Educación N° 28044. República Del Perú.
- López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de Investigación. Universidad de Huelva. *Revista de Educación*, 4, pp.167-179 <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=1> Consultado el 22 de octubre de 2015.
- Luna, T. (2010). *Democracia y formación ciudadana*. Instituto Federal Electoral. México. En [http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/EducacionCivica/CuadernosDivulgacion/CuadernosDivulgacion-pdfs/CUAD\\_28.pdf](http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/EducacionCivica/CuadernosDivulgacion/CuadernosDivulgacion-pdfs/CUAD_28.pdf) Consultado el 2 de abril de 2015.

- Martínez, M. (2006). *La investigación cualitativa (Síntesis conceptual)*. Revista IIPSI Facultad de Psicología UNMSM, 9 (1), pp. 123-146. [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf) Consultado el 20 de octubre de 2015.
- Martínez, M. (2008). La participación infantil. Un ejemplo de ejercicio de ciudadanía desde la escuela: los Municipios Escolares en Perú. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*, 38, pp. 94-104.
- Mesa, M., Abu-Tarbush, J., Aguiló, A., Mayor, F., Meneses, R., Piris, A., Aravena, F., Sanahuja, J., Xulio Ríos, X. y Valencia, H. (2013). *El reto de la democracia en un mundo en cambio: respuestas políticas y sociales*. Anuario, Madrid: Fundación Cultura de Paz.
- Miles, M. B. y Huberman, A.M. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook*. (2a ed.). Thousand Oaks, CA: Sage. <https://vivauniversity.files.wordpress.com/2013/11/milesandhuberman1994.pdf> Consultado el 11 de noviembre de 2015.
- Montero, C. (2006). *Escuela y participación en el Perú: Temas y dilemas*. IEP Instituto de Estudios Peruanos.
- OEA (2010). *La participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas*. Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente IIN. Uruguay. <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/A-20-anos-de-la-Convencion.pdf> Consultado el 15 de marzo de 2015.
- Olvera, A. (2008). *Ciudadanía y Democracia*. México D.F.: Instituto Federal Electoral. [http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/EducacionCivica/CuadernosDivulgacion/CuadernosDivulgacion-pdfs/CUAD\\_27.pdf](http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/EducacionCivica/CuadernosDivulgacion/CuadernosDivulgacion-pdfs/CUAD_27.pdf) Consultado el 17 de octubre de 2015.
- Oraisón, M. (2000). *La escuela: ambiente moral y participación democrática*. Revista Iberoamericana de Educación. <http://www.oei.es/n4045.htm>. Consultado el 11 de octubre de 2015.
- Oraisón, M. y Pérez, A. (2006). *Escuela y participación: El difícil camino de la construcción de ciudadanía*. Revista Iberoamericana de Educación. 42, pp.15-29. <http://www.redalyc.org/pdf/800/80004202.pdf> Consultado el 20 de octubre de 2015.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos, United Nations. <http://www.un.org/es/documents/udhr/> Consultado en marzo de 2015.
- Pérez Pérez, M. (2007). *Democracia y Educación. Una reflexión a partir del significado que otorgan los alumnos a su participación en el "Consejo Escolar" y en las "Organizaciones estudiantiles"*. Tesis para optar al grado de Magister en Educación con mención Currículum y Comunidad Educativa de la Universidad de Chile.

- Pérez Serrano, G. (2007). *Desafíos de la Investigación Cualitativa*. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Chile. [http://www.rmm.cl/usuarios/pponce/doc/200711151514230.6conferencia\\_gloria\\_perez\\_serrano.pdf](http://www.rmm.cl/usuarios/pponce/doc/200711151514230.6conferencia_gloria_perez_serrano.pdf) Consultado el 25 de Octubre de 2015.
- Perona, E. (2006). *Lineamientos generales para escribir un paper o trabajo de investigación*. Departamento de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba.
- Prieto, M. (2001). *Educación para la democracia en las escuelas: Un desafío pendiente*. Revista Iberoamericana de Educación (OEI). <http://www.rieoei.org/deloslectores/497Prieto.pdf> Consultado el 12 de octubre de 2015.
- Ramos Castillo, J. (2006). *Revistas científicas estudiantiles: rol e importancia de su difusión electrónica*. CIMEL Ciencia e Investigación Médica Estudiantil Latinoamericana, 11 (2), pp. 54-57. <http://www.redalyc.org/pdf/717/71711202.pdf> Consultado el 23 de octubre de 2015.
- Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación Del Perú. Decreto Supremo 0011-2012-ED
- Rodríguez, E. (2006) *¿Es la escuela una institución pública democrática?* En *Aposta* Revista de Ciencias Sociales. 24. Pp.1-24. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/zidan.pdf> Consultado el 12 de octubre de 2015.
- Rodriguez, Y. y Dominguez, R. (2009). La formación de la ciudadanía desde la experiencia escolar. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 1 (1), pp. 91-122. <http://cies.org.pe/sites/default/files/files/otrasinvestigaciones/archivos/revista-peruana-de-investigacion-educativa.pdf> Consultado el 17 de octubre de 2015.
- Sabbins, R. (2001). *Exploratory Research in the Social Sciences*. Sage University Papers Series on Qualitative Research Methods, 48. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Santos Guerra, M. (1999). *El crisol de la participación. Investigación sobre la participación en consejos escolares de centro*. Málaga: Aljibe
- Santos Guerra, M. (2003). *La participación es un árbol*. En *Escuelas y Familias Democráticas*. Madrid: Proyecto Atlántida.
- Sander, B, (1996). *Nuevas tendencias en la gestión educativa: Democracia y calidad. La educación*. *Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*, 118(38) pp. 237-264.
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Bogotá : ICFES.
- Sandoval, P. (2007). *El papel de la escuela y la universidad en la reproducción de la violencia*. *Revista Futura*. 19(5). Lima, Perú.

- Sarramona, J. (1977). *Participación de los alumnos en la gestión escolar*. Revista de Educación, 252, pp. 58-74.
- Seperak Cahuas, E. (2010). *Participación de los alumnos como actores estratégicos en la escuela. Estudio de caso con alumnos de secundaria en una escuela bicultural privada de Lima*. Tesis para optar al grado de Magister en Educación con mención en Gestión de la Educación en la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Shallcross, T., Robinson, J., Pace, P., and Tamoutseli, K. (2007). The role of students' voices and their influence on adults in creating more sustainable environments in three schools. *Improving Schools* © SAGE Publications, 10 (1), pp. 72–85. <http://imp.sagepub.com/content/10/1/72.full.pdf+html> Consultado el 24 de marzo de 2014.
- Stojnic Chávez, L. (2006). *La escuela, un espacio para la democratización peruana. Un estudio comparado entre la propuesta educativa tradicional y una propuesta educativa alternativa*. Tesis para optar el Título de Licenciado en Sociología en la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Strike, K. (1981). *Ética y política educativa*. Madrid: Nancea.
- Tapella, E. (2004). ¿Cómo escribir un “paper”? Recomendaciones básicas para estudiantes universitarios. Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Ciencias Sociales. San Juan. <https://planificacionsocialunsi.files.wordpress.com/2011/09/cc3b3mo-escribir-un-paper-estudiantes-universitarios.pdf> Consultado el 19 de Octubre de 2015.
- Terrenos, C. y Tibblin, A. (2004). *La experiencia del modelo de Municipios Escolares en el Perú. Democracia en la escuela*. Lima: Save the children.
- Trilla, J, y Novella, A. (2001) *Educación y participación social de la infancia*. Revista Iberoamericana de Educación OEI 26. <http://www.rieoei.org/rie26a07.htm> Consultado el 6 de octubre de 2015.
- Tonucci, F. (2009). *¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia?* Investigación en la Escuela, 68, pp. 11-24.
- Torres, M., Andrade, P., y Maguiña, P. (1998). *Participación de la sociedad civil en políticas educativas: La experiencia peruana*. Lima: TAREA.
- UNICEF (1989). *La Convención Internacional de los Derechos del Niño*. Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 44/25. Noviembre, 20, 1989.
- UNICEF (2003). *Children and Young People: Participating in Decision-Making, A call for action*. [http://www.unicef.org/violencestudy/pdf/call\\_action.pdf](http://www.unicef.org/violencestudy/pdf/call_action.pdf) Consultado el 28 de octubre de 2015.
- UNICEF (2007). *Justicia y Derechos del Niño*. N°9. Santiago de Chile. [http://www.unicef.org/argentina/spanish/Justicia\\_y\\_derechos\\_9.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/Justicia_y_derechos_9.pdf) Consultado el 15 de febrero de 2015.

- UNICEF (2013). *Superando el adultocentrismo*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Santiago de Chile. En <http://unicef.cl/web/wp-content/uploads/2012/12/UNICEF-04-SuperandoelAdultocentrismo.pdf> Consultado el 20 de febrero de 2015.
- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Watts, R. and Youens, B. (2007). Harnessing the potential of pupils to influence school development. *Improving Schools* © SAGE Publications, 10 (1), pp. 18–28. <http://imp.sagepub.com/content/10/1/18.full.pdf+html> Consultado el 22 de marzo de 2014.
- Vélez, C. (2001). *Apuntes de metodología de la investigación*. Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad EAFIT Medellín, Colombia. [http://guerrero.upn.mx/chilpancingo/images/stories/METODOLOGIA\\_D E LA INVESTIGACION.pdf](http://guerrero.upn.mx/chilpancingo/images/stories/METODOLOGIA_D E LA INVESTIGACION.pdf) Consultado el 19 de Octubre de 2015.
- Viola, G. (2005). Expert Workshop: *School as a Democratic Space*. London, November 17th – 19th. Networking European Citizenship Education (NECE).



## ANEXOS

Anexo 1: Matriz de selección de documentos

Título de documento	Autor	Universidad o Revista	Año de publicación	Lugar de publicación	Base de datos	Dirección web	Enfoque teórico	Autores teóricos relevantes	Tipo de institución Donde se investigó	Objetivos de la investigación	Métodos y técnicas empleadas

## Anexo 2: Matriz de la dinámica participativa

Estamentos en la investigación	Número de alumnos participantes	Elementos que promueven la participación	Espacios de participación	Niveles de participación	Alcances de la participación	Discursos de los estudiantes	Elementos que facilitan u obstaculizan la participación	Las conclusiones alcanzadas